

LA CRIANZA/FORMACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA EN COSTA RICA

Patrones de crianza

HUGGIES



unicef 
para cada infancia



CRÉDITOS

Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (ST-REDCUDI)
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
San José, Costa Rica.
Primera edición, 2025.

Coordinación general
ST-REDCUDI
UNICEF Costa Rica
CID Gallup Costa Rica
ALTERCOM

Investigación
CID Gallup Costa Rica

Equipo de redacción y ajuste de contenido técnico
ALTERCOM
ST-REDCUDI
UNICEF Costa Rica

Diseño gráfico
ALTERCOM

CONTENIDOS

01	INTRODUCCIÓN	06	04	DIMENSIÓN DE LA SALUD	61
02	ESTUDIO SOBRE LA CRIANZA EN COSTA RICA MARCO TEÓRICO	09		<ul style="list-style-type: none">• La alimentación de las niñas y los niños 62• Las horas de descanso y el ejercicio 66• La higiene del hogar 67• Atención de la salud 70	
	<ul style="list-style-type: none">• ¿Crianza inclusiva y sin violencia? 10• Normativa legal de la crianza 12• Crianza basada en la protección integral 14• Crianza con enfoque de derechos 16• Desarrollo Integral de la niña y el niño 18• Dimensiones para una crianza positiva 20 <i>Salud</i> 20 <i>Educación</i> 21 <i>Recreación y juego</i> 21 <i>Protección</i> 22 <i>Patrones de crianza positiva</i> 23 <i>Comunicación para el desarrollo (C4D)</i> 36		05	DIMENSIÓN DE LA EDUCACIÓN	73
03	ESTUDIO SOBRE LA CRIANZA EN COSTA RICA METODOLOGÍA Y GENERALIDADES	38		<ul style="list-style-type: none">• La crianza positiva 75• La comunicación 80• El afecto en la relación y formación y crianza 82• Reacción ante los comportamientos de niñas y niños 85• Dificultades para el aprendizaje 86• La lectura en el hogar 87• Las tareas escolares 88	
	<ul style="list-style-type: none">• Metodología del estudio 39• Generalidades sobre el estudio de la crianza en Costa Rica 45 <i>Población consultada</i> 45 <i>Edad de las niñas y niños en hogar</i> 48 <i>Parentesco de la persona a cargo con la niña o el niño en el hogar</i> 49 <i>La crianza/formación recibida por las personas responsables</i> 54• Los primeros hallazgos en la generalidad 58		06	DIMENSIÓN DE RECREACIÓN - JUEGO	90
				<ul style="list-style-type: none">• Jugar, recrearse y aprender 91• El tiempo de calidad para el desarrollo de la niña y el niño 92• El deporte como parte de la recreación y crianza 93• Actividades de recreación que realizan las niñas y los niños 96• Desarrollo de la autonomía con el juego 97• Seguir instrucciones sencillas y expresar necesidades 97• Jugar y recrearse en grupo 98• La tecnología como parte de la recreación juego y aprendizaje 98• Manejo del estrés con juego, ejercicio y deporte 100	

CONTENIDOS

07 DIMENSIÓN DE LA PROTECCIÓN 102

- Reforzamiento y acompañamiento emocional como forma de protección en la primera infancia 104
- Ayudar a entender y manejar las reglas y las emociones 105
- El interés superior del niño y la niña, ponerse en su lugar 106
- Reforzamiento e incentivo positivo sin castigo 108
- Saber qué hacer ante situaciones de violencia 111
- Respeto a las niñas y las mujeres 114
- Respeto de su cuerpo 115

08 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LA CRIANZA EN COSTA RICA 116

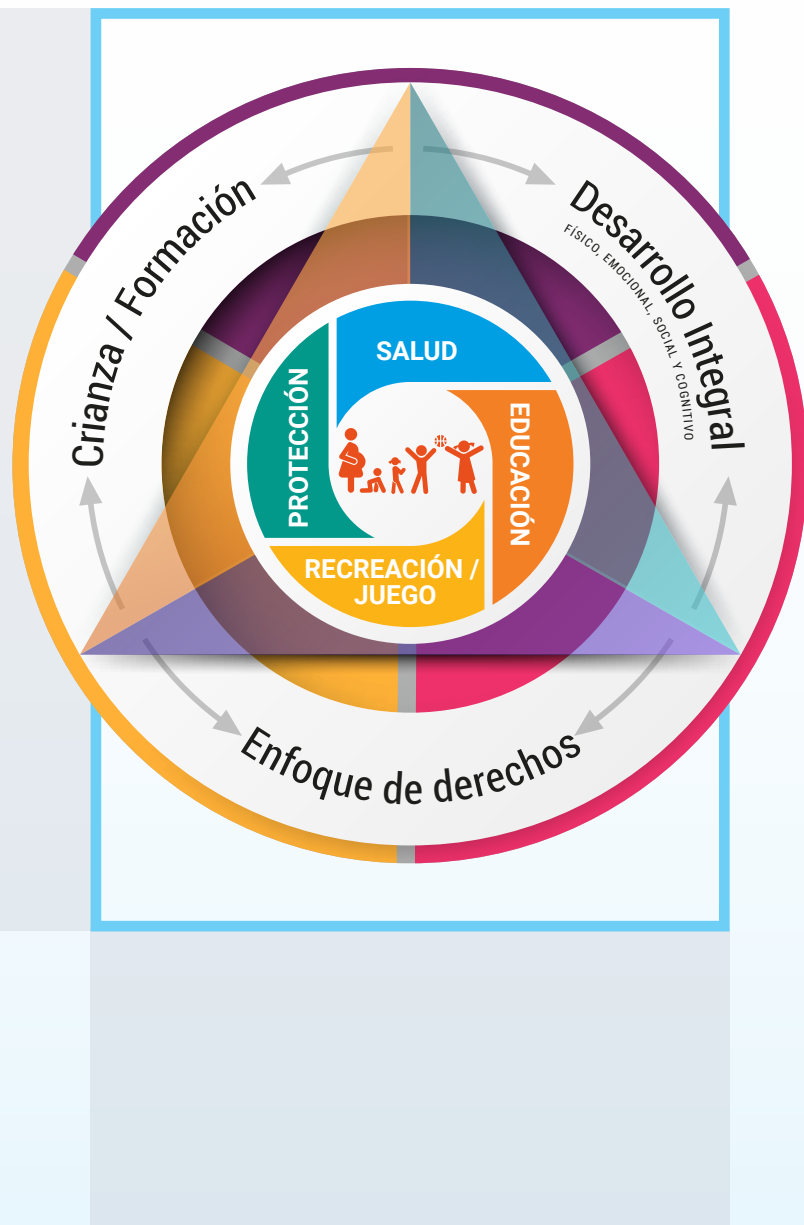
- Alimentación 119
- Actividad física y descanso 120
- Lavado de manos 121
- Atención de la enfermedad 122
- Mandar, indicar y aconsejar 123
- Castigo 124
- Adultocentrismo 125
- Tarea escolar 126
- Juego 127
- Uso de la tecnología 128
- Deporte 129
- Fortalecimiento emocional 130
- Interés superior de la niña y el niño 131
- Afecto físico 132
- Ante situaciones de violencia 133

09 REFERENCIAS 134

A young girl in a white shirt is holding hands with others, smiling joyfully. The image is partially obscured by a blue overlay.

01.

INTRODUCCIÓN



Crianza significa gestionar el aprendizaje, el vivir, el sentir y quehacer de las niñas y los niños. La crianza es un proceso para guiarles y protegerles, es decir, **promover, acompañar y facilitar que desarrollen sus habilidades y competencias para la vida**; teniendo las condiciones necesarias para desarrollarse de manera integral, gozar de sus derechos y asumir responsabilidades acordes con su edad.

En este sentido, la crianza es un proceso dinámico, constante y permanente de comunicación para la enseñanza-aprendizaje que busca construir el vínculo y el apego sano y seguro; promover y garantizar que la niña y el niño aprendan progresivamente según sus particularidades personales y procurar su desarrollo en ambientes seguros y saludables. Esto trasciende la mera satisfacción de las necesidades de sobrevivencia y no se puede reducir a la transmisión de información. A su vez, incluye un conjunto de emociones, percepciones, actitudes y conductas que aplican en el cuidado, guía, orientación, formación y acompañamiento; al solventar las necesidades que las niñas y niños requieren en su crecimiento.

La crianza responde a patrones de comportamiento (conocimientos, actitudes y prácticas respaldadas por normas sociales) que los padres, madres o personas cuidadoras deben implementar, particularmente en la primera infancia, para garantizar el goce de los derechos y el desarrollo integral de la niña y el niño en lo físico, emocional, social y cognitivo.

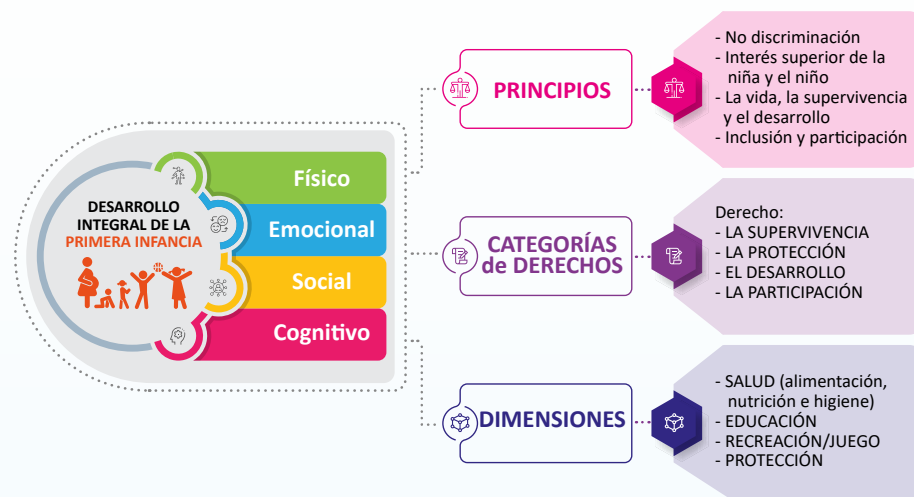
Según lo establecido por la Convención sobre los Derechos del Niño y el Código de la Niñez y la Adolescencia siempre debe prevalecer “el interés superior de la niña y el niño”, como persona sujeta, protagonista y titular de derecho que crece y se realiza gracias a la triada: **Crianza, Enfoque de sus derechos y Desarrollo Integral** que de manera sinérgica se integran y complementan.

Esta triada da sustento o fundamento al menos a cuatro dimensiones en las que la niña y el niño desarrollan su ser y gozan de bienestar:



Los patrones de comportamiento para la crianza deben responder a la triada: crianza/formación, desarrollo Integral y enfoque de derechos. Estos comportamientos están condicionados por el nivel de escolaridad de las personas (informal, no formal y formal) y se relacionan directamente con el conocimiento, la aceptación y la práctica de una crianza positiva. Tanto la cultura como el contexto están marcados y reflejan la influencia de la forma en que las personas fueran criadas, es decir, la formación y el trato que recibieron en su niñez.

Esto plantea el reto de generar patrones de crianza conscientes e intencionados que busquen el desarrollo integral de la niña y el niño en lo físico, emocional, social y cognitivo basado en los principios de la Convención de los Derechos del Niño y desarrollados en las categorías, como se muestra en el cuadro siguiente:



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Los planteamientos anteriores sustentaron la necesidad de un "Estudio de Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre los patrones de crianza", conocido como Estudio CAP, que sirva como evidencia para que, desde el modelo socioecológico pueda diseñarse una estrategia de comunicación para el desarrollo que contribuya a los esfuerzos del país para impulsar un cambio social hacia una crianza positiva. De allí que el estudio tiene como eje central la pregunta: ¿Cómo es la crianza en Costa Rica?

Los resultados del presente estudio, realizado en el 2023 por CID-GALLUP, muestran la existencia de prácticas de crianza positivas. Sin embargo, se expresan en formas desarticuladas y sin un enfoque consciente y sistemático hacia el desarrollo integral y el goce de los derechos de la niña y el niño.

También se encontraron evidencias de prácticas de crianza que no buscan la integralidad del crecimiento físico, emocional, social y cognitivo. Estas últimas se basan en una relación de poder adultocentrista donde la figura predominante y protagónica es la persona adulta mientras que la niña y el niño tienen un rol dependiente. Este tipo de relación permea las cuatro dimensiones del desarrollo integral: **salud, educación, re-creación y protección; ignorando, de esta manera, el interés superior de la niña y el niño.**

Este documento presenta los resultados procesados y sistematizados de la siguiente manera: marco teórico y metodológico; generalidades del estudio sobre la crianza en Costa Rica; la dimensión de salud; la dimensión de la educación; la dimensión de la recreación / juego; y la dimensión de la protección. Finaliza planteando las conclusiones (los patrones de prácticas, las brechas y los vacíos encontrados) y recomendaciones.



A young boy with dark hair and a wide smile is holding a green plant in a blue pot. He is wearing a grey long-sleeved shirt. The background is a blurred green field. A white border frames the image. A blue semi-transparent banner is overlaid on the left side of the image, containing text.

02.

**ESTUDIO SOBRE
LA CRIANZA EN COSTA RICA**
MARCO TEÓRICO



¿Crianza inclusiva y sin violencia?

¿Qué significa crianza?

Las personas somos seres vivos cuya naturaleza es **aprender a** conocer, sentir, actuar, hacer y convivir. Como afirma Carlos Calvo (2016): “**los seres humanos propendemos a aprender**”. Este aprendizaje es permanente en todo lugar y en intimidad con su entorno, y tiene sus bases significativas principalmente en la primera infancia. Se aprende para sobrevivir y desarrollarse desde el mismo vientre de la madre.

Crianza significa gestionar el aprendizaje, el vivir de las niñas y los niños y requiere de un proceso de acompañamiento para guiarles y protegerles. Es decir, **promover, acompañar y facilitar que aprendan habilidades y competencias para la vida**, teniendo las condiciones necesarias para desarrollarse de manera integral, gozar de sus derechos y asumir responsabilidades acordes con su edad. A esto se le denomina crianza.

La palabra crianza deriva de *create* que significa cuidar, nutrir, alimentar, orientar, instruir, educar y dirigir a la niña y al niño (Real Academia Española, 2001).

El concepto de crianza suele aplicarse a la **tarea desarrollada por madres, padres, tutores/as o personas cuidadoras** de una niña o un niño durante los primeros años de su vida (Pérez Porto y Gardey, 2017).

Crianza, una responsabilidad con los derechos y el desarrollo integral de niñas y niños.

La crianza como cuidado educación, formación y desarrollo es **un espacio y un proceso para crecer, madurar, desarrollarse de manera integral y sin violencia**. El conjunto de **las acciones de protección, las oportunidades** que las personas adultas legalmente responsables del niño, niña o adolescente deben realizar para garantizarles su desarrollo integral, realización y felicidad (Academia de Crianza PANI, 2015).

Crianza es un “cúmulo de influencias ambientales que afectan el desarrollo de la prole luego de la concepción, especialmente la forma en la que proceden los padres en cuanto a **protección, educación, acompañamiento, afecto y abastecimiento**”. Son responsabilidades asumidas de manera diversa que tienen como objetivo guiar a los hijos y las hijas hacia metas de socialización, prácticas mediadas por factores socio ambientales (Berger, 2007, citado por Álvarez, Fernández y Ugar-te, 2014).

Se puede sintetizar lo planteado afirmando: La crianza es un proceso **constante y permanente de acompañamiento y comunicación para la enseñanza-aprendizaje** que busca construir vínculo y el apego seguro, promover y garantizar que la niña y el niño aprendan de manera progresiva de acuerdo con su edad y particularidades personales y se desarrollen con las condiciones necesarias y en ambientes seguros y saludables desde sus propios contextos. “Las experiencias de crecimiento y desarrollo de los niños pequeños están poderosamente influidas por creencias culturales acerca de cuáles son las necesidades y trato idóneo y acerca de la función activa que desempeñan en la familia y la comunidad” (CNNA/PANI/UNICEF, 2015, p. 10).

Una crianza inclusiva y sin violencia que garantiza los derechos y busca el desarrollo integral de la niña y el niño, que trasciende la mera satisfacción de las necesidades de sobrevivencia y no se puede reducir a la transmisión de información. Incluye un conjunto de **emociones, percepciones, actitudes y prácticas basadas** en saberes y conocimientos que aplican en el cuidado, guía, orientación, formación y acompañamiento al proveer, satisfacer o solventar las necesidades que las niñas y niños requieren en su crecimiento.

La Red de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI), en su Marco Conceptual, Operativo y Organizacional, se refiere al concepto de crianza al señalar: la “Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) (Naciones Unidas, 1989) en su artículo 18, indica la responsabilidad de padres y madres o representantes legales en el proceso de crianza de los niños y las niñas, dentro del cual se alude, implícitamente, a su cuidado y se establece que los Estados les prestarán asistencia a través de la creación de instituciones, instalaciones y servicios para este fin. Lo anterior incluye los servicios de cuidado extra-hogar en el caso de niños y niñas cuyos padres y madres trabajen”.

Desde esta perspectiva, la crianza se visualiza y reafirma como el acompañamiento de las personas adultas legalmente responsables para que el ser humano alcance progresivamente su autonomía en el marco de una protección integral y se fundamenta en la normativa nacional e internacional, como se plantea a continuación.



Normativa legal de la crianza

Interés superior de la niña y el niño

La crianza implica una responsabilidad y la aplicación de habilidades y competencias parentales para garantizar los derechos de las niñas y los niños con el propósito de que experimenten y gocen de su desarrollo integral.

La Convención sobre los Derechos del niño establece:

“Los Estados Parte se comprometen a **asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar**, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.” (CDN Artículo 3).

En Costa Rica, el Código de la Niñez y Adolescencia reafirma en el Artículo 5:

“Toda acción pública o privada concerniente a una persona menor de dieciocho años, **deberá considerar su interés superior**, el cual le garantiza el respeto de sus derechos en un ambiente físico y mental sano, en procura del pleno desarrollo personal.”

La determinación del **interés superior** deberá considerar:

- Su condición de sujeto de derechos y responsabilidades.
- Su edad, grado de madurez, capacidad de discernimiento y demás condiciones personales.
- Las condiciones socioeconómicas en que se desenvuelve.
- La correspondencia entre el interés individual y el social”.

Responsables y tareas de la crianza

La Convención sobre los Derechos del niño establece:

“Los Estados Parte pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que **ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño**. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño” (CDN, Artículo 18).

El Código de la Niñez y Adolescencia establece:

“La obligación de procurar el desarrollo integral de la persona menor de edad les **corresponde, en forma primordial, a los padres o encargados**” (CNA, artículo 7).



El Código de Familia define quiénes son los responsables del cuidado de las niñas y los niños en los siguientes artículos:

Las personas encargadas del cuidado de una persona menor de edad, serán **en primera instancia su madre y su padre, sobre quienes recae la patria potestad**; sin embargo, en algunos escenarios sería posible que la persona menor de edad esté a cargo de un tutor, cuando por algún motivo los primeros hayan perdido o tengan suspendidos los derechos derivados de la patria potestad (esto solo lo podría determinar un Tribunal en la vía judicial). (Código de Familia art. 158, 159 y 160).

La autoridad parental quiere decir que estas personas tendrán la obligación de **guiar y proteger** a las personas de edad que se encuentren bajo su cargo (Código de Familia art. 140, 142, 143, 148).

Con respecto a las obligaciones que derivan del deber de “**guiar y proteger**”, en el caso de la madre, el padre o la persona encargada de las personas menores de edad resulta claro que deben desarrollar un rol activo, responsable e involucrado en el desarrollo integral de sus hijas o hijos o bien niñas, niños y adolescentes que se encuentren a su cargo.

En este sentido; las madres, los padres, las personas cuidadoras, las personas educadoras y personal de las diferentes alternativas de cuidado, son **responsables de la crianza, las mediadoras pedagógicas** (acompañan, promueven, facilitan guían el aprendizaje) del proceso de desarrollo integral de las niñas y niños.



Crianza basada en la protección integral¹

Del paradigma de “la situación irregular” al de la protección integral

Con la Convención sobre los Derechos del Niño se deja atrás el viejo paradigma: El Estado y la sociedad veían su compromiso con la niñez y adolescencia como una dádiva o una regalía del mundo de las personas adultas. Marcado por la llamada doctrina de la “situación irregular”, que legitimó el contenido y las acciones de las políticas públicas dirigidas a las personas menores de edad.

El niño, la niña, la y el adolescente que se tomaba en cuenta, como beneficiarios y beneficiarias de estas políticas anteriores a la CDN, eran aquellos que se encontraban “sin tutela”. Las políticas no contemplaban entonces el desarrollo de los Derechos Humanos de toda la niñez y adolescencia, sino solo de quienes vivían en situación de “carencia”. Las intervenciones estatales sobre esta población eran de carácter asistencialista, caritativo o represivo.

La protección integral

Con la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en 1989 surge una nueva forma de pensar, sentir, actuar, ser y estar en el goce del potencial pleno en el ejercicio de los derechos como persona y sujeto protagonista: **La protección integral** desde la promoción, prevención, protección, atención y restitución de los Derechos.

¹ Estos conceptos están basados en PANI (2017) Protección Integral de la niñez y adolescencia. Módulo 1. Marco legal y filosófico. Costa Rica.

Este nuevo paradigma es de carácter inclusivo, equitativo, sin discriminación, con enfoque de Derechos y el Desarrollo Integral de la niñez y adolescencia.

Con la Protección Integral:

- Se reconoce y valora a la niñez y adolescencia como **persona, sujeto titular de derechos, ciudadanía, protagonista.**
- Se designa al Estado como garante de derechos.
- Las familias y la sociedad civil como **responsables.**

El paradigma de la Protección Integral en Costa Rica se materializa y encuentra sustento legal y filosófico en el Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) que considera a **niños, niñas y adolescentes como sujetos activos de Derechos Humanos.**

El nuevo paradigma es de carácter estratégico y compromete no solo al Estado y la familia sino a toda la sociedad civil a **garantizar la protección integral desde un enfoque de derechos.**

Las prioridades estatales se establecen como parte de las medidas que permitirán a todo niño, niña y adolescente **hacer efectivo el ejercicio de sus Derechos** para gozar de una vida sana, segura y gratificante; y eliminar así las barreras culturales, económicas, sociales, ambientales y políticas que generan inequidad, exclusión y discriminación.

El paradigma de Protección Integral orienta hacia el fortalecimiento de los espacios para el ejercicio de los derechos y la protección de las personas menores de edad, de la institucionalidad, la familia y la comunidad; e incluye el abordaje desde políticas básicas universales: educación, salud y cultura, juego y recreación; de manera especial como una puerta que abre hacia todos los derechos y un eje transversal: la participación. Esto se sustenta en el Código de la Niñez y Adolescencia Artículo 168°- **Garantía de protección integral:**

“Se garantizará la protección integral de los derechos de las personas menores de edad en el diseño de las políticas públicas y la ejecución de programas destinados a su atención, prevención y defensa, por medio de las instituciones gubernamentales y sociales que conforman el Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia”.





Crianza con enfoque de derechos

Niñas y niños son titulares de derecho

Todas las personas, y por tanto las niñas y los niños, independientemente de su edad, género, nacionalidad, cultura o cualquier otra condición, son titulares de los derechos inherentes a su condición humana.

Costa Rica es parte de la CDN desde 1990 y, con ello, está obligada a materializar los derechos humanos de las niñas y los niños desde las funciones de los tres poderes del Estado, de manera coordinada, según se estipula en la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 (CNNA/PANI/UNICEF, 2009).

Garantes del derecho

Es responsabilidad del **Estado, la familia y la sociedad** como un todo, garantizar el respeto que tenemos todas las personas a ejercer estos atributos para desarrollar las potencialidades y oportunidades, haciendo uso pleno de los derechos de la ciudadanía. El enfoque de derechos considera que estos son atributos de las personas, por su condición humana.

Los diferentes sistemas del derecho internacional, así como los sistemas constitucionales y legislativos nacionales, han ido integrando progresivamente esta nueva mirada que posibilita una protección más eficaz de todos los derechos.

Desde la condición de persona sujeta activa y protagónica de derechos

Una crianza con enfoque de derechos se realiza tomando en cuenta **la condición de persona sujeta activa y protagónica de derechos de la niña y el niño** en todas las dimensiones: físicas, intelectuales, culturales y afectivas, y en su dinámica de crecimiento, que conlleva también el desarrollo de su autonomía progresiva.

La base esencial para una crianza que permita el desarrollo integral en la primera infancia es el **enfoque de derechos** que fundamenta la Protección y el Desarrollo Integral para la niñez y adolescencia.

“El enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia se concibe como un marco constituido por las normas, principios y estándares establecidos en los instrumentos internacionales de derechos humanos y en los específicos de la niñez y la adolescencia, a la luz de los cuales han de llevarse a cabo los procesos programáticos que involucren y/o incidan en el desarrollo de esta población” (REDCUDI, 2018, p. 57).

Principios rectores de la Convención de los Derechos del Niño

La CDN, consagra estos derechos que son transversalizados por cuatro principios rectores:

- **No discriminación:** los derechos previstos por la CDN se deben aplicar a todas las niñas, niños y adolescentes sin distinción de edad, etnia, color, sexo, idioma, o cualquier otra condición.
- **Supervivencia y Desarrollo:** todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida y el Estado se encuentra obligado a proteger su supervivencia y desarrollo.

- **Interés Superior del Niño:** ante cualquier circunstancia o toma de decisiones se debe tener en cuenta como criterio de decisión prioritario lo que sea mejor para los niños, niñas y adolescentes.
- **Participación:** todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a participar en todas las áreas que les afecten y a ser escuchados.

Categorías de los derechos de la niñez y adolescencia

La Convención sobre los Derechos de Niño se organiza en 4 categorías:

- **Derechos de supervivencia:** comprenden el derecho a la vida; la satisfacción de las necesidades básicas, como nutrición, salud, saneamiento y nivel de vida adecuado.
- **Derechos del Protección:** incluyen aquellos derechos que garantizan la protección de la infancia frente a cualquier situación de abuso.
- **Derechos de Desarrollo:** El objetivo principal es asegurar el pleno desarrollo de las potencialidades físicas, intelectuales, emocionales y psicológicas del niño.
- **Derechos de Participación:** establecen la obligación de ofrecer a los niños, niñas y adolescentes, oportunidades para expresar su opinión con libertad, ser escuchados y participar en todas las cuestiones que les afecten.



Desarrollo Integral de la niña y el niño

Las niñas y los niños en la primera infancia dependen de sus madres, padres o personas responsables para satisfacer sus necesidades, recibir los cuidados básicos y asegurar su desarrollo integral y pleno; de ahí que toda persona menor de edad tiene derecho a crecer y formarse en el seno de una familia. Forman parte también de este grupo de derechos, la educación, el disfrute de los bienes y servicios de la cultura, el juego, el descanso, la recreación y el esparcimiento en el marco de una protección integral.

Por ello, los padres, madres o personas encargadas son los responsables de proporcionar las condiciones básicas para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. De no ser esto posible, será responsabilidad del Estado adoptar todas las medidas que apoyen a la familia para hacer efectivos los derechos de las personas menores de edad.

El desafío

El desarrollo humano e integral de la niña y el niño implica procesos de ampliación de oportunidades y libertades para las personas. Para lograrlo, desde tomarse en cuenta el fortalecimiento y la expansión de sus capacidades individuales y colectivas, en todos los niveles de actuación, en especial la posibilidad de disfrutar una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida que le permita disfrutar de los bienes de la sociedad y la cultura (PNUD, 2009: Glosario).

El desarrollo de la niña y el niño debe ser un **proceso organizado, permanente y progresivo de adquisición de habilidades** (movimiento, emociones, aprendizajes, y relaciones) como resultado de su relación permanente con su ambiente físico y social. Tomando en cuenta la calidad y oportunidad de experiencias de aprendizaje y estimulación que le ofrezcan las personas adultas que están a cargo de su crianza les ofrecen.

En los procesos de crianza el modelo de convivencia y comunicación entre niñas y niños con las personas adultas se ha caracterizado porque se tiende a ignorar el interés superior de la niña y el niño, prevalece el dominio, el poder y la autoridad de la persona adulta, y quedan invisibilizada la participación, la opinión y las decisiones del niño, niña y adolescente. Estos deben considerarse como personas en ejercicio de una ciudadanía social, con derechos y responsabilidades, en función de su edad y madurez.

El reto es “ajustar el desarrollo infantil a las necesidades de cada niña o niño”, el cual exige el reconocimiento de una serie de principios (REDCUDI 2018, p.p. 74-75):

- **integración y secuencia**, que refieren a diversas áreas (física, emocional y social, entre otras) y a la centralidad de mantener la continuidad de las acciones que se realicen;
- **individualidad**, que nunca debe pasarse por alto según las condiciones económicas y los procesos de aprendizaje propios de cada individuo;
- **predictibilidad e interacción** madurez-ambiente, que en ambos casos deben contemplar la existencia de algún tipo de registro de los avances de cada niña o niño en cuanto a la adquisición de habilidades como, por ejemplo, el lenguaje;
- **influencia social y cultural**, actividad lúdica, acción y experimentación, y construcción de ambientes educativos, que son principios relacionados con la necesidad de crear espacios para compartir entre pares y con personas adultas y la facilitación del juego y la creación, con énfasis en “la importancia de que los espacios educativos no se concentran solamente en la adquisición de conocimientos sino también en el rescate de los afectos, el contacto con otras y otros, y el respeto por la diversidad”.

Desarrollo integral en todas las áreas

Todas y todos estamos llamados a garantizar a las niñas y niños el goce pleno de sus derechos como personas y protagonistas para que puedan desarrollarse física, emocional, intelectual y socialmente.

La Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 consigna que en todas las acciones dirigidas a las niñas y los niños deben considerarse **todas las áreas de su persona, físicas, intelectuales, culturales y afectivas, y su dinámica de crecimiento**, que incluye el desarrollo de su autonomía progresiva (CNNA/PANI/UNICEF, 2009). En otras palabras, el desarrollo integral cubre todas las áreas del desarrollo, es decir, que va más allá del cuidado y la atención de las necesidades básicas (REDCUDI, 2018).

Un desarrollo temprano deficiente puede tener consecuencias que la persona acarreará durante toda su vida; por tanto, **una buena crianza va a ser beneficiosa para todas las personas**. En el caso de niñez afectada por desventajas y vulneraciones de derechos a nivel social, los efectos negativos se pueden ver sustancialmente contrarrestados si crecen en un ambiente afectuoso, si reciben la educación y los cuidados adecuados. Además, reproducirán ese tipo de crianza cuando tengan sus hijas e hijos, por lo que serán agentes de cambio y ayudarán a frenar el ciclo intergeneracional de violencia y exclusión (UNICEF, septiembre de 2017).





Dimensiones para una crianza positiva

La crianza se gestiona de manera integral, con enfoque de derechos, integrando sinérgicamente en cuatro dimensiones que en su conjunto contribuyen al desarrollo integral de niñas y niños:



Salud,



Educación *-informal, no formal y formal-*,



Recreación / Juego, y



Protección.

Salud

«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». (Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud)

Trabajar la dimensión de la salud está fundamentada en Artículo 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño:

“Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.”

Cualquier niña o niño tiene derecho a crecer y a desarrollarse con buena salud. Con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales; incluso atención prenatal y postnatal. En la crianza se debe garantizar el derecho de la niña y del niño a una alimentación saludable, asimismo, espacios para el descanso. En el presente capítulo se exponen variables relacionadas con: la salud, la actividad física, el crecimiento, la higiene, la vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Educación

Es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas enmarcados en nuestra identidad nacional. Tiene particular importancia para el desarrollo integral de la persona en la primera infancia.

Esta dimensión abarca la educación que la niña o el niño recibe desde que está en el vientre de su madre, lo que aprende en la casa y su comunidad, las alternativas de cuidado, así como los procesos escolarizados.

Según la CDN:

“Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades” (Artículo 29).

La niña y el niño tienen derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.

Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación. Dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

En la crianza, la niña y el niño deben disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación. Las familias, la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Recreación y juego

La recreación y el juego son parte integral del proceso de crianza. Una de las dimensiones en las que la niña y el niño goza, se divierte, se entrena, aprende y se forma. A lo largo de la crianza el juego es la manera y el espacio en el que mientras, se recrean, aprenden y establecen relaciones con otros niños o niñas y sus familiares en el hogar y su contexto.

La Convención sobre los Derechos del Niño establece en el Artículo 3:

“Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.”

Es un momento ideal para crear y fortalecer vínculos principalmente entre la madre, padre o persona cuidadora y la niña y el niño mientras descubren, se apropian de su entorno y se les estimula para desarrollar comportamientos positivos para la convivencia, así como hábitos para desarrollarse saludablemente en ambientes donde la niña y el niño se sientan sujetos y protagonistas de su propio desarrollo.

En esta dimensión, la tecnología plantea un reto importante para que sus aportes actúen de manera positiva como alternativas complementarias de recreación/juego, aprendizaje y comunicación, y no como el remplazo de la persona responsable de la formación y crianza de las niñas y los niños. En este sentido, el acompañamiento de los padres, madres o personas encargadas es vital cuando los niños o niñas están tras la pantalla, esto con el fin de poder desarrollar de manera integral la parte física, emocional, cognitiva y social.

Los diferentes tipos de recreación, juego en sus distintas modalidades, implica un momento esencial para promover la crianza que lleve a la niña o al niño al desarrollo integral; además de que es un derecho. De ninguna manera debe verse como una opción para que “pasen el rato y no molesten”.

Protección

Una crianza amorosa y respetuosa que garantiza los derechos y está enfocada en promover el desarrollo integral es la primera protección que reciben las niñas y los niños.

Ante cualquier circunstancia de riesgo o peligro de que sus derechos sean violentados o de sufrir una agresión de cualquier tipo la niña y el niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Las niñas y los niños deben ser protegidos contra todo tipo de violencia, toda forma de abandono, crueldad y explotación:

- No será objeto de ningún tipo de trata.
- No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada.
- En ningún caso se le permitirá que se dedique a empleo alguno que pueda perjudicar su salud o educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.
- Debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole.
- Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

Afirma la Convención sobre los Derechos del Niño en el Artículo 3:

“Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.”



Patrones de crianza positiva

A partir de la base que genera el Marco Teórico que se ha desarrollado se proponen las siguientes acciones, actividades o comportamientos que se desarrollan para una crianza positiva tomando como punto de arranque los planteamientos y enfoques del Proyecto Familias en Acción, FAMA, desarrollado por PANI y UNICEF y que se articula con la REDCUDI. Este se centra en los siguientes aspectos:

- Las niñas y los niños tienen necesidades físicas y fisiológicas, psicosociales cognitivas y morales.
- Las niñas y los niños necesitan cuidados y acompañamiento para desarrollarse en las dimensiones de salud, educación, recreación/juego y protegidos de toda forma de violencia.
- Las niñas y los niños necesitan vínculo o apego sano, sentirse amados y aceptados incondicionalmente.
- Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derechos que les protegen y la familia, la sociedad y el estado debe garantizárselos.
- Educar con autoridad moral y cariño, acompañarlos siempre.
- Desde el autocontrol manejar adecuadamente sus sentimientos negativos y no rechazarlos.
- Ayudarles, motivarlos a cooperar y participar con entusiasmo. Que sean protagonistas.
- Crear una atmósfera en el hogar de amor y respeto.

- Resolver conflictos de forma pacífica, corregir y establecer límites sin castigo.
- Ayudarles a tener una imagen de sí mismos realista y optimista.
- Brindarles un hogar feliz.

Se enumeran a continuación los patrones para una crianza positiva.

Las necesidades básicas de niñas, niños

Hay que reconocer que **las niñas y los niños tienen necesidades básicas y derechos**. Por lo tanto, papá, mamá o persona cuidadora tienen el deber parental de satisfacerlas y garantizarlas. Fortalecer las capacidades de las personas responsables de los cuidados de las niñas y los niños en la atención de sus necesidades hacia el pleno desarrollo integral (nutrición, salud, seguridad y protección).

La pandemia vino a mostrar las brechas digitales existentes y la ineludible necesidad que tienen las niñas, niños y adolescentes de estar vinculados a las tecnologías de la información y comunicación. Hoy más que nunca, el acceso, uso y apropiación de las nuevas tecnologías debe asumirse como una necesidad y un derecho universal acorde a la etapa del ciclo de vida en que se encuentran.

Comportamientos deseados

- Reconozco a mi hija o hijo o persona menor de edad a cargo como persona.
- Asumo mi deber parental de llenar sus necesidades básicas.
- Relaciono los derechos con las necesidades básicas.
- Busco la manera de garantizar sus derechos y cumplir con mi deber parental.
- Identifican la mejor manera de acompañar a las niñas y los niños en su desarrollo integral.

Nudos temáticos

- Las niñas y los niños tienen necesidades básicas.
- Acciones desde mi cotidianidad para satisfacer necesidades básicas.
- El deber parental en el seguimiento básico de la salud de las niñas y los niños.
- Avanzar hacia el compromiso parental para satisfacer esas necesidades.

Desde los derechos de las niñas y los niños

Asumir la responsabilidad de los cuidados y desarrollo integral, y el deber de promover los derechos de las niñas y los niños en su cotidianidad, partiendo de sus propios contextos.

Comportamiento esperado

Apropiación de los derechos y el reconocimiento de las **niñas y los niños como sujetos de derechos**. Las personas adultas entienden su **responsabilidad y compromiso en la crianza**.

Nudos temáticos

- Los derechos en su integralidad, no de manera aislada.
- Los principios y conceptos básicos del enfoque de derechos.
- Elementos de la vida cotidiana vitales en el desarrollo de las niñas y los niños.
- La relación de poder entre personas adultas y personas menores de edad.

Voluntad y compromiso para garantizar sus derechos y satisfacer necesidades en la crianza -Responsabilidad parental-

Desde el compromiso de una crianza como práctica de vida dirigida a la plenitud y al desarrollo integral de la niña y el niño en el pleno gozo de sus derechos.

Apropiarse y practicar en la vida cotidiana la voluntad transformadora gestada en el amor, el respeto y la consideración. Cumplir con el deber parental como madres, padres o personas cuidadoras para una crianza basada en los derechos de las niñas, niños y adolescentes desde el marco de **sus derechos y responsabilidades**. El compromiso de una crianza como práctica de vida dirigida a la plenitud y al desarrollo integral.

Comportamientos esperados

- Conozco, asumo y practico mi responsabilidad con deber parental.
- Comprendo que hay legislación nacional e internacional que protege los derechos de la niñez y la adolescencia.
- Asumo el compromiso de hacer todo lo que está en mis manos para garantizar los derechos de niñas, niños.

Nudos temáticos

- Derechos y responsabilidades.
- Convenciones internacionales y legislación nacional.
- Los derechos de los niños y las niñas como escudo protector en el fortalecimiento de la voluntad transformado en la práctica cotidiana de crianza.
- La búsqueda de “diez reglas de oro del código parental”.

Las experiencias personales y las prácticas de crianza

Analizar las experiencias personales de crianza para reconocer la violencia en los patrones heredados cambiándolos por patrones sanos y sin violencia.

Comportamiento esperado

Reflexionar con actitud crítica los patrones de crianza en nuestras familias permitirá identificar las reglas y normas culturales que las rigen y nos pueden ayudar a gestar patrones sanos y sin violencia que permitan el cambio de comportamiento nocivo (desaprender y de-construir).

Nudos temáticos

- Experiencias personales en los patrones de crianza.
- Los patrones de crianza son aprendidos de la cultura y el entorno familiar al que se pertenece y sin reflexión se repiten de forma inconsciente.
- Prácticas que ayudan a reflexionar con el objeto de romper la reproducción de la violencia en los procesos de crianza.



Prevenir/evitar la violencia y la negligencia

En la crianza es fundamental asumir el compromiso de garantizar los derechos humanos de las niñas y los niños y su desarrollo integral, con acciones conscientes para **eliminar el círculo de la violencia y de eliminación de la violencia y negligencia** como formas de crianza legitimadas y naturalizadas socialmente.

Comportamiento deseado

Las personas comprenden las consecuencias de la violencia y la negligencia y asumen el reto de eliminar todas sus manifestaciones.

Nudos temáticos

- Enfoque de derechos de la niñez.
- Concepto de violencia.
- Distintas formas de violencia contra las niñas y los niños.
- ¿Cómo manejar las situaciones que provocan enojo?
- Impacto en las niñas y los niños de las prácticas violentas.
- Desarrollo integral y neurodesarrollo (entender el cerebro).

Desde la comprensión del cerebro reflexionar sobre la importancia que tiene una vida sin violencia en el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Comportamiento esperado

Las personas participantes mejoran sus conocimientos y comprensión sobre los procesos de crianza y desarrollo integral, integrando el enfoque de Neurodesarrollo.

Nudos temáticos

- Un desarrollo integral óptimo depende de la posibilidad de recibir afecto y disfrutar de un entorno acogedor.
- En la primera infancia se sientan las bases para el adecuado desarrollo de las funciones vitales del crecimiento manejadas por el cerebro.
- El cerebro recibe las señales de un entorno acogedor (especialmente del ambiente familia) o ambiente de violencia o negligencia y estas condicionan su desarrollo.
- Reconocer el impacto de las tecnologías en las niñas y los niños.

El vínculo, el apego sano y seguro en el proceso de crianza

Una crianza que promueva el desarrollo integral de la niña y el niño parte de la importancia del vínculo y el apego seguro en los procesos de crianza.

Comportamiento deseado

Las personas preconocen las formas de vínculo y apego que fortalecen el desarrollo integral.

Nudos temáticos

- Concepto de vínculo.
- Teoría del apego.
- Aspectos fundamentales para la construcción de vínculos seguros.
- Elementos importantes de una buena comunicación.

Construir el vínculo a través del juego

Nuestra voluntad transformadora nos conduce a satisfacer las necesidades, garantizar los derechos y a fortalecer el vínculo parental (amor) con las hijas e hijos para su desarrollo integral. Por eso es necesario identificar sus características para una mejor comprensión de las experiencias cotidianas. En la primera infancia una de las prácticas más importantes de vinculación es el juego.

Comportamientos esperados

Reconozco los principales aspectos biológicos, psicológicos, sociales, morales y espirituales de crecimiento y maduración para construir el vínculo.

Aprendo cómo jugar, acariciar, hablarle, y protegerle de manera sencilla al velar por sus necesidades y derechos.

Nudos temáticos

- Aspectos biológicos y psicosociales de niñas y niños de 0 a 2 años de edad.
- Elementos de comunicación para construir el vínculo con el niño y la niña.

El juego como forma de vivir los derechos y estimular el desarrollo integral

Posicionar el juego como la forma principal de aprendizaje y desarrollo integral de las niñas y los niños.

Comportamiento esperado

Las personas practican de manera consciente el juego como herramienta clave para construir o desarrollar el vínculo y el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Nudos temáticos

- El papel del juego es vital porque es el lenguaje de las niñas y los niños.
- El rol de la persona adulta como parte activa del juego de las niñas y los niños.
- Conocer algunos ejemplos para utilizar el juego como método para interactuar y propiciar el desarrollo integral de las niñas y los niños.

El autocontrol y regulación de las emociones en la persona adulta

Es muy importante que el padre, madre o persona responsable de niñas y niños reconozca y aplique técnicas de autocontrol para manejar y autorregular las emociones y mantener una conducta asertiva. Deben ser ejemplo y modelo para niñas y niños. Deben acompañarlos y cuidarles desde procesos de crianza alternativos para gestionar o manejar sus emociones.

Comportamientos esperados

- Reconozco mis emociones y la forma en que influyen en la manera de relacionarme con los demás.
- Aprendo a manejar mis emociones.
- Asumo mi papel importante al ser consciente de que mi autorregulación es la regulación de las emociones de las niñas y los niños.

Nudos temáticos

- Las áreas del cerebro asociadas a las emociones y su regulación crecen exponencialmente durante los primeros tres años.
- Las personas experimentan emociones que inciden en la manera de relacionarse con los demás.
- Conductas de modelaje básico que propician procesos de crianza alternativos.
- Estrategias para el manejo de emociones ante situaciones difíciles en la convivencia cotidiana.
- La incidencia de la autorregulación de las emociones de la persona adulta en la regulación de las niñas y los niños.

El autocontrol, manejo de emociones y la disciplina

Madres, padres y o personas cuidadoras son mediadoras en el proceso de autorregulación de las emociones de niñas y niños en un ambiente seguro mediante la disciplina positiva.

Comportamiento esperado

Identificación de estrategias para llevarlas a la práctica en la crianza positiva, día a día en favor de las niñas y los niños.

Nudos temáticos

- Que las niñas y los niños no sean castigados por realizar acciones propias para su edad y desarrollo.
- Evitar las luchas de poder que genera la respuesta desregulada de la persona adulta ante las acciones de las niñas y los niños propios de su edad.
- Cultivar la autorregulación para que las niñas y los niños se esfuercen y tengan autoconfianza y se desarrollen en un contexto de responsabilidad y autonomía.
- Fortalecer la capacidad de escucha, de negociación, comunicación asertiva, la evacuación informada de las consultas de las niñas y los niños.
- Manejo de límites en situaciones difíciles.
- Nuevas masculinidades.



La niña y el niño como protagonistas

Para que la niña o el niño gocen de sus derechos y avancen en su desarrollo integral es necesario incentivar su participación y protagonismo (según su nivel etario) en la toma de decisiones, fomentando la independencia y la autonomía progresiva.

Comportamiento esperado

Las personas responsables de la crianza saben cómo propiciar que las niñas y los niños se vayan integrando a la sociedad de manera libre y significativa.

Nudos temáticos

- Participación de las niñas y los niños en la toma de decisiones, como parte del desarrollo de su autonomía e identidad.
- Conceptos de autonomía e identidad.
- Ejemplos de la vida cotidiana para fomentar la autonomía y la identidad y el protagonismo de la niña y el niño como persona y Sujeta de derechos.

Cuidados: Tras un desarrollo dignificante

En los primeros años de vida las niñas y los niños son casi cien por ciento dependientes de nuestra protección, ayuda y acompañamiento para vivir, aprender y desarrollarse.

A partir de los dos años, comienzan a ganar independencia, y quizás es cuando más cuidados ameritan. Pero la voluntad transformadora de velar por ellas y ellos nos dan la fuerza para acompañarles y facilitar con amor en su crecimiento mental, afectivo, físico y en sus relaciones con las demás personas y su entorno.

Comportamiento deseado

- Conozco los aspectos biológicos de crecimiento y maduración de las niñas y los niños de 2 a 6 años de edad.
- Aprendo a manejar berrinches, travesuras y celos de la niña o el niño.

Nudos temáticos

- Desarrollo del niño o niña de 2 a 6 años de a cara a los cuidados que requiere.
- Factores protectores para una crianza pacífica y benéfica.

Promover el autoconocimiento

Garantizar el derecho a la privacidad y al respeto del cuerpo a través de una educación en derechos humanos. Profundizar en el derecho a la privacidad y al respeto del cuerpo como herramienta para luchar contra la violencia sexual.

Comportamiento esperado

Las personas valoran el respeto del cuerpo desde un enfoque de derechos humanos.

Nudos temáticos

- La privacidad.
- Respeto a su cuerpo y el cuerpo de los demás.
- Luchar contra la violencia sexual.

Integrar alternativas de cuidado en la crianza

Apoyar al niño y a la niña que asiste a centro educativo o alternativas de cuidado para que puedan desarrollar destrezas para la lectoescritura y la interacción social. Fortalecer el vínculo aplicando las sugerencias y compromisos para una relación parental dignificante.

Comportamiento esperado

- Reconozco las circunstancias nuevas que representa que la niña o el niño asista a una alternativa de cuidado.
- Apropiarse de las características psicosociales de las niñas y los niños.
- Desarrollo destrezas de crianza con respeto y sin violencia en las nuevas circunstancias para acompañar su desarrollo integral.
- Comparto fórmulas para el buen manejo de la entrada a centros educativos.

Nudos temáticos

- Las nuevas circunstancias de crianza al combinar con centro de cuidados.
- Aspectos biológicos y psicosociales de las niñas y los niños en la edad escolar.
- Factores protectores de las niñas y los niños en edad escolar.
- Manejo del estrés parental ante la entrada al centro educativo.

Pertenencia - compromiso - bondad en la familia

Valorar el sentido de pertenencia como pilar fundamental en la crianza basado en el compromiso parental desde el respeto y la bondad.

Cambio esperado

- Reconozco el sentido de pertenencia, como una oportunidad para construir una familia solidaria y fraterna.
- Redescubro el compromiso parental desde el respeto que nos lleva al amor y la bondad para mi familia.

Nudos temáticos

- Sentido de pertenencia a la familia.
- Compromiso parental desde el respeto y la bondad.

Disciplinar positivamente desde el autocontrol

En la crianza uno de los aspectos claves es el autocontrol personal para corregir o disciplinar positivamente a las niñas y los niños. Para lo que es fundamental contar con el reconocimiento de técnicas de autocontrol (a partir de nuestros temperamentos) y de disciplina con respeto.

Comportamiento deseado

- Identifico mi temperamento para aprender a auto-controlarme.
- Manejo de mecanismos de autocontrol para relacionarme con mi familia y mi comunidad.
- Discuto técnicas de la capacidad de disciplinar con respeto.

Nudos temáticos

- Tipos de temperamentos.
- Autocontrol.
- Disciplina desde el respeto.

Elegir con responsabilidad

En la crianza siempre se debe aplicar estrategias para ayudar a las hijas e hijos a aprender a elegir con responsabilidad y asumir el compromiso de acompañarles en su crecimiento como personas.

Comportamiento deseado

Me preocupo de que el aprendizaje para saber elegir de las hijas y los hijos o personas menores de edad a cargo tenga un marco de amor y respeto y les enseñe a aprender a elegir con responsabilidad para ser y estar bien.

Nudos temáticos

- El aprendizaje es la base para reconocer y analizar opciones.
- La responsabilidad de aprender para ser y estar bien.

Fomentar la autoestima

La imagen que tenemos de nosotros mismos nos permite valorarnos y tener una autoestima adecuada. Nosotros somos el motor de la autoestima de las niñas, niños y adolescentes. Desde su historia personal se busca un acercamiento al concepto de autoestima, vamos a reconocer que cuanto más confiamos en nosotros mismos, más confiamos en los demás y por tanto mejoran nuestras responsabilidades parentales.

La autoestima, también está relacionada con las **emociones y sentimientos**. Así como de los **patrones familiares** que influyen o bloquean su desarrollo y el de las niñas, niños y adolescentes de su familia. Por eso se busca acercarse al concepto y práctica de una adecuada autoestima y reconocer que cuanto más confiamos en nosotros mismos, más confiamos en los demás.

Cambio esperado

- Tomo conciencia de mis patrones familiares y evito repetir los que hacen daño, pero fortalezco los positivos.
- Me conozco y elevo mi autoestima.
- Promuevo la autoestima en las niñas y niños.

Nudos temáticos

- Autoestima.
- Emociones y sentimientos.
- Concepto de patrones familiares que influyen o bloquean.

Fomentar la alegría y la felicidad en la crianza

Tomar conciencia del poder de la alegría y la felicidad y retomar el camino de la felicidad, la alegría y una crianza parental llena de bondad y amor.

Comportamiento esperado

Reconozco que el poder de la alegría y la felicidad está en mí y que puedo transformar cualquier situación en posibilidad de aprender y crecer.

Adquiero compromisos con mi familia, mi hogar, mi comunidad y mi país.

Nudos temáticos

- Alegría.
- Esperanza.





Comunicación para el desarrollo (C4D)

Para este estudio se parte del concepto de Comunicación para el Desarrollo (C4D), entendida como un proceso social-cultural basado en el diálogo mediante una amplia gama de herramientas y métodos. Persigue un cambio en distintas áreas:

- involucra a los tomadores de decisión, las comunidades y escuchar a las personas adultas y las niñas y los niños (generar confianza, intercambiar conocimientos y capacidades).
- construir procesos políticos,
- comunicación dialógica para debatir y aprender de cara a UN CAMBIO SOSTENIDO Y SIGNIFICATIVO.

Trasciende las relaciones públicas, la comunicación corporativa, y no se reduce a una campaña publicitaria.

Es un enfoque sistemático, planificado y basado en evidencias que busca promover un cambio social y conductual positivo y medible para lo cual:

- Promueve comportamientos individuales, conductuales y sociales positivo y medibles como parte integral de los programas de desarrollo y de la aplicación del enfoque de derechos.
- Involucra a las familias, las comunidades y a los tomadores de decisiones a nivel local, nacional, en el diálogo para promover, desarrollar e implementar políticas y programas que mejoren la calidad de vida para todas las personas.
- Comprender a la gente, sus creencias y valores, las normas sociales y culturales que dan forma a sus vidas.
- Apoya y facilita procesos de cambio en distintos niveles basado en el modelo socio ecológico.
- Crea entornos propicios para asegurar cambio a nivel colectivo y político.
- Usa una variedad de herramientas y enfoques de comunicación para ayudar a las personas a alcanzar una mayor conciencia de su situación y opciones de cambio, resolver conflictos, crear consensos.





03.

**ESTUDIO SOBRE
LA CRIANZA EN COSTA RICA**
*METODOLOGÍA
Y GENERALIDADES*



Metodología del estudio

Desarrollo de trabajo de campo

La Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo -CID Gallup- a solicitud de UNICEF Costa Rica y la ST REDCUDI realizó el estudio sobre crianza en Costa Rica con el propósito siguiente:

Desarrollar un estudio sobre Conocimientos, Actitudes, Prácticas (CAP) y normas sociales con familias sobre patrones de crianza y desarrollo infantil a nivel nacional, así como regional, que permita definir líneas de acción y estrategias de comunicación a desarrollar por parte de la Secretaría Técnica de la REDCUDI y UNICEF.

En el marco de esta contratación CID Gallup, parte del hecho de que un estudio CAP es una herramienta de análisis de comportamientos; es decir, que se centra en la conducta humana y en los efectos positivos y negativos de ella sobre otros individuos y la sociedad.

La utilidad del análisis CAP, empleado en este proyecto, radica en que permite identificar con claridad aquello que madres, padres y cuidadores saben, piensan y practican.

El proceso investigativo se enfoca en buscar la definición de los CAP que deben ser cambiados o fortalecidos para lograr un mejor cuidado y desarrollo integral de las niñas y niños en la familia y la comunidad. Además, resulta con criterios que permiten entender por qué la gente hace lo que hace, piensa lo que piensa, y evalúa la factibilidad del cambio individual y social esperado.

En este contexto de análisis, los elementos a continuación fueron transversales a la aplicación de las diferentes metodologías descritas en este apartado:

- **Conocimiento** aquella información o saberes que una persona posee o debe poseer y que es necesaria para llevar a cabo una determinada práctica.
- **Actitud**, a los gestos u opiniones manifiestos que indican su preferencia, estado de ánimo o predisposición respecto a una cuestión o práctica; y la
- **Práctica**, a una serie de comportamientos relacionados; es decir, a un conjunto de acciones explícitas y observables que una persona ejecuta en circunstancias específicas, o debe llegar a realizar, para lograr mejorar, reducir o resolver un problema en particular.

El proceso de recolección de información se rigió por los siguientes principios:

- **Participación:** El diseño y ejecución del proceso de recolección de la información se realizó con intervención de todos los actores que conforman la REDCUDI: la Secretaría Técnica de la REDCUDI, las distintas alternativas de cuidado, personal de cuidado, los padres, madres y cuidadores y en la medida de lo posible los mismos niños y niñas.
- **Intersectorialidad:** Entendida como la participación de los distintos sectores en el proceso de generación de los productos solicitados reflejando así la intersectorialidad existente en la REDCUDI.

- **Multidimensionalidad:** Se consideró el carácter multidimensional de las condiciones socioeconómicas de las personas incluidas en el proceso de recolección de la información.
- **Enfoque de derechos, atención integral, dependencia y autonomía:** Los aspectos relacionados con los enfoques de Derechos, Atención integral, Dependencia y Autonomía, consideraron factores de riesgo, vulneración de derechos de la población a quien se dirige el servicio de cuidado y desarrollo integral.

Adicionalmente, los criterios fundamentales que respetaron los procesos de recolección de información, así como los de tabulación, análisis e interpretación, constituyen los siguientes:

- Independencia de criterios y objetividad.
- Prioridades claramente establecidas (es decir, con énfasis en los aspectos más sensibles desde el punto de vista de las familias, el personal de las alternativas de cuidado, Secretaría Técnica de la REDCUDI y UNICEF)
- Transparencia (el proceso debe ser inclusivo y participativo, tanto de expertos como representantes institucionales, familias de las comunidades y las niñas y niños).
- Propositivo (mediante la emisión de conclusiones).

Definición de técnica y metodología

Para cumplir con la meta CID Gallup cumplió con la aplicación y el desarrollo de la investigación en el marco del modelo que se desarrolló a través de 3 componentes primordiales:

1. **Investigación de fuentes secundarias**, relacionadas con los patrones de crianza y desarrollo infantil, los enfoques y principios de la REDCUDI, estudios previos sobre el tema en Costa Rica y el exterior, así como otros elementos que fueron aportados en el desarrollo del proceso.
2. **Trabajo de campo o investigación de fuentes primarias (proceso cuantitativo)** en la cual se aplicó una encuesta realizada por vía telefónica y/o presencial a padres, madres o cuidadores de personas de 0 a 12 años en Costa Rica. El tamaño de la muestra fue de 600 personas encuestadas. Muestra nacional representativa de familias residentes con personas entre los 0 y 12 años; con el fin de extraer conclusiones estadísticamente válidas (Intervalo de confianza del 95% y margen de error de ± 4.00 pp). La definición del tamaño de la muestra cumple con los requisitos usuales de representatividad y confiabilidad en este tipo de investigaciones.
3. **Trabajo de campo o investigación de fuentes primarias (proceso cualitativo)**, mediante grupos focales virtuales a usuarios y no usuarios de los centros de cuidado (definidas por el equipo administrador del contrato), así como entrevistas a profundidad virtuales y telefónicas tanto a usuarios y no usuarios de los centros de cuidado así como a actores clave que forman parte de los centros de cuidado así como personas funcionarias de las instituciones que están relacionadas con estos centros (definidas por el equipo administrador del contrato).

UNICEF, ST REDCUDI validaron y aprobaron el diseño realizado por CID Gallup de los instrumentos resultantes para todas las aplicaciones, a saber:

- Guía de entrevista a profundidad actores clave - instituciones.
- Guía de entrevista a profundidad actores clave - comunidad, local y nacional.
- Guía de entrevista a profundidad cuidadores.
- Guía de moderación grupo focal cuidadores.
- Cuestionario Desarrollo Infantil y crianza (CUANTITATIVO).

Para ambas metodologías, tanto cualitativa como cuantitativa, se realizó un proceso similar de administración de proyecto y protocolo de aseguramiento de la calidad del trabajo de campo. Posterior a la capacitación técnica cualitativa y del cuestionario, se procedió a realizar un ejercicio de pruebas piloto. Lo anterior, con el fin de asegurar un correcto funcionamiento del sistema, la comprensión y fluidez de la aplicación y además de los sistemas previstos para cada una de las metodologías para asegurarnos que la modalidad corriera correctamente en tiempo y forma según lo indicado en la capacitación y los objetivos del proyecto.

Trabajo de campo

Para efectos del planeamiento de cada una de las fases de investigación: cuantitativa como cualitativa se definen las bases de datos para la aplicación de las metodologías de la siguiente manera.

Resumen Fase CUANTITATIVA	
Informantes	Padres y madres / cuidadores o responsables (hombres y mujeres) de 18 años y más residentes en viviendas particulares con personas de 0 a 12 años.
Diseño muestral	Aleatorio, marco probabilístico y estratificado en el que todos los integrantes de la población (N) tienen la misma probabilidad de ser entrevistados (as), con estratos identificados por el diseño.
Muestreo	Muestreo en etapas: UPM, viviendas, informantes.
Tamaño de muestra	600 originales. Se realizaron 648.
Tipo de encuesta	Cara a Cara y/o telefónica.
Duración de la entrevista	25 a 30 minutos.
Proceso de selección de hogares	El proceso de selección de los hogares fue aleatorio y se diseñaron cuotas en función de los parámetros poblacionales. El proceso de selección se dirige a viviendas con uno o varios hogares familiares con al menos una persona menor de edad entre los 0 y los 12 años. La persona que contesta la encuesta es adulta y tiene cumplidos como mínimo 18 o más años, padre madre o cuidador responsable de la persona menor de edad. No se entrevistaron personas de menos de 18 años de edad.
Entrevistas por segmento (UPM)	10.
Sustitución	Se aborda al informante en al menos 3 oportunidades, si no es efectiva la entrevista se realiza una sustitución pareada.
Referencia	Censo 2011.

Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Para el caso de la metodología cualitativa se realizaron al menos tres reuniones previas con el equipo administrador del proyecto y se definieron, en estas reuniones, las matrices de trabajo, así como los contactos para cada uno de los públicos objetivos:

- Padres madres y/o cuidadores NO usuarios de los centros de cuidado.

- Padres madres y/o cuidadores usuarios de los centros de cuidado.
- Actores claves que forman parte de los centros de cuidado.
- Actores claves de instituciones que están relacionadas con la operación de los centros de cuidado.

Resumen Fase CUALITATIVA	
Trabajo de campo o investigación de fuentes primarias (proceso cualitativo), mediante grupos focales y entrevistas a profundidad en formato virtual según definición ST REDCUDI y UNICEF	
Técnicas	Distribución
7 actividades tipo grupo focal virtual	2 grupos focales con madres y cuidadoras usuarias 3 grupos focales con madres y cuidadoras no usuarias 1 grupo focal con padres y cuidadores usuarios 1 grupos focal con padres y cuidadores no usuarios
20 entrevistas a profundidad padres, madres y cuidadores NO usuarios	13 entrevistas a madres y cuidadoras no usuarias 7 entrevistas a padres y cuidadores no usuarios
19 entrevistas a profundidad virtuales o personales a padres, madres o cuidadores usuarios	13 entrevistas a madres y cuidadoras usuarias 6 entrevistas a padres y cuidadores usuarios
13 entrevistas virtuales o personales con representantes de la REDCUDI y que se relacionan con los centros de cuidado	4 entrevistas a personal clave de las alternativas de cuidado 9 entrevistas a personal clave de las instituciones de atención directa a las alternativas de cuidado

Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

Fortalezas del desarrollo del trabajo de campo

El proceso de planeamiento hacia el abordaje de cada uno de los segmentos objetivos: cuidadores no usuarios, cuidadores usuarios, actores institucionales y actores locales; se realiza con la debida disciplina y deferencia por las partes de la administración del proyecto tanto de ST REDCUDI, UNICEF y CID GALLUP desde su eje de trabajo.

La anuencia y disposición por parte a los informantes USUARIOS o quienes están relacionados como actores claves con los centros de cuidado fue receptiva y afable para efectos de coordinación y realización de los grupos focales o entrevistas.

El diseño de cada uno de los instrumentos fue el idóneo para cada segmento y hacia el resultado de datos que el informante pudiera proveer, muy relevante desde su perspectiva y conocimiento.

Desafíos del desarrollo del trabajo de campo

La convocatoria y ejecución de los grupos focales, así como las entrevistas a profundidad con figuras masculinas (hombres) padres y/o cuidadores, tanto para el segmento no usuario como usuario, fueron tareas arduas y complejas donde se requirieron iniciativas creativas y esfuerzos adicionales para la consecución de la información. Se procuraron estos informantes de la misma forma que se procuraron las figuras femeninas, sin embargo, los resultados no fueron los esperados. En tal sentido se tomó la decisión por parte de la administración del proyecto y CID GALLUP de convocar estas figuras a través de redes sociales (REDCUDI) hacia un reclutamiento más efectivo.

Para poder realizar las sesiones de grupo virtuales en los casos de zonas remotas o de complejo acceso al Internet y vías de comunicación digitales se realizó una labor más integral y de acompañamiento a los participantes durante la sesión de manera que pudieran permanecer activos y disponibles en la totalidad de la actividad grupal.

Como los informantes son personas trabajadoras o jefes de hogar, la coordinación de la mayor parte de las sesiones de grupo y entrevistas a profundidad requirieron hacerse en horarios extraordinarios y siempre en función de la consecución de los objetivos de investigación y las posibilidades de los participantes.





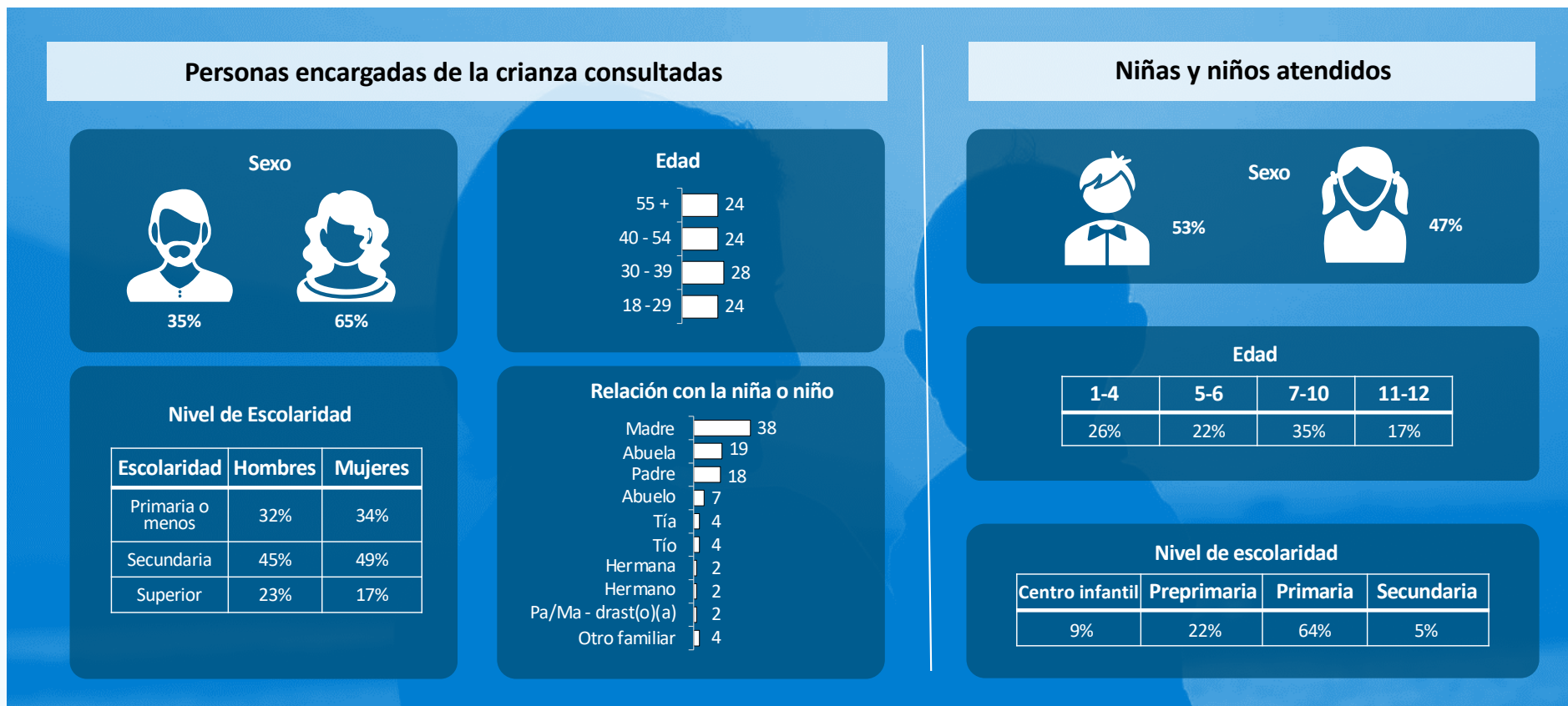
Generalidades sobre el estudio de la crianza en Costa Rica

Población consultada

Características sociodemográficas de las personas cuidadoras y principales características de los hogares

La parte cuantitativa se desarrolló utilizando un muestreo aleatorio de hogares del país, con una distribución nacional. Se entrevistó a las personas encargadas de la crianza de las niñas y los niños del hogar. A continuación, se presenta un resumen de las principales variables demográficas de las personas encargadas de la crianza, así como de las niñas y los niños de los hogares consultados.

Detalle demográfico de la muestra



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

El diseño de la muestra

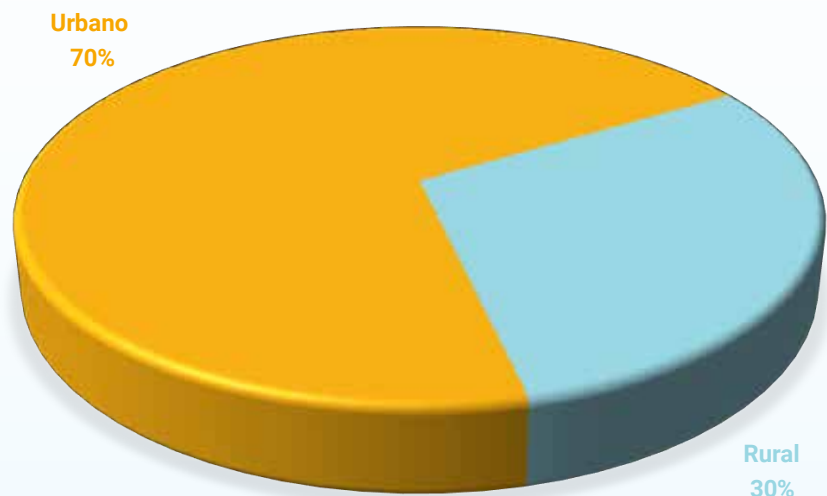
El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico, estratificado y bietápico. Es estratificado porque, para la distribución y selección de la muestra, se definieron dos estratos de interés (zona rural y urbana).

Además, se dice que el muestreo es bietápico ya que, en una primera etapa, se seleccionaron segmentos censales o Unidades Primarias de Muestreo (UPM) proporcionales al tamaño (PPT) y; en una segunda etapa, se escogieron viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM) dentro de las UPM seleccionadas en la primera etapa.

Distribución por zona geográfica

Como resultado, se tiene que el 70% de los hogares son de la zona urbana y el 30% de la zona rural.

Distribución de la muestra de los hogares, según zona
-Porcentaje-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Para la presente investigación se utilizan las siguientes definiciones de los conceptos de las zonas rural y urbana:



Urbana: áreas que se delimitaron a "priori" para el Censo Nacional de Población del 2011, con criterio físico y funcional, tomando en cuenta elementos tangibles tales como cuadrantes claramente definidos, calles, aceras, servicios urbanos (recolección de basura, alumbrado público) y actividades económicas como industria, grandes comercios y servicios diversos. La delimitación geográfica se realizó a partir de los centros administrativos de cada cantón o distrito y se amplió de manera compacta en función de las características antes señaladas; además, se consideraron como urbanos otros conglomerados de viviendas ubicados fuera de ese compacto (barrios, condominios y otros asentamientos), que poseen características descritas para las zonas urbanas.

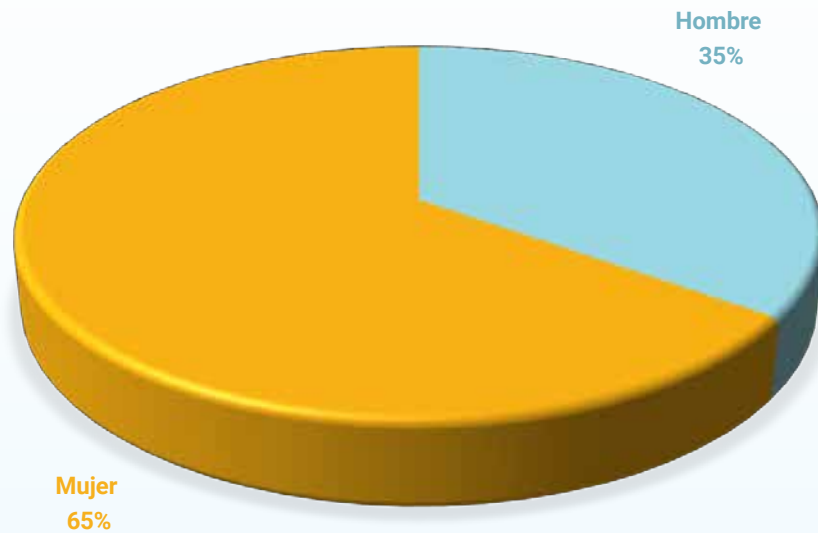


Rural: el resto de las áreas del país que no se ubican dentro de los sectores definidos como área urbana. Estas suelen poseer un predominio de actividades del sector primario (agropecuarias, pecuarias, silvícolas y turísticas). Dentro de esas zonas se pueden encontrar conglomerados de viviendas y viviendas dispersas; centros poblados con disposición de servicios de infraestructura, electricidad, agua potable y teléfono; establecimientos como escuelas, iglesias, parques o plazas de esparcimiento, centros de salud, guardias rurales, así como pequeños o medianos comercios que suministran bienes para la producción agrícola; además, cuentan con un nombre determinado que los distingue de otros poblados o caseríos.

Sexo y edad de la población consultada

En total se realizaron 648 encuestas, de las cuales, 419 fueron contestadas por mujeres (65%) y 229, por hombres (35%).

Distribución de la muestra según hombres y mujeres
-Porcentaje-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

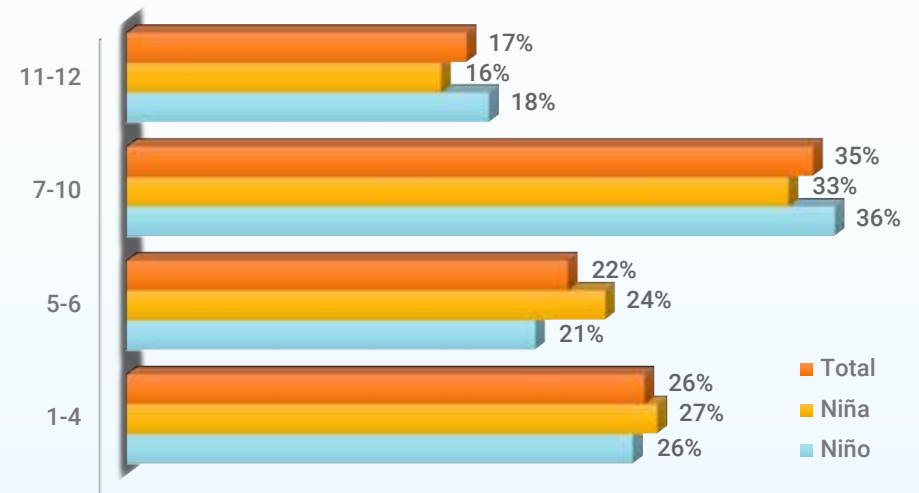
En cuanto a la distribución por edad, la mayor parte de personas consultadas (28%) se encontraba entre 30 y 39 años y el 24% entre 40 y 54.

Edad de las niñas y niños en hogar

Respecto a la edad de los niños y de las niñas, que son criados por las personas consultadas, el 17% está en el rango de edad de los 11 a los 12 años, 35% tiene de 7 a 10 años, 22% de 5 a 6 años, y el porcentaje restante (26) en el menor rango -1 a 4 años-.

El siguiente gráfico describe la distribución de niñas y niños por edad según sexo.

Edad de niñas y niños, totales y según sexo
-Porcentajes-

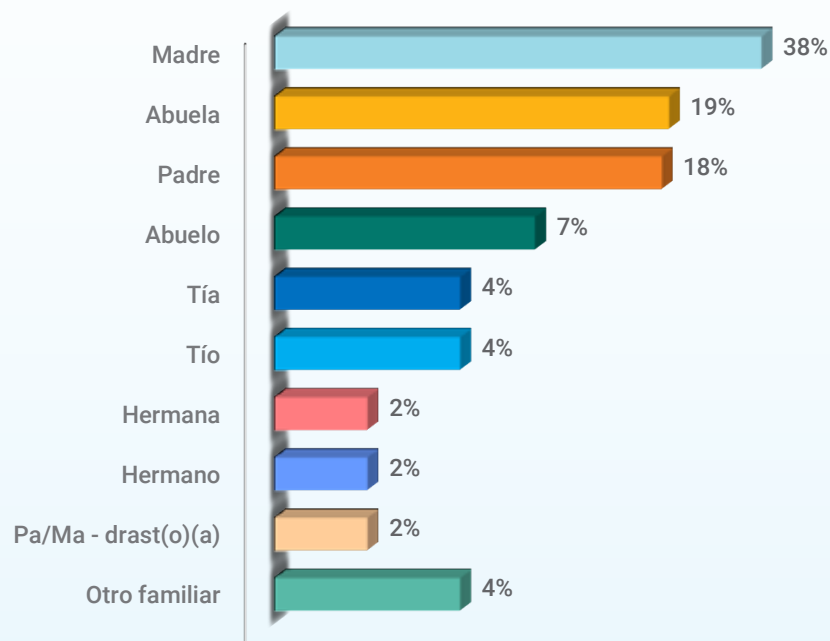


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Parentesco de la persona a cargo con la niña o el niño en el hogar

El vínculo familiar que relaciona a las mujeres entrevistadas con las niñas y los niños en cuestión fue, en su mayoría, de madres (38%) o abuelas (19%), mientras el 18% de los cuidadores fueron padres (35% de las personas entrevistadas fueron hombres) de las niñas y niños sujetos de cuidados. El siguiente gráfico muestra la distribución según relación o parentesco con la niña y el niño a cargo.

Parentesco o relación de la persona a cargo de la niña o el niño -Porcentaje-



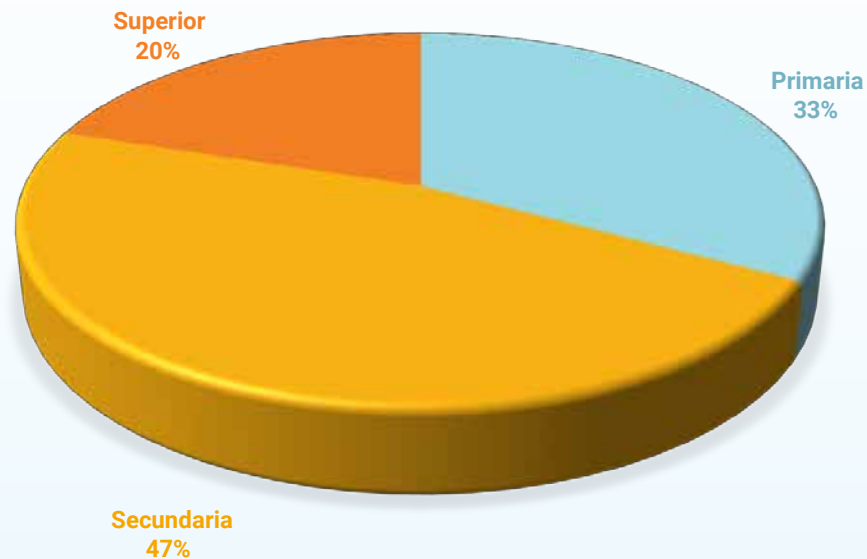
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Nivel de escolaridad de las personas consultadas

El 47% de las personas cuidadoras cursó la secundaria, el 20% la educación superior y 33% primaria (completa o incompleta).

En cuanto a la educación primaria y secundaria la distribución es similar según el sexo de la persona cuidadora. El porcentaje de hombres (23%) con educación universitaria es mayor que el de mujeres (17%).

Nivel de escolaridad de las personas a cargo de la crianza -Porcentaje-

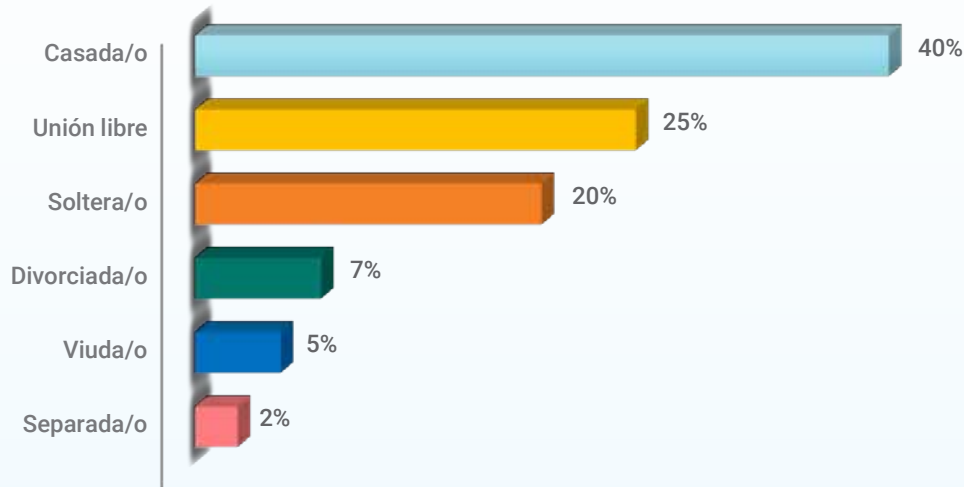


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Estado civil

El 40% de las personas jefas de los hogares consultados están casadas, el 25% en unión libre, y el 20% indicó estar soltera. Para personas divorciadas, viudas o separadas, los porcentajes son menores, principalmente en informantes de mayor edad.

Estado civil de la persona jefa del hogar
-Porcentaje-



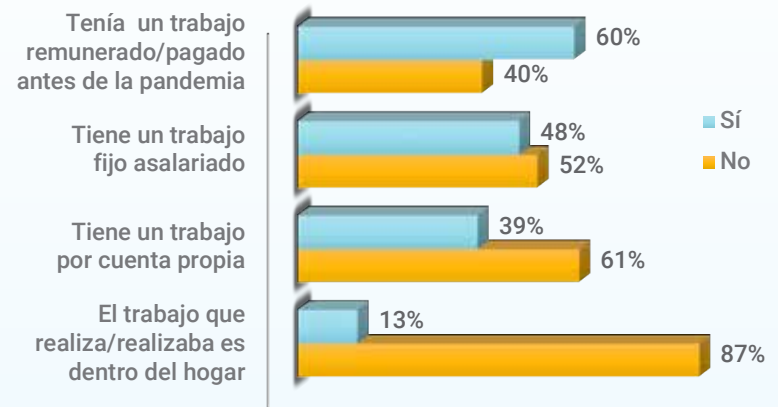
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Del gráfico anterior, se desprende que, del total de las personas consultadas y cargo de la crianza/ formación de los niños y las niñas, el 35 por ciento están a cargo de solamente una de las figuras materna o paterna.

Situación laboral

Actualmente, alrededor de la mitad de las personas jefas de hogar no tienen un trabajo asalariado, dos de cada cinco informantes indicaron trabajar por cuenta propia. Además, un 60% de las personas jefas de hogar perdieron o tuvieron afectación económica directa sobre un trabajo remunerado debido a la crisis detonada por la COVID-19.

Características laborales de la persona jefa del hogar
-Porcentaje-

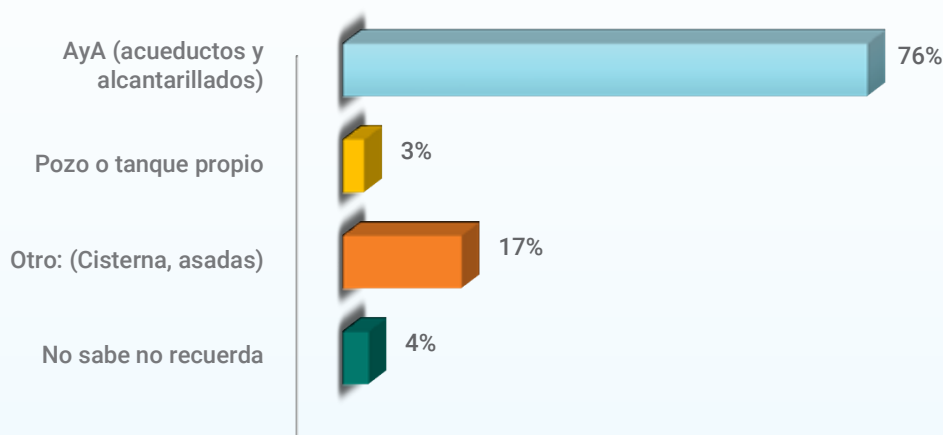


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Los servicios de agua potable

Relacionado con los servicios de agua, el 76% indicó que posee el servicio por medio de Acueductos y Alcantarillados, el porcentaje restante, principalmente de zonas rurales, utiliza formas alternativas como tanques, cisternas, asadas entre otros. En esta misma línea, un 92% de las personas entrevistadas indicó que el servicio de agua es continuo con pocas interrupciones.

Procedencia del agua que consumen en el hogar
-Porcentajes-



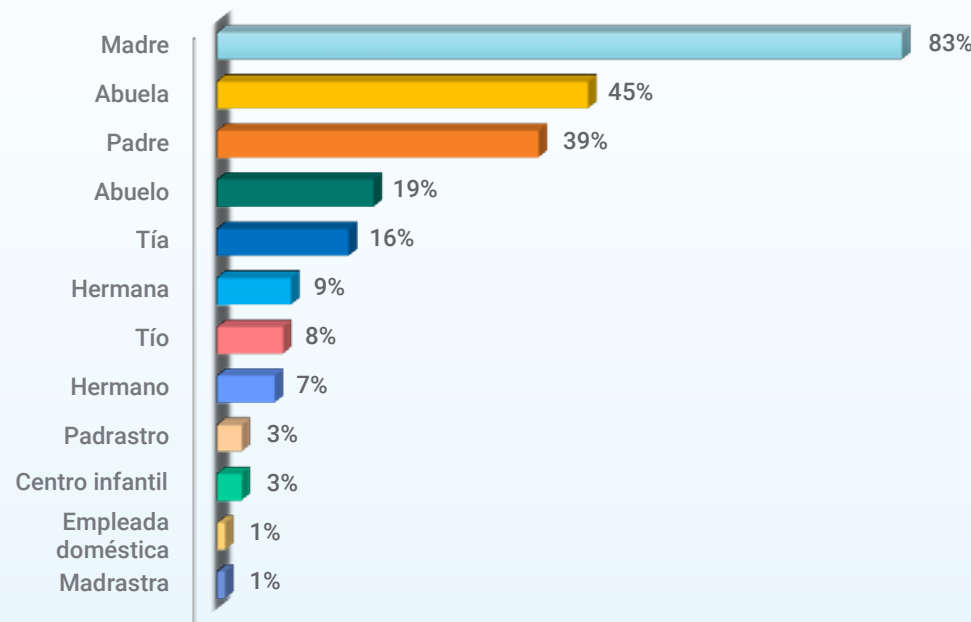
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Personas encargadas de la crianza/formación

La crianza como proceso integral de cuidado, atención, formación y educación -no solo escolar- que, basada en la garantía de los derechos de las niñas y los niños, busca su desarrollo integral.

La responsabilidad de esta labor, según los resultados de este estudio, recae en la madre; quien, es apoyada en menor medida por diferentes miembros de la familia. Por lo general en las tareas de crianza se ve que la asumen en mayor cantidad mujeres en comparación con los hombres quienes se limitan a apoyar. Como se muestra en el gráfico siguiente:

¿Quiénes se encargan de la crianza de las niñas y niños?
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Al realizar la consulta acerca de quién se encarga de la crianza de las niñas y niños en el hogar, el 83% de las personas entrevistadas indicó que la madre, seguido por un 45% que contestó abuela. Ambas figuras femeninas son las responsables de la crianza y formación en la mayoría de los hogares del país. Después, y asumiendo más un rol de apoyo que de responsable, está el padre con un 39%, el abuelo 19% y la tía 16%. Otras personas de la familia quienes participan de forma alterna o secundaria -no como responsables- en la crianza son: los hermanos, tíos, padrastros, madrastras, centros de cuidado y desarrollo infantil y empleadas domésticas.

Esto significa que, a pesar de que hay diversas personas involucradas en la crianza y formación de los niños y niñas, la responsabilidad recae sobre la madre y que la participación, colaboración o ayuda por parte de otros miembros del hogar, incluyendo al padre, no necesariamente implica un involucramiento en la formación integral o crianza de la niña y el niño, reproduciendo la siguiente norma social:

La responsabilidad de la crianza es de la madre y el padre colabora en lo que puede y está ausente por trabajo remunerado. Ellas mismas aceptan esta situación y eximen a la figura masculina justificando, en gran medida, la ausencia de los padres por el hecho de que trabajan de forma remunerada o son los responsables de satisfacer la economía del hogar. En la consulta en grupos focales se encontraron reiterados comentarios, -y apoyados por las personas participantes- como el siguiente:

“Somos mi esposo y yo con mis dos hijas..., generalmente soy yo la que tengo la responsabilidad, porque él trabaja y soy la que pasa más tiempo con ellas y estoy más relacionada con el estudio de mi hija que tiene 7 años y ya está en la escuela entonces soy la que me dedico con ella. Mi esposo... me ayuda con la más pequeña, a entretenerla y a jugar con ella, hacer cosas con ella”

Además, en estas consultas con grupos focales con una muestra representativa se puso en evidencia que hay un consenso en que la principal **persona responsable de la crianza es la madre** y que es apoyada por algún familiar, cuando no está en el hogar.

- en primer lugar, por la abuelita (materna) de la niña el niño;
- en segundo lugar, por el padre de la niña o el niño.

Rol o papel de la figura materna y paterna: responsabilidad compartida en las diferentes dimensiones

El rol o papel de la figura materna y paterna es marcado, diferenciado y aceptado por las personas cuidadoras. La madre tiene la responsabilidad total de cara a la crianza y formación para el desarrollo integral en la primera infancia de las niñas y los niños.

La madre en mayor medida es la que conoce los temas de interés, acompaña en el tiempo de recreación de manera activa y participa en el desarrollo y entendimiento emocional de las niñas y los niños. Algunos comentarios de la etapa cualitativa que sustentan estos hallazgos encontrados se muestran a continuación:

“Yo soy la que tiene más responsabilidad. Como madre yo me encargo totalmente de ella.”

“Yo tengo más responsabilidad. No creo que tenga una consecuencia porque yo soy la mamá y es normal que la mayor responsabilidad sea mía”

La figura del padre -como se expresó en la norma social identificada- en algunos casos está ausente y en otros está presente como proveedor, espectador o colaborador, pero no como responsable o encargado de la crianza y el desarrollo integral de la niña y el niño. En ocasiones participa o colabora con la madre en tareas o actividades que, en su

mayoría, son de recreación y entretenimiento y no de enseñanza.

“En el caso mío sí recae más en mí porque yo paso todo el día con él, desde que me levanto hasta que me acuesto y mi esposo por su trabajo no se percata de muchas cosas, pero pienso que la responsabilidad más que todo recae en mí, a veces juega con él, pero no es siempre.”

En algunos casos la figura del padre es de vigilante pasivo:

“...A veces cuando el papá llega se pone a entretenerlos, y se queda un rato con ellos, pero también como llega cansado de trabajar no es que lo haga siempre...”

La responsabilidad de la crianza está recargada en la madre. Ello se ve reflejado en los siguientes indicadores:

- Los cuidadores hombres -principalmente padres- son los que presentan en mayor medida un desconocimiento (13% no sabía) en temas relacionados con la alimentación de las niñas y los niños.
- En el 61% de los hogares, las niñas o niños hacen ejercicio según los datos reportados por las personas cuidadoras. En los hogares donde el cuidado estaba a cargo mayormente por hombres -padres- el porcentaje es mayor (64%).
- Actualmente, el 59% de los padres, madres o personas cuidadoras indicó que le lee cuentos a la niña o niño. Son las cuidadoras mujeres -madres- las que en mayor medida lo hacen (61%) en comparación con los hombres -padres-(55%).
- La mamá de la niña o niño es la principal responsable cuando se trata de la lectura de cuentos (45%); seguidamente, sobresalen otros familiares como abuelos y abuelas, hermanos y hermanas y hasta los tíos o las tías, antes que los papás, quienes lo hacen solo en un 10% de los hogares del país.

- El 85% de las personas cuidadoras indicó que lee libros, cuentos o historias y/o dibuja con los niños y las niñas. Esta actividad la prefieren hacer con la mamá en un 45%, con el papá en un 9% y con otro familiar en el porcentaje restante. (46%).
- La música es una de las actividades desarrolladas por los padres, las madres o las personas cuidadoras con los niños o niñas a su cargo en el hogar, esta práctica es llevada a cabo en mayor medida por las cuidadoras mujeres (88%), -en su mayoría madres- en comparación con los cuidadores hombres -padres- (84%).
- Pasear fuera de la casa con la niña o el niño, es una actividad que se lleva a cabo en el 82% de los hogares del país. El 42% de las personas informantes indicó que esta actividad las niñas y los niños la prefieren hacer con la mamá.

Tareas de crianza de las personas a cargo de las niñas y los niños

Las actividades o tareas que las personas encargadas de la crianza de niñas y niños realizan son principalmente:

- Corregirles y disciplinarles.
- Enseñarles valores, obligaciones y deberes.
- Estar atentos y no descuidarlos.
- Ayudarles a que “tengan la mente ocupada”.
- Procurar que se diviertan y disfruten su niñez.
- Jugar con ellas y ellos.

- Enseñarles los quehaceres y deberes en la casa: tender la cama y lavar el plato.
- Ayudarles con las tareas de la escuela.
- Leerles y estudiar con ellas y ellos.
- Que tengan libertad para moverse, acompañarlos para que hagan ejercicio y actividades físicas como salir a correr al aire libre, o moverse en el hogar.
- Participar con ellas y ellos en actividades recreativas.
- Practicar actividades motoras: pintar, armar rompecabezas, plastilina, manualidades.
- Realizar juegos educativos.
- Participar o socializar con otras niñas y niños de su edad.
- Acompañarlos a que exploren el mundo.



La crianza/formación recibida por las personas responsables

Durante la infancia, las actuales personas cuidadoras han pasado por circunstancias que pueden condicionar y/u orientar el actuar durante su desarrollo como encargados de criar. Lo anterior puede ser positivo o negativo, depende directamente del impacto de la experiencia vivida.

La Influencia de generaciones anteriores en la crianza/formación

La influencia del pasado en la crianza y formación actual de las hijas e hijos, o niñas y niños, es una experiencia que la mayoría de los padres, madres y personas cuidadoras experimentan.

Es importante que los padres, madres y personas cuidadoras traten de comprender y procesar lo que vivieron cuando niñas y niños. Si su crianza fue severa, descuidada, intolerante, violenta y ausente, lo cual es aplicable para la tercera parte de los cuidadores según los datos de esta investigación, entonces no debe ser transferido a la generación siguiente.

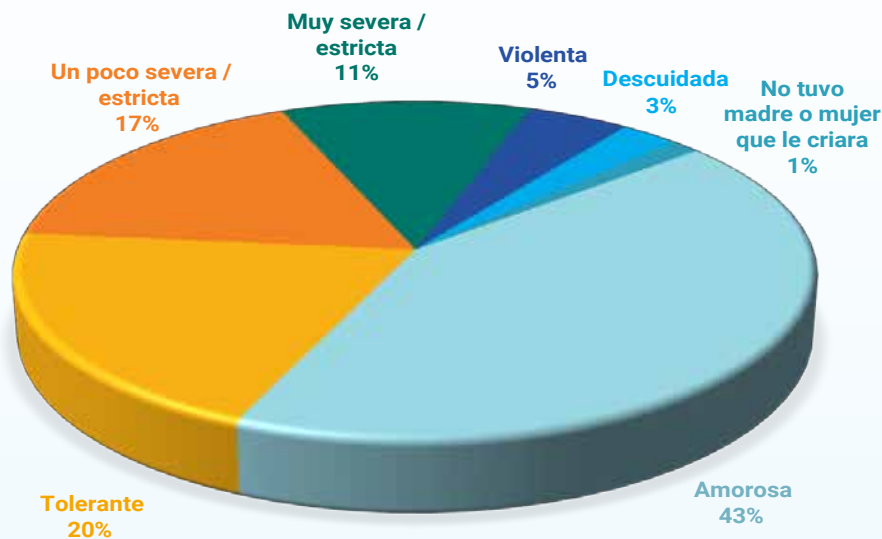
Que los padres, madres y cuidadores se den cuenta y comprendan el impacto del pasado, abre una ventana de oportunidades para que se propicie una crianza positiva donde el norte sea el desarrollo integral de la niña y el niño desde la primera infancia, garantizando el cumplimiento de los derechos, la supervivencia y el desarrollo integral de la niña y el niño.

Además, la oportunidad de hacer algo diferente entre aquellos padres, madres y personas cuidadoras que tienen experiencias negativas durante su niñez y adolescencia, en temas de lenguaje, conducta y comprensión, contribuye a fortalecer la salud emocional, física social y cognitiva de la niña y el niño.

Presencia materna

En su mayoría, las personas cuidadoras describen a sus madres como amorosas y tolerantes; siendo los hombres quienes, en mayor grado, señalan estas características. Las personas más jóvenes también caracterizan a sus madres con atributos positivos y comprensivos durante la crianza.

Manera de ser de la madre que crió a la persona encargada de la crianza actual -Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

A pesar de lo anterior, hay un 37% que considera que su crianza fue severa y estricta, violenta, descuidada. Esto afectó el desarrollo emocional, físico, cognitivo y social de las actuales personas cuidadoras durante su infancia.

Llama la atención que, en un 1% mencionan ausencia de la figura materna, pero en contraste, al consultar por el padre, el 10% contestó que este estuvo ausente.

Presencia paterna

Los padres de las actuales personas cuidadoras, poseen porcentajes menores referentes a la presencia en comparación con las madres; es decir, se percibe un mejor desempeño de las madres en la crianza.

Un 14% indicó que no tuvo referencia de padre, debido a que la figura paterna estuvo ausente durante su niñez. Mientras tanto, el porcentaje que indica no tener presencia de la madre durante la crianza es significativamente menor (1%).

Manera de ser del padre que crió a la persona encargada de la crianza actual -Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

En esta misma línea, el 34% de las personas cuidadoras, principalmente hombres, indicó que durante la niñez no recibieron abrazos -o fue muy poco- por parte del padre o la madre; además un 27% respondió que durante su crianza recibió, a menudo o muy frecuentemente castigos físicos, como golpes, fajazos, jalones de cabello y/o empujones; principalmente, los cuidadores quienes al momento de la entrevista tenían más de cuarenta años.

Presencia materna y paterna según sexo y edad de la persona cuidadora actual

Al analizar la información de la presencia materna y paterna según el sexo y edad del cuidador actual, se encontraron diferentes relaciones, por ejemplo: **cuidadores hombres con edades entre los 18 y 29 años** son los que en mayor medida describen a la madre como amorosa.

Asimismo, **entre mayor sea la edad** de la persona cuidadora actual más probable es que defina a su madre durante la infancia como severa o estricta.

Manera de ser del padre y madre de la persona cuidadora actual cuando este era niño niña según el sexo y la edad de la madre, padre o persona cuidadora actual						
-Porcentajes-						
Padre/ Madre	Sexo		Edad			
	Hombre	Mujer	18-29	30-39	40-54	55+
Madre						
Amorosa	66	62	71	59	63	62
Tolerante	34	28	31	29	31	30
Un poco severa / estricta	25	26	18	27	34	24
Muy severa / estricta	16	18	10	18	17	24
Violenta	5	8	2	7	6	13
Descuidada	3	5	5	4	4	4
No tuvo madre o mujer que le criara	2	2	--	2	2	3
Padre						
Amoroso	43	48	48	40	49	50
Tolerante	37	23	28	25	30	30
Un poco severo / estricto	20	22	15	20	24	26
Muy severo / estricto	16	15	10	15	16	21
No tuvo padre u hombre que le criara	13	15	14	16	14	13
Descuidado	8	11	10	11	9	11
Violento	7	7	5	7	8	9

Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Castigo físico como forma de crianza/educación

En su mayoría, las personas informantes recuerdan haber sido golpeadas como manera de corrección por parte de sus madres en comparación con sus padres. Sin embargo, se encontró que los cuidadores hombres, cuando eran niños, fueron golpeados por sus padres (39%) y las niñas por sus madres (66%).

Al consultar por la frecuencia con que el cuidador actual -informante- que el castigo físico que recibió en su infancia era merecido, el 13% indicó que nunca, 46% de vez en cuando, 13% la mitad del tiempo, el 8% muy seguido y el 20% siempre.

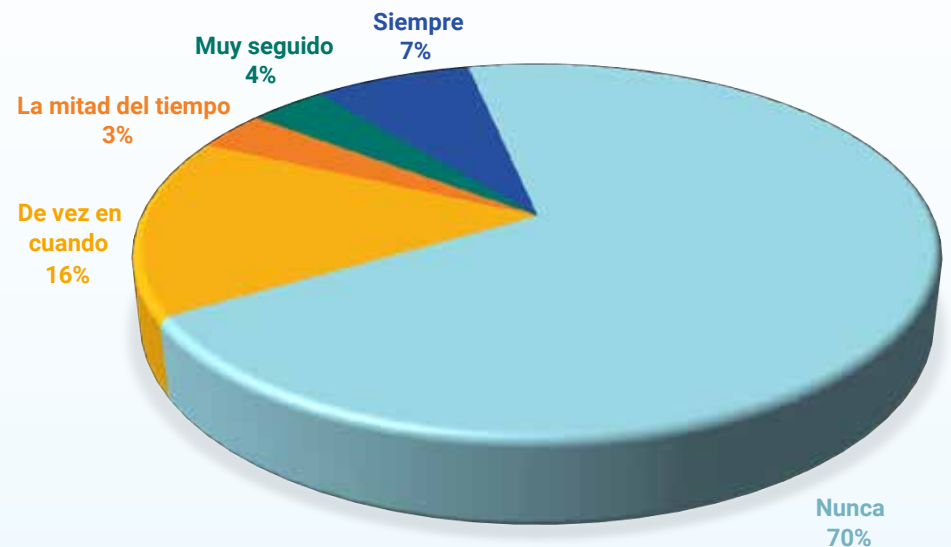


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Castigo verbal y psicológico

El 30% de las personas cuidadoras actuales, indicó que recibir gritos, insultos o burlas por parte de los padres, madres o personas cuidadoras durante la crianza. Principalmente, las personas mayores de cuarenta años o de menor nivel socioeconómico.

Frecuencia con la que la persona cuidadora recibió gritos, insultos, burlas o le ignoraron durante la infancia
-Porcentaje-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Es importante que este 30% de personas cuidadores reconozca el errático comportamiento en las acciones de sus padres o madres, con el fin de que no forme parte del proceso de crianza y formación actual de las niñas y los niños a su cargo.



Los primeros hallazgos en la generalidad

Las generalidades de esta investigación muestran un claro panorama de lo encontrado en los hogares en Costa Rica en relación con la crianza y formación de las niñas y los niños.

Características demográficas

Las características demográficas son resultantes de la composición de los hogares en Costa Rica. Estas evidencian las diferencias entre los segmentos a partir del sexo, edad y nivel de escolaridad de las personas cuidadoras y contribuyen a explicar las posiciones, comentarios y respuestas a las diferentes preguntas investigadas.

¿En quién recae la responsabilidad de la crianza de la niña y el niño?

Actualmente la responsabilidad de atender, formar, educar, criar, apoyar, entender y participar del proceso de crianza / formación para un desarrollo integral de las niñas y los niños garantizando sus derechos, recae principalmente en la madre, en segundo lugar, en otras figuras femeninas del hogar como la abuela. El padre tiene un rol de proveedor y espectador durante este proceso de crianza. En algunos casos, participa como colaborador más no como responsable o corresponsable. Las madres reconocen y aceptan este rol -norma social-, bajo la justificación de que son los padres quienes trabajan y proveen y ellas las que deben cuidar a las niñas y los niños en el hogar.

El peso del pasado

Las experiencias negativas que recibieron los cuidadores desfavorecen el proceso de crianza, porque no promovió un espacio de maternidad y paternidad responsable y amorosa de cara a las necesidades y derechos en la primera infancia de los que ahora están a cargo de la crianza, una generación después.

Tareas de crianza en la práctica

Las tareas que realizan las personas responsables de criar y formar están orientadas a corregir, disciplinar y enseñar valores, obligaciones y deberes. También, dan un apoyo emocional para el desarrollo integral y acompañamiento en actividades para el desenvolvimiento de las capacidades motoras y de relaciones interpersonales de las niñas y los niños. Como se mencionó anteriormente el padre colabora, pero como una figura de apoyo y vigilante:

“...Diay, el papá llega y yo le digo que me le eche un ojito al niño, que me lo vigile mientras yo termino todo lo demás...”

Punto de partida para conocer las dimensiones de desarrollo integral

Estos elementos generales muestran los principales hallazgos que contextualizan y contribuyen al entendimiento de las dimensiones que exige el desarrollo integral con prácticas de formación y crianza en el país.

A continuación, se presenta el análisis a partir de las cuatro dimensiones claves en el proceso de formación y crianza para el desarrollo integral basado en los derechos de las niñas y los niños: Salud, Educación, Recreación / Juego, Protección.

Estas dimensiones, en su carácter sinérgico e integral, brindan elementos importantes para entender: ¿Cómo es la crianza en Costa Rica? Además, en el marco del estudio, permiten comprender los indicadores de conocimiento, actitudes y prácticas en torno a esta temática, para determinar las brechas y normas sociales que están presentes en los patrones o comportamientos durante la crianza / formación. Esto, desde la perspectiva del modelo socio-ecológico para generar la evidencia que permita plantear estrategias de cambio social y cambio de comportamientos.





04.

DIMENSIÓN DE LA SALUD



La alimentación de las niñas y los niños

La nutrición es la base necesaria para el desarrollo físico y social de las niñas y los niños. Proporcionar los alimentos necesarios para la energía suficiente en los períodos correctos es indispensable durante el proceso de formación y crianza y satisface el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños.

Una buena alimentación y ejercicio -que se abordará en la dimensión de **Recreación**- componen la primera línea de defensa contra enfermedades que pueden dejar huellas o secuelas en la primera infancia.

El primer alimento: la lactancia materna

Amamantar en los primeros días y meses de vida es saludable para las niñas y los niños. La leche materna contiene sustancias nutritivas para satisfacer el desarrollo y crecimiento de la niña y el niño en este periodo

La Organización Mundial de la Salud (OMS) describe a la lactancia materna como:

“La forma ideal de aportar a los niños pequeños los nutrientes que necesitan para un crecimiento y desarrollo saludables”

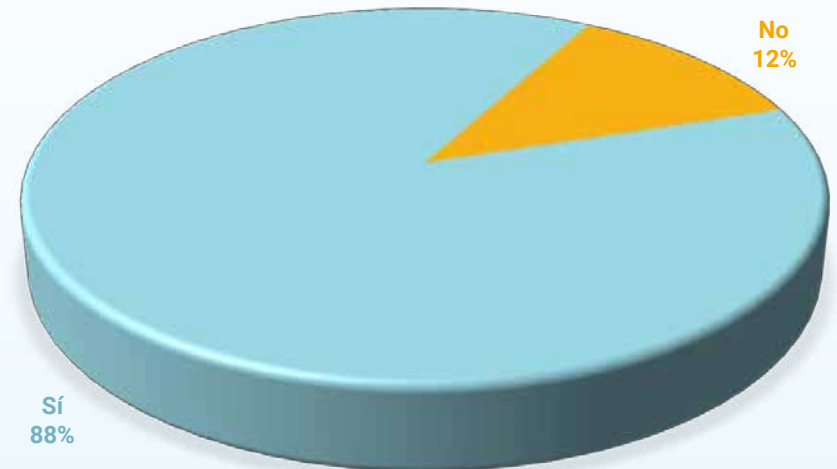
Período de lactancia materna

Los padres, las madres o personas cuidadoras afirman en mayoría que las niñas o los niños que tienen a su cargo fueron amamantados cuando estaban en edad para hacerlo.

Además, al 74% de las niñas y niños, les dieron solo leche materna durante los primeros seis meses, esto según la información proporcionada por los padres, madres o personas cuidadoras.

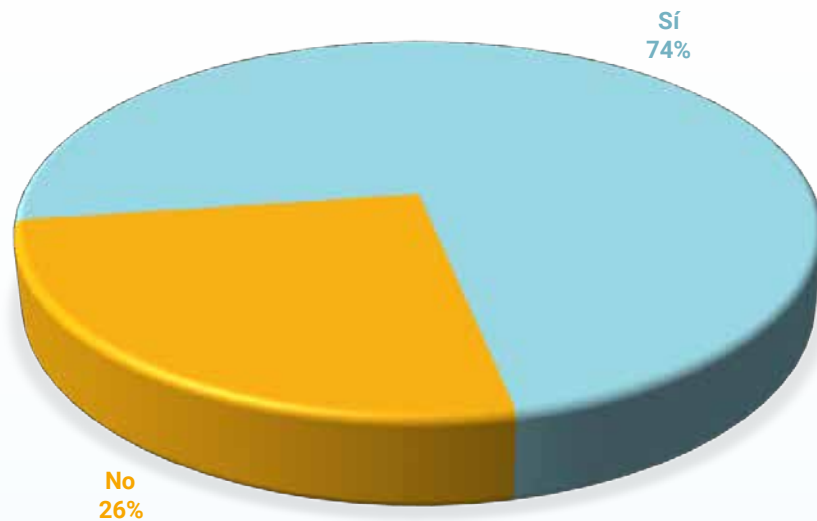
En general, el conocimiento de esta alimentación es mayor entre las cuidadoras -principalmente madres- si se compara con los cuidadores.

Al niño o la niña le dieron de mamar cuando estaba pequeño
-Porcentajes-



Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

¿Al niño o la niña le dieron solo leche materna por 6 meses después del nacimiento?
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

En cuanto a la edad a la que las niñas y niños dejaron de ser amamantados, un nueve por ciento de los padres, madres o cuidadores, indicó que aún lo hace, principalmente en los hogares en los que hay niñas y niños de 1 a 4 años.

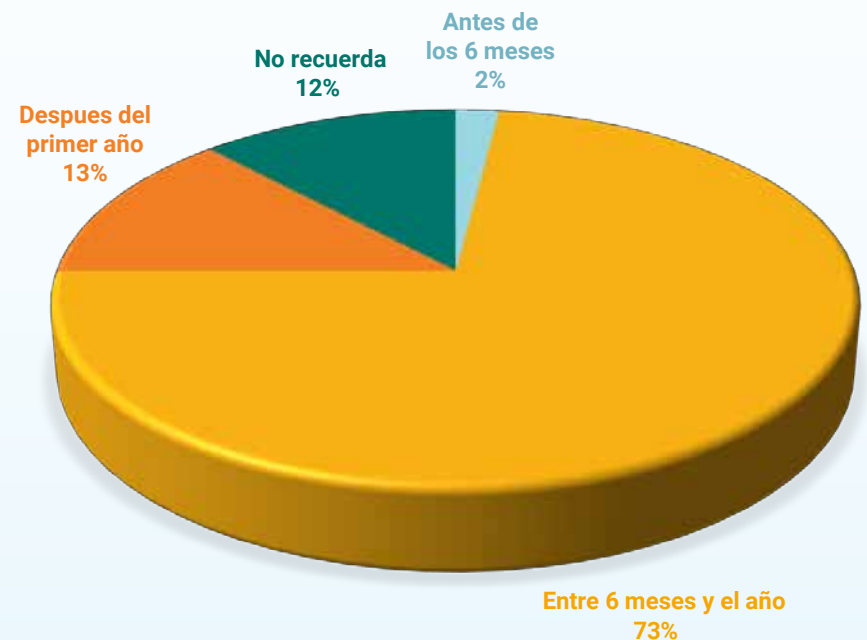
La edad promedio a la que las niñas y los niños dejaron la leche materna en los hogares entrevistados es de 8,6 meses.

Edad del primer alimento diferente a la leche materna

Se consultó a la población de estudio: ¿A qué edad empezaron a darle líquidos u otros alimentos además de leche materna al niño o la niña, esto incluye agua?

El 73% indicó que entre los 6 meses y el año daba líquidos o alimentos a las niñas y niños, el 13% después del primer año, un dos por ciento antes de los 6 meses, y el porcentaje restante (12%) no recuerda.

Edad a la que empezaron a dar líquidos y alimentos además de leche materna a la niña y el niño
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

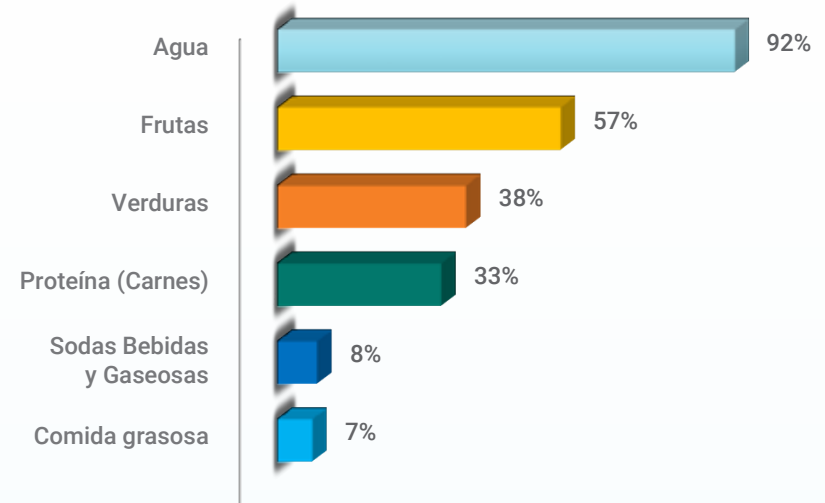
Son los cuidadores hombres (padres) los que en mayor medida indicaron no recordar el dato relacionado con la edad a la que las niñas y niños empezaron a ingerir líquidos. Además, el promedio de edad fue a los 4,8 meses de edad.

Esta diferencia en el conocimiento entre los cuidadores hombres (padres) y las mujeres (madres), en cuanto a la alimentación de los primeros meses de vida de la niña o el niño, es resultado del involucramiento y responsabilidad que actualmente existe en el proceso de crianza y respalda la norma social encontrada y expuesta en las generalidades de esta investigación, que implica que, la crianza y formación desde los elementos que garantizan el desarrollo integral de la niña y el niño son responsabilidad de la madre.

Consumo de alimentos

Las verduras son un alimento de consumo habitual también: en el 38% de los hogares se consume verduras todos los días, según lo que informaron los padres, madres o cuidadores. Es importante mencionar que, a nivel total, en un 11% de los hogares del país no es habitual el consumo de verduras en las niñas y los niños. Además, se encontró que, este porcentaje aumenta a medida que la educación del padre, madre o encargado del cuidado disminuye, por ejemplo: en los hogares donde la persona cuidadora tenía menor nivel de escolaridad (primaria) el no consumo de verduras es del 14%, mientras que en los hogares donde el cuidador tiene mayor nivel de escolaridad (superior) el no consumo disminuye al 7%. Es decir que, proporcionalmente cuando en el hogar el cuidador es mayormente educado el consumo de verduras es dos veces más que en aquellos hogares del país en los que el cuidador tiene educación primaria.

Al niño o la niña le dieron de mamar cuando estaba pequeño -Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

A nivel general en una tercera parte de los hogares las niñas y los niños, consumen proteína, principalmente carnes como pollo o res todos los días. Un 50% indicó que el consumo es de 2 a 3 días a la semana, un 10%, un día a la semana y el porcentaje restante (7%) con menos frecuencia.

Las comidas grasosas y las bebidas carbonatadas son consumidas a diario menor entre las niñas y los niños, y esto presenta diferencias entre los hogares en los que la edad de la niña o el niño es de 6 o menos, en comparación con los hogares en los que tiene de 7 años o más.

El agua es un producto de consumo común entre las niñas y los niños, según lo que reportan los padres, madres o cuidadores. Las frutas son el alimento que más consumen, esto se ve reflejado en que un 57% de las personas entrevistadas indicó que las niñas y los niños en el hogar consumen frutas todos los días, el porcentaje es mayor entre aquellos que tienen menos edad, por ejemplo, entre los que están en el rango de edad de 1 a 4 el porcentaje de consumo de frutas diarias es de 74%, mientras que los que tienen de 11 a 12 disminuye a 48%.

Tiempos de comida

La cantidad de tiempos de comida que las niñas y niños hacen al día ronda en promedio los 5 momentos. A nivel total, un 54% de los padres, madres o cuidadores indicaron que la cantidad estaba entre las 3 y 4 comidas al día.

Cantidad de comidas que hace la niña o el niño, según la edad
-Porcentajes-

Comidas al día	Total	Edad de la niña o el niño			
		1-4	5-6	7-10	11-12
1 a 2	3	4	3	3	3
3 a 4	54	48	49	58	61
5 a 6	40	44	45	36	33
7 o más	3	4	2	4	3

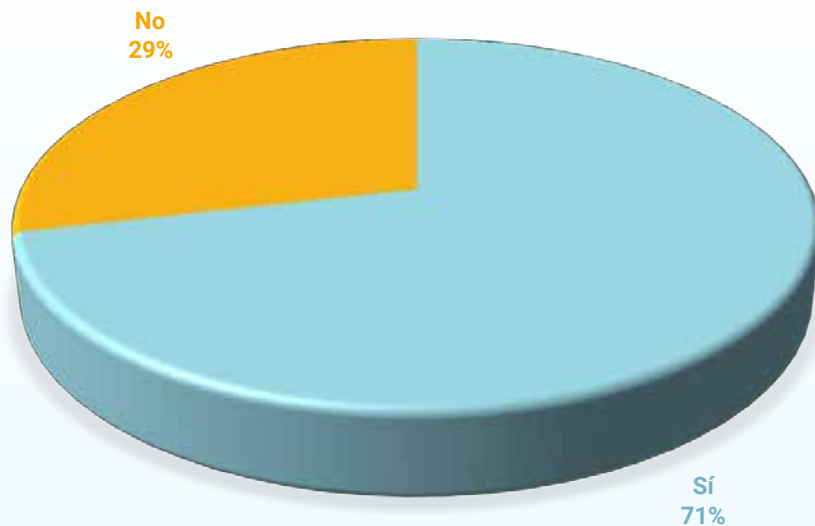
Se encontró un comportamiento diferenciado entre las edades de las niñas y niños, aquellos de 1 a 4 años, en promedio hacen más tiempos de comidas que los que tienen de 11 a 12 años.



Horario para comer

Actualmente, en el 71% de los hogares hay horarios fijos para que las niñas y los niños realicen los tiempos de comida. Es principalmente en los hogares donde las personas cuidadoras poseen más educación (Superior 80% vs Primaria 66%) en los cuales hay mayormente horarios de comida establecidos.

El niño o la niña tiene horario para hacer las comidas
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

En los hogares donde las niñas y niños tienen de 11 a 12 años, el porcentaje de existencia o cumplimiento de horario para hacer las comidas disminuye. En comparación con los hogares donde la edad es de 10 o menos.

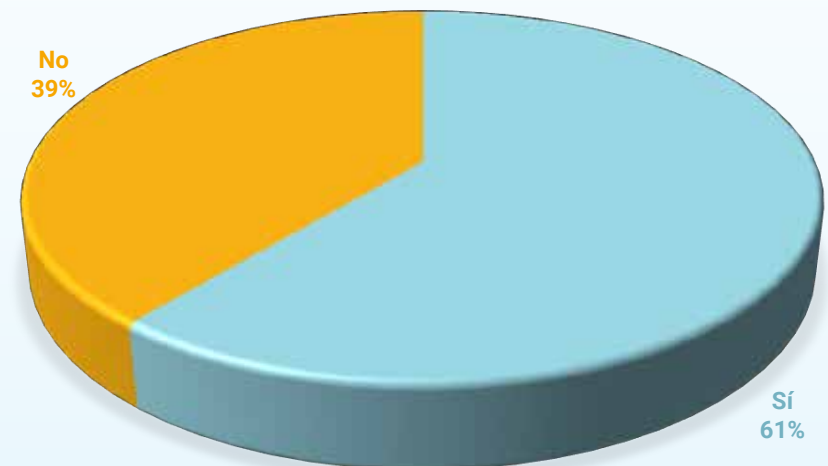
Las horas de descanso y el ejercicio

La actividad y el descanso son base en la etapa infantil, el ejercicio contribuye a la salud física y mental de las niñas y los niños, después de esto, la necesidad de descanso con el fin de compensar el esfuerzo y mantener el equilibrio es necesario en el desarrollo, formación y crianza de la primera infancia.

El ejercicio

En el 61% de los hogares las niñas y los niños hacen ejercicio, esto según los datos reportados por los cuidadores. En los hogares en los cuales el cuidado estaba a cargo mayormente por hombres el porcentaje es mayor (64%).

La niña o el niño hace ejercicio
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Entre las niñas y niños entre los 11 y 12 años, el ejercicio es mayor (68%). Además, hay una diferencia por sexo, siendo los niños los que practican mayormente deporte (64%) en comparación con las niñas (56%).

El descanso

En promedio, los padres, madres o personas cuidadores, indican que las niñas y niños duermen nueve horas durante la noche. En el caso de aquellos que tienen de uno a cuatro años, es de forma interrumpida, "se levantan durante la noche". También durante el día los niños y niñas descansan tomando siestas que en promedio duran 1 hora y 20 minutos.

Horas que duerme la niña o el niño en el día y la noche, según la edad que tienen
-Porcentaje-

Edad del menor	Hrs duerme noche	Hrs duerme día
Total	9,0 h	1,2 h
1 a 4	9,0 h	2 h
5 a 6	9,3 h	0,7 h
7 a 10	9,0 h	1 h
11 a 12	8,8 h	1 h

Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Por lo general las niñas y niños menores de cuatro años duermen más de una o más en las siestas durante el día.

La higiene del hogar

Las niñas y los niños desde los cero años necesitan comenzar a aprender a partir del modelaje y la instrucción la limpieza y el orden, en este sentido, las madres, los padres y personas encargadas deben ser capaces de comunicar e involucrar prácticas de higiene en el hogar con el fin de que las niñas y los niños practiquen y entiendan su importancia.

Prácticas de higiene en el hogar

En los grupos focales realizados, las personas llegaron al acuerdo de que las principales medidas de higiene que se practican cotidianamente en la crianza/formación de las niñas y los niños involucran lo siguiente:

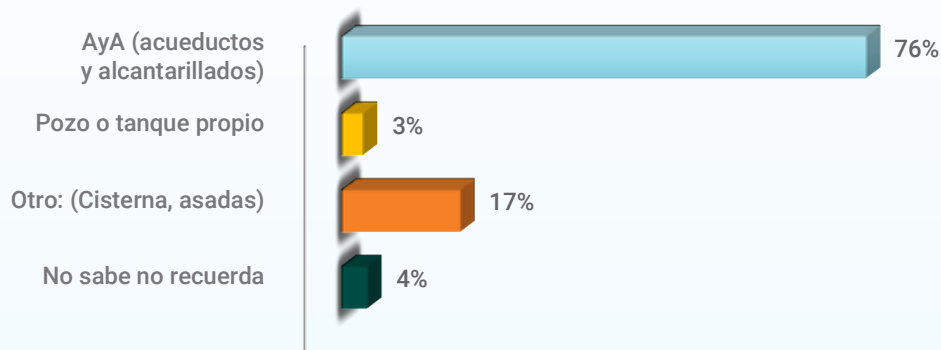
En el hogar:

- Mantener limpia la casa y espacios donde juega la niña o el niño.
- Tenerles jabón líquido.
- Mantener la ropa limpia.
- Autocuidado (de la niña y el niño):
- Si los llevamos a hacer algún mandado tratamos de que no toquen nada en la calle.
- Lavarse los dientes después de cada comida y antes de dormir.
- Ir al dentista.
- Bañarse diariamente.
- Si van a jugar afuera que se laven las manos y se echen alcohol.
- Si van al baño se lavan las manos y se echan alcohol.

El servicio de agua en el hogar

Todos los hogares consultados tienen acceso al agua potable, el 76% indicó que posee el servicio por medio de Acueductos y Alcantarillados, el porcentaje restante, principalmente de zonas rurales, utiliza formas alternativas como tanques, cisternas, ASADAS, entre otros, y un cuatro por ciento no sabe o no recuerda.

Procedencia del agua que consumen en el hogar
-Porcentajes-

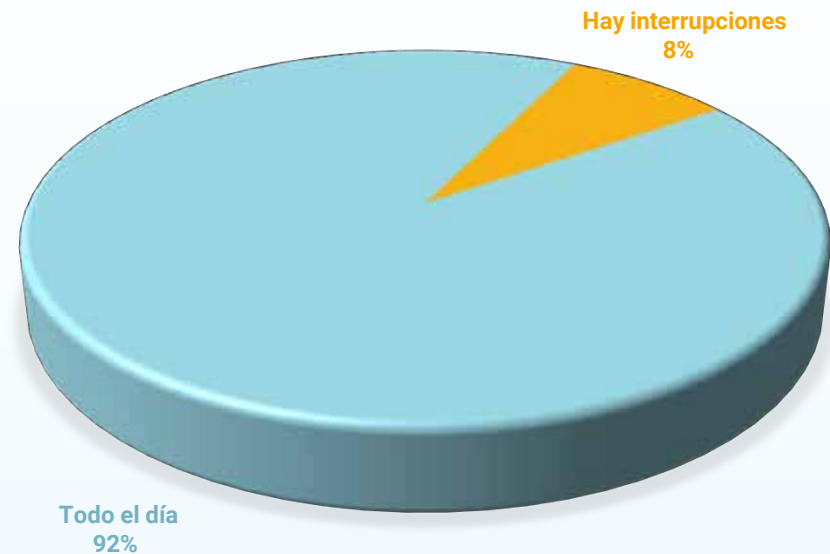


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Continuidad del servicio de agua

En un 92% de los hogares el servicio de agua es sin interrupciones. En el 8% sí se presentan, este porcentaje aumenta en los hogares de las zonas rurales.

Continuidad del servicio de agua potable en el hogar
-Porcentajes-

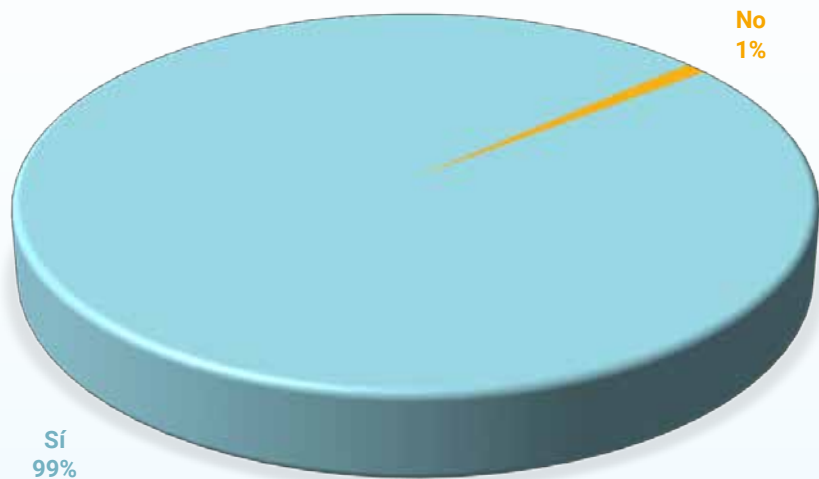


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Tenencia de lavatorio o pila para el lavado de manos

En la mayoría de los hogares, hay un lavatorio o pila para el lavado de manos, tanto para las niñas y los niños como para las personas adultas.

Tenencia de lavatorio o pila para lavarse las manos
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

El lavado de manos

Según los padres, madres o cuidadores, en los hogares el 88% de las niñas o niños se lavan las manos antes de cada comida, el 87% después de llegar del exterior o estar en contacto con otras personas, 85% después de ir al baño. Otros comportamientos de higiene son el uso constante de alcohol en el gel.

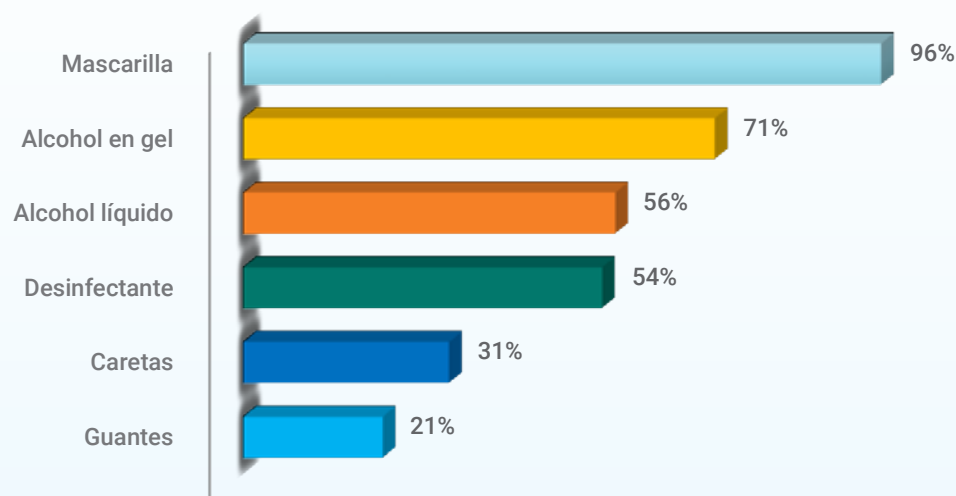
Momentos en los que se lava las manos -Porcentajes-	
Momentos	Total
Antes de cada a comida	88
Después de ir al baño	85
Cuando viene de la calle	87
Después de tocar cosas	73
Después de estar en contacto con otras personas	87

Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Productos de higiene en el hogar

Se consultó por productos de higiene presentes en el hogar, a lo cual, la mayoría de las personas cuidadoras indicó que poseen: alcohol en gel (71%), careta (31%), guantes (21%), alcohol líquido (56%) y desinfectante (54%). En los hogares en las zonas urbanas o con un mayor nivel socioeconómico la presencia de artículos es mayor.

Productos de higiene que tienen en el hogar
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Atención de la salud

Como parte de la exploración cualitativa en los grupos focales se consultó los quehaceres de las madres, los padres y personas encargados en relación con la salud de las niñas y niños. Los comentarios que resumen los acuerdos de las personas participantes y que describen como atienden la salud son los siguientes:

- Pendientes de citas: Mi hija es alérgica y debo estar súper pendiente de control médico.
- Con el tiempo aprendemos que hay que darles frutas y que coman saludable para que no se enfermen.
- Estamos pendientes de si están comiendo bien.
- Cuando se enferman es difícil sacar permiso en el trabajo. Se cuidan en la casa, comprarle algunos medicamentos o hacer medicamentos caseros.
- Lo primero es ir a sacar cita al EBAIS.
- Si se enferman hacerles algo natural en la casa. Si es demasiado lo llevan a emergencias.
- Chequeos preventivos una vez al año, algunas dos veces al año (no todos).
- Le hacen control de peso, odontología, todo eso...
- Si se enferma se lleva a la farmacia o que lo vea el doctor.
- Cuando se enferma la llevo al hospital. Yo sola (madre) me encargo de todo.

- Si está en mi posibilidad lo llevo donde el pediatra o a la farmacia.
- Cuando están bebitos los llevamos al doctor.
- Cuando se enferman se cuidan como se pueda.
- Uno en la casa tiene acetaminofén.
- Estamos pendientes de si están muy calientes, o el dientiillo que les está saliendo.
- Sobre todo, con los más pequeñitos estamos pendientes, ver qué les hace falta, qué sienten, qué tiene cuando se ven enfermos.
- Si es necesario se va a la farmacia, pero cuando son casos sencillos se va por un jarabe o acetaminofén. Pero lo mejor es llevarlo al médico.
- Si se enferma es correr a la farmacia o al doctor, a la clínica a ver que les recetan antes que ir al hospital.
- Como siempre estoy ocupada (madre) trabajando, haciendo muchas cosas, el niño siempre anda conmigo. Él me dice si le duele algo e inmediatamente lo llevo al médico.
- Las madres primerizas tenemos miedo. Pero cuando van creciendo uno va agarrando mañas y va resolviendo.

Los comentarios anteriores, hacen evidente que las madres, padres y personas encargadas de la crianza/formación, asocian la salud directamente a la atención de la enfermedad, y no al estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

El seguro médico

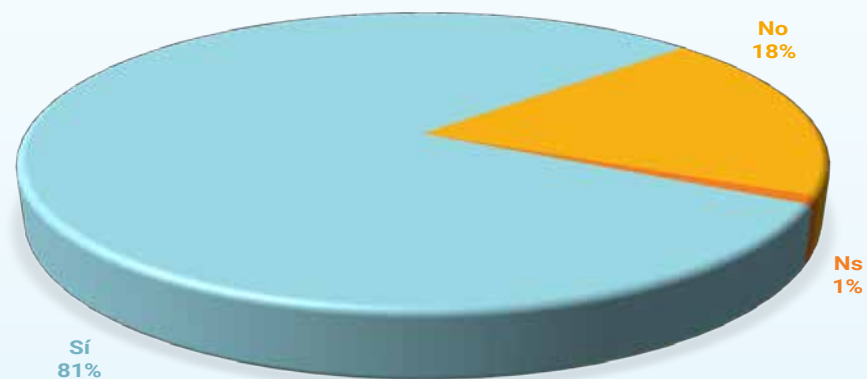
El seguro de salud para las niñas y los niños hace efectivo el cumplimiento de derechos y garantías para garantizar el bienestar en la primera infancia. Además, los temas de salud desde la perspectiva de protección de enfermedades involucran directamente la vacunación durante la primera infancia.

Aproximadamente cuatro de cada cinco personas entrevistadas indicaron que la niña o el niño, está cubierto por un seguro médico. Principalmente informantes con educación superior.

El seguro social de la Caja Costarricense del Seguro Social es el más mencionado (74%), sin embargo, otros tipos de seguros son mencionados como: seguros de vida, seguro médico por intermediario del empleador, seguros comerciales privados, seguros contra accidentes, seguros de viajes específicos para NNA, entre otros.

Personas de la zona rural indicaron en mayor medida desconocer si los NNA tenían seguro (21%).

La niña o el niño está cubierto por un seguro médico
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

El 97% de los informantes informó que cuando la niña o el niño está enfermo, buscan consejo, atención o tratamiento, el porcentaje que indicó que no, en mayor medida fueron los cuidadores que no son padres o madres de los niños o niñas, a lo cual contestaron que “no les corresponde”.

La vacunación

Actualmente, casi todas las niñas y los niños poseen las vacunas necesarias de acuerdo con la edad que tienen, esto según lo reportado por los padres, madres o cuidadores.

Vacunación de la niña y el niño -Porcentajes-

Vacunación	Total	Sexo		Edad			
		Hombre	Mujer	18-29	30-39	40-54	55+
		Le ha puesto las vacunas necesarias					
Sí	98	97	99	99	98	97	98
No	2	3	1	1	2	3	2

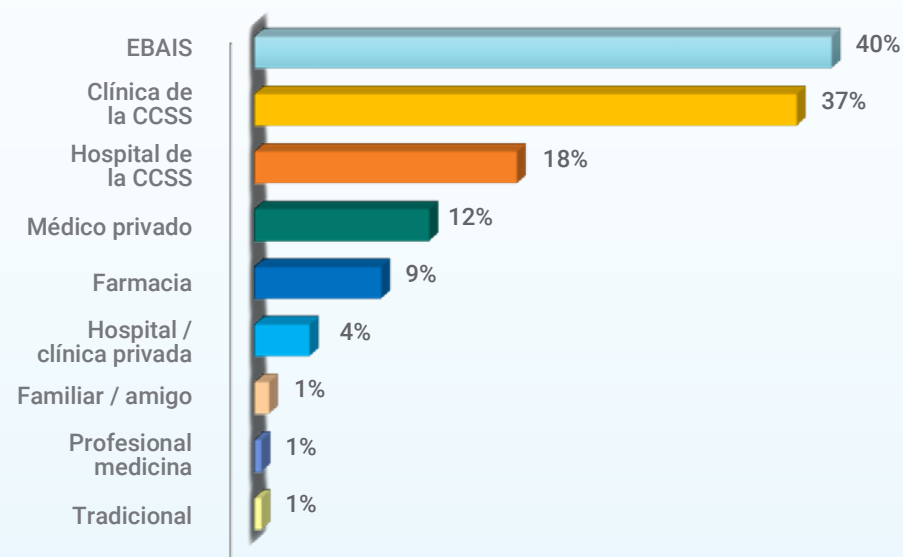
Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

Centros de salud

Solamente el 12% de padres, madres o personas cuidadoras indicaron que acuden a un médico privado para la valoración y atención de la niña y el niño.

Los centros de salud a los que acuden con más frecuencia son los públicos, como los Equipos Básicos de Atención de Salud (EBAIS), Clínicas y Hospitales de la CCSS, y en porcentajes menores, utilizan opiniones de amistades o familiares, así como medicina tradicional.

Lugares donde acuden cuando la niña y el niño se enferma -Porcentaje-



Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.



05.

DIMENSIÓN DE LA EDUCACIÓN



DIMENSIÓN EDUCACIÓN

La niña y el niño siempre aprenden, en todo lugar y todo momento

En los procesos de crianza educar es promover, facilitar, estimular que la niña y el niño aprenda a alimentarse, a cuidarse, a moverse, a relacionarse con las demás personas y su entorno.

La dimensión de educación está articulada sinérgica e inseparablemente con las dimensiones de salud, recreación/juego y protección; todas enfocadas en lograr el desarrollo integral con un enfoque de sus derechos.

La tarea de crianza implica que las personas responsables puedan guiar, acompañar, orientar, estimular, instruir, formar, dirigir en todos los momentos y espacios de las niñas y los niños-para que se desarrollen integralmente y disfruten plenamente de sus derechos como persona, sujeta y protagonista en los diferentes espacios donde aprende.

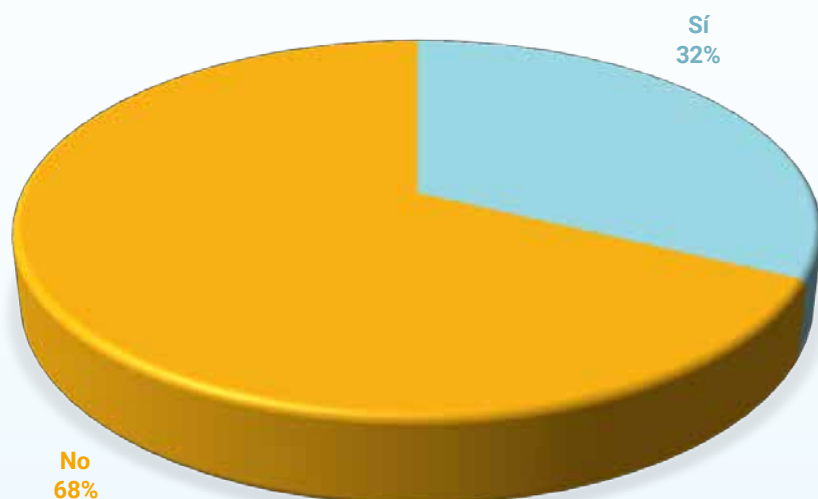
Es fundamental integrar los diferentes contextos en que la niña y el niño aprenden: en la casa con madres, padres y la familia (el primer maestro o maestra es la madre, el padre o la persona cuidadora), en los centros educativos, en los diferentes espacios de la comunidad y con el respaldo de políticas y servicios en todos los niveles que promuevan una crianza positiva que garantiza y respeta los derechos para el desarrollo integral.

La crianza positiva

¿Cuánto se sabe de la crianza positiva?

En general, una tercera parte de los padres madres o personas cuidadoras, a las que se les consultó en este estudio, afirman que han escuchado acerca de la crianza positiva como un proceso para estimular el aprendizaje del niño y la niña para contribuir a su desarrollo.

Padres madres o cuidadores que han escuchado algo sobre crianza positiva -Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Los aspectos principales de una crianza positiva

La crianza positiva la relacionan principalmente con lo referido a la construcción del vínculo, a la inversión del tiempo de calidad con la niña y el niño y el poner límites con respeto y realidad. Estos son los aspectos más conocidos por la población.

Demostración de afecto (Vínculo)

El 94% de las personas entrevistadas indicó que conoce de la crianza positiva por medio de la demostración de afecto. Este vínculo con la niña y el niño por medio de sonrisas, abrazos, y palabras cariñosas es mayormente desarrollado por las personas informantes con educación superior (96%).

Conoce de la crianza positiva: mostrar amor con sonrisas, abrazos y palabras cariñosas es bueno para el desarrollo de la niña y el niño -Porcentaje-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

La lectura, o conversaciones con otras madres, padres o cuidadores son las principales formas en las que las que los encargados de la crianza y formación se enteran de este tipo de crianza:

“Hasta el momento he leído mucho sobre esa situación y ahí vamos aprendiendo poco a poco. Estoy de acuerdo porque demostrar afecto no es cuidarlos mal, en realidad es que ellos sientan que uno se preocupa por ellos y que pueden contar con uno”.

“Nosotras negociamos y ellas siempre saben que conmigo juegan y que conmigo siempre van a ver caricias ...”

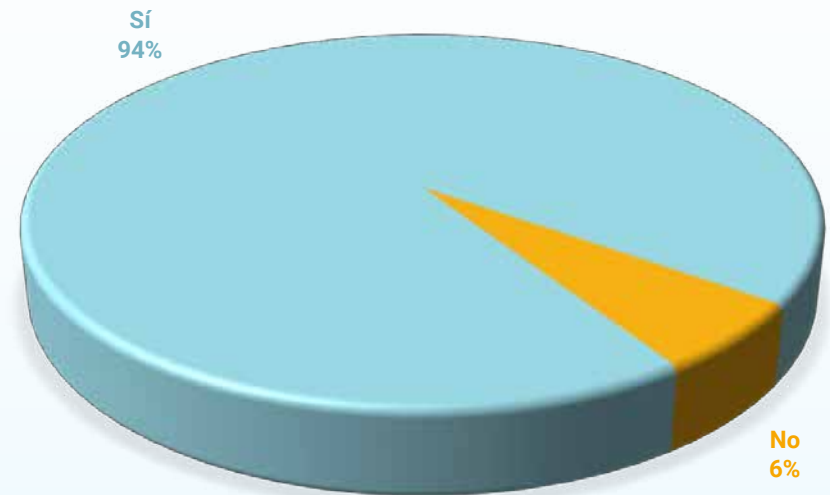
“Para mí la crianza positiva es darle a un niño estabilidad tanto emocional, física y espiritual desde el momento en que nace. Estoy totalmente de acuerdo porque entre más se les de cariño y amor a ellos es como darles positivismo. Si ella hace algo bueno pues yo le aplaudo y le digo mi amor sí se puede y le digo que venga, la abrazo y le digo que todo en la vida se puede y que en la vida todo tiene solución.”



Tiempo de calidad

Pasar tiempo de calidad con las niñas y los niños es una inversión para lograr la plena felicidad de la primera infancia, actualmente un 94% de los padres, madres y cuidadores reconocen que este tipo de actividades son buenas para el desarrollo de la niña y el niño.

Conoce de la crianza positiva: Pasar tiempo de calidad con la niña y el niño es bueno en su desarrollo
-Porcentaje-



Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

De las exploraciones cualitativas, se entrelazan comentarios que contribuyen a entender cómo es la crianza en el país en relación con el tiempo de calidad que los padres, madres y encargados pasan con los niños y las niñas:

“100% de acuerdo, porque sus hijos mientras que estén con usted siempre hay que darles tiempo de calidad y si usted no les da el tiempo de calidad y lo tiene que solo regaños o insultándolos nunca van a estar bien con usted.”

“Para mi parecer ellos no recuerdan los regalos. ¡Recuerdan el tiempo compartido con uno porque ellos no recuerdan cuando papá o mamá me compró esto!, Ellos dicen, yo me acuerdo cuando estaba pequeño y estábamos jugando carritos en el piso.”

Para las madres, recoger la casa, preparar los alimentos, sacar el tiempo para jugar, ayudar con los deberes, llevarlos a espacios extraescolares y conciliar la vida laboral es una tarea compleja. El desarrollo de estas actividades durante el proceso de crianza y formación y en ocasiones de manera frenética deja poco espacio para el disfrute de tiempo de calidad con las niñas y los niños:

“Si yo creo que eso es lo básico. El tiempo cuesta mucho sacarlo porque uno se afana en las cosas de la casa y el trabajo, pero sí hay que sacar el rato con ellos y jugar con ellos y que sientan que uno tiene tiempo para ellos, pero es muy difícil hacerlo”

“El poco tiempo que tenemos trato de que sea de calidad y compartimos y yo lo pongo a él (hijo) haga cosas de la casa para terminar rápido y para ver una película o algún programa juntos o armar y jugar con Legos y cosas así.”

Escucha atenta

Practicar la escucha activa con las niñas y los niños, puede contribuir al cumplimiento de derechos, como parte del proceso de crianza y formación para su desarrollo integral. Esta práctica contribuye a fortalecer la autoestima y construye un vínculo de confianza a futuro.

El 94% de las personas informantes indicó que escuchar atentamente las necesidades es bueno para el desarrollo de la niña y el niño. Padres madres o personas cuidadoras con nivel de escolaridad mayor -universitaria- en mayor medida reconocen esta práctica.

Conoce de la crianza positiva: Escuchar atentamente las necesidades es bueno para el desarrollo de la niña y el niño
-Porcentaje-



Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

De los comentarios cualitativos se desprende que escuchar a las niñas y los niños contribuye a:

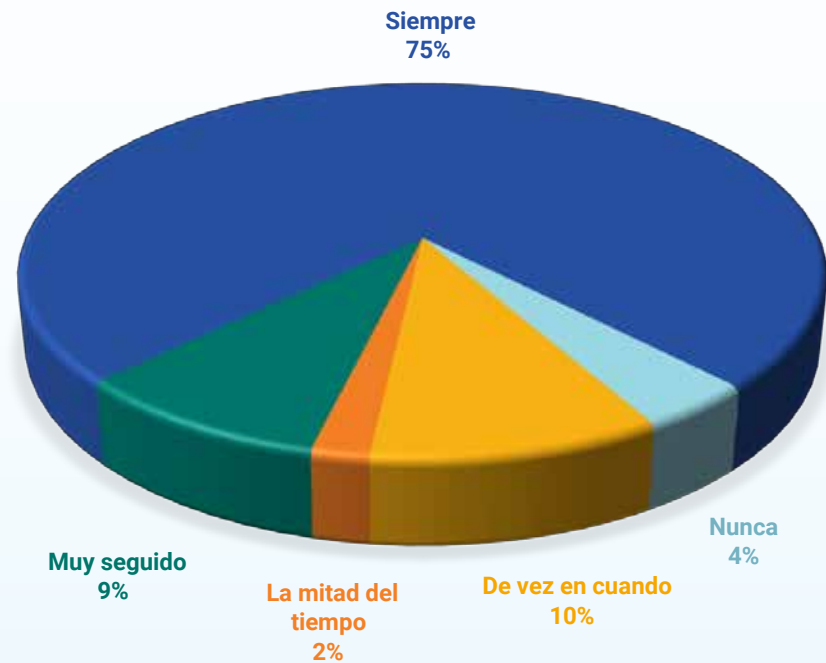
- Que puedan relacionarse y entender las situaciones que les suceden.
- Conocerles mejor.
- Forjar la autoestima.
- Guiarles / aconsejarles.
- Mejorar la convivencia.
- Respetarles como personas.
- Garantizar sus derechos a ser escuchado.



Respeto a la opinión

El 75% de las personas entrevistadas indicaron que, siempre respeta la opinión de la niña o el niño y motiva a que este las exprese.

Es respetuoso con las opiniones de la niña y el niño, motivándole a que las exprese
-Porcentajes-



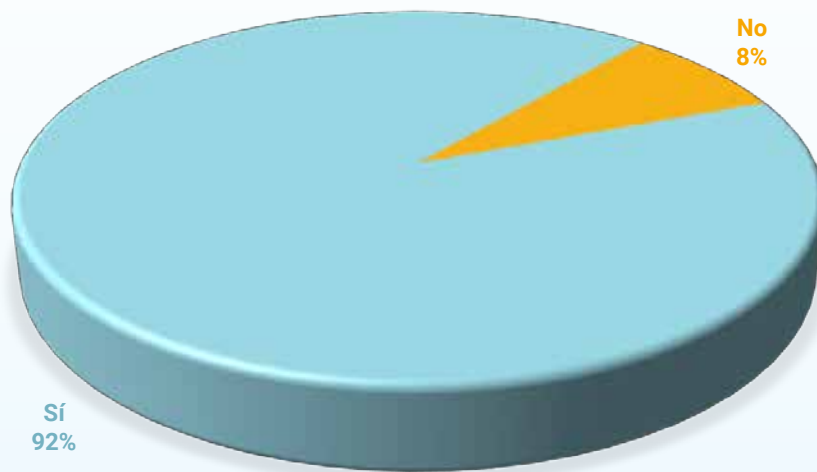
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Empatía

Una de las formas de conexión con las niñas y los niños es la empatía, entender cómo se sienten y perciben el mundo desde el inicio de la exploración en las edades tempranas, hasta el acompañamiento conforme van creciendo.

El 92% de las personas entrevistadas indicó que sabe de esta práctica como forma de crianza positiva.

Conoce de la crianza positiva: La empatía es buena para el desarrollo de la niña y el niño
-Porcentaje-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Las personas encargadas de la crianza y formación de las niñas y los niños que participaron de los grupos focales coinciden en la importancia de la empatía, comentarios repetitivos y apoyados por las personas participantes se resumen a continuación:

"El desarrollo de ella (niña) es diferente al de los adultos, entonces ellas a veces no entienden cosas y debemos ponernos en sus zapatos para saber que están sintiendo ellas y que están pensando en ese momento para poder tomar la mejor decisión"

"Si porque uno también pasa por esa etapa y obviamente como piensa un niño no piensa un adulto y tratar de ponerse en el lugar de ellos en ese momento para que sientan contentos."

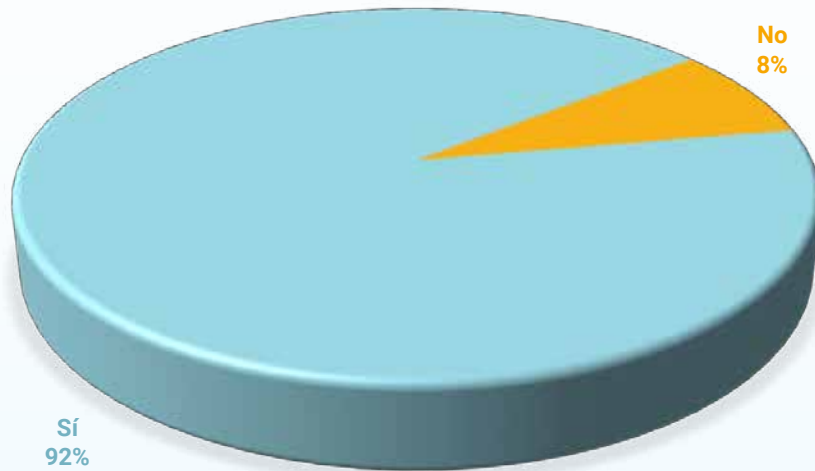
"A veces como adultos pensamos que solo nosotros sufrimos y no es así y ellos también tiene sus cosas que los estresa, que la saca de su zona de confort y pues uno no puede esperar que un niño llegue y le diga ok estoy es así y no me voy a estresar porque ellos no lo saben manejar y apenas lo están explorando entonces es bueno tener empatía con ellos."



Límites

El 92% de las personas entrevistadas indicó que poner límites respetuosos y realistas es bueno para el desarrollo de la niña y el niño.

Conoce de la crianza positiva: Poner límites respetuosos y realistas es bueno para el desarrollo de la niña y el niño
-Porcentaje-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

En los grupos focales se hizo la interrogante: ¿Qué tan de acuerdo están con poner límites respetuosos y realistas es bueno para el desarrollo de la niña y el niño?, los temas de las respuestas se relacionan con:

- Enseñarles que todo tiene un efecto.
- Aprendan hasta donde puedan llegar
- Conducirlos, educarlos, formarlos.
- No ceder en decisiones ya tomadas
- Iniciar desde que son pequeños
- Respeto por los demás -autoridad-.

La comunicación

Las niñas y los niños aprenden absorbiendo la información mediante las interacciones y vivencias diarias con las madres, padres o encargados del cuidado, y también con las otras personas con las que se relacionan.

La comunicación es primordial para el desarrollo de sus actividades. Mantener charlas constantes con las niñas y los niños contribuye a la mejora de su escucha y desenvolvimiento durante su primera infancia.

Las consecuencias

Relacionado con lo anterior, el 78% de las personas entrevistadas, indicó que habla con las niñas y los niños para explicar las consecuencias de los actos, el porcentaje restante lo hace con menos frecuencia como se observa en el siguiente gráfico:

Habla para explicar la consecuencia de los actos
-Porcentajes-

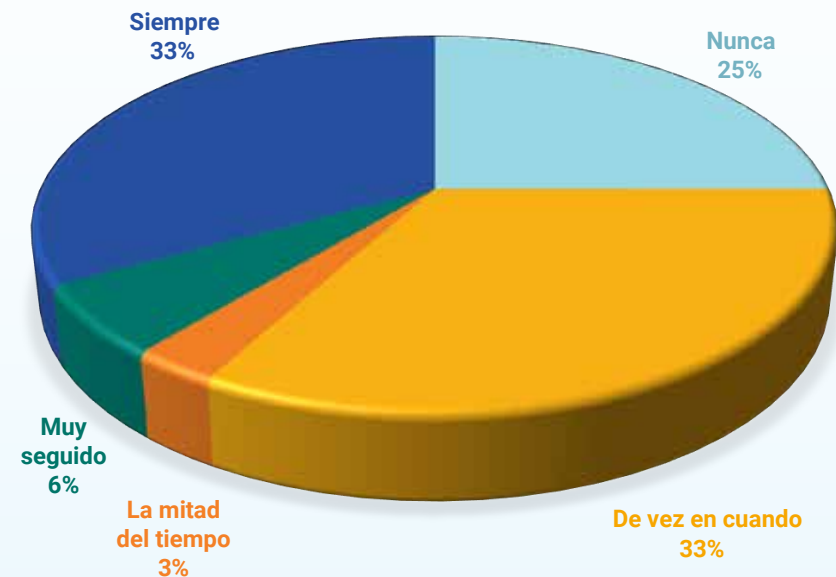


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Las reglas en el hogar

Al consultar por las reglas del hogar y si los padres madres y personas cuidadoras ponen reglas a las niñas y los niños después de una mala conducta, el 25% indicó que nunca lo hace, en contraposición a un 33% que contestó que siempre, el porcentaje restante (42%) lo hace, pero con menor frecuencia como muestra el siguiente gráfico.

Pone reglas estrictas después de una mala conducta
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

El afecto en la relación y formación y crianza

Manejo de emociones, sentimientos, problemas y preocupaciones

El 55% de las personas responsables de la crianza indicaron que siempre motivan, estimulan al niño o la niña a hablar de sentimientos problemas y preocupaciones.

Este comportamiento es mayor en los hogares en los que el padre, madre o cuidador tiene educación superior (58%).

Motiva a hablar de sentimientos, problemas y preocupaciones del niño
-Porcentajes-

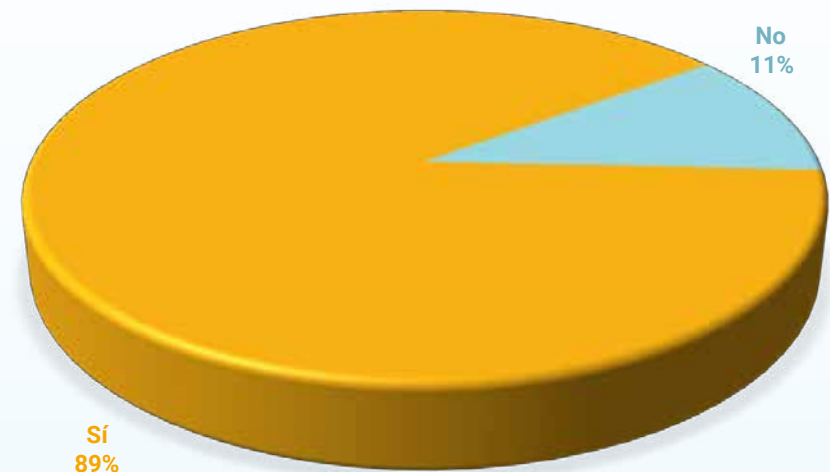


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Manejo de sentimientos, problemas y emociones

En el 11% de hogares del país no se acostumbra a que el niño o la niña hable de sentimientos, problemas o preocupaciones con libertad, esto sucede principalmente en los hogares de la zona rural o en donde la persona cuidadora tiene baja educación.

Motiva a hablar de sentimientos, problemas y preocupaciones del niño
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Orienta, motiva a esforzarse para avanzar a metas y objetivos

En el 80% de los hogares del país a las niñas y niños no se les valora el esfuerzo para que logren lo que desean, principalmente si la persona cuidadora tiene nivel de educación superior.

Le dice que valora su esfuerzo para lograr lo que desea
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Relación de respeto

Sin embargo, a lo anterior, un 18% de los padres madres o cuidadores admitieron que pocas veces o nunca se disculpan con las niñas y niños cuando como personas cuidadoras cometen un error y ellos en calidad de menores de edad tienen razón.

Se disculpa cuando se equivoca
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Respeto hacia los demás

La mayoría de los padres, madres o cuidadores indicó que no permite que la niña o el niño falte el respeto a otros.

Permite que le falte el respeto a otros
-Porcentajes-

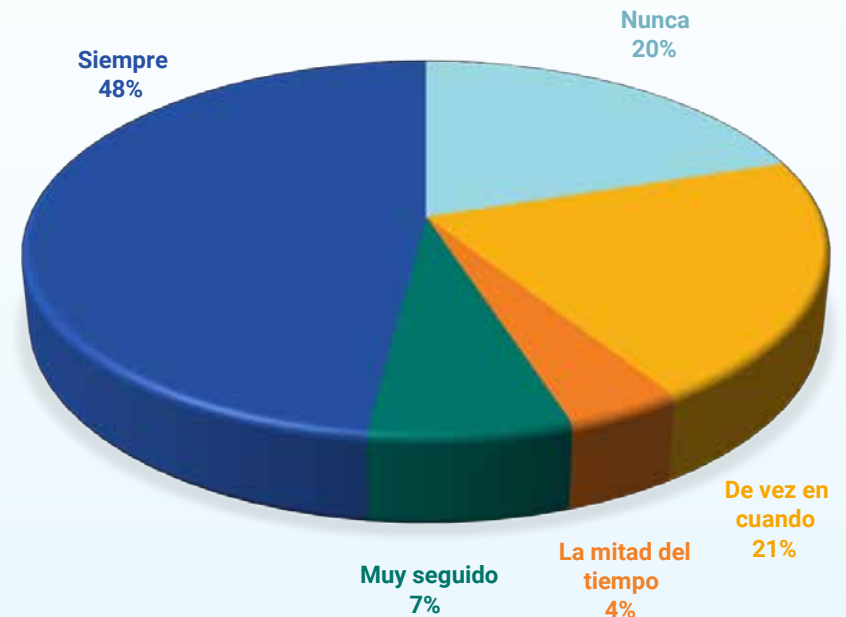


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

La opinión de la niña y el niño

En la misma línea que el comportamiento anterior, el 20% de los padres, madres o cuidadores, indicó que no se le enseña y nunca permiten que la niña o el niño opine de temas en conversaciones -estando o no de acuerdo con lo que dicen- Esto se incrementa en los hogares en los cuales el cuidador tiene educación primaria o menos. Además, el 14% de los responsables del cuidado y crianza, indicaron que nunca o casi nunca motivan a la niña o el niño para que este exprese sus ideas libremente.

Permite que opine incluso cuando no está de acuerdo
-Porcentajes-



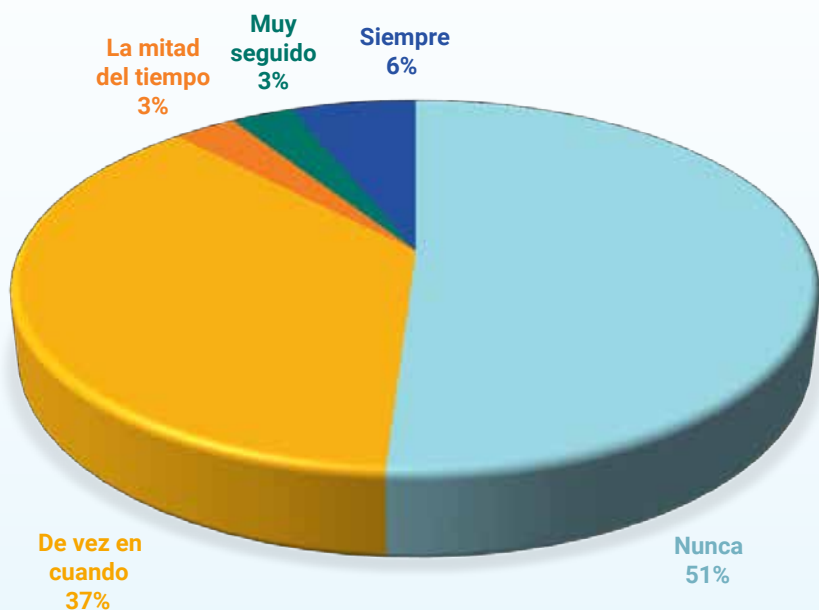
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Reacción ante los comportamientos de niñas y niños

Gritos ante el mal comportamiento

El 49% de las madres, padres o encargados, indicó que grita a la niña o el niño cuando este no se comporta, con la siguiente frecuencia: 37% de vez en cuando, 3% la mitad del tiempo, 3% muy seguido y 6% siempre.

Grita cuando la niña o el niño no se comporta
-Porcentajes-

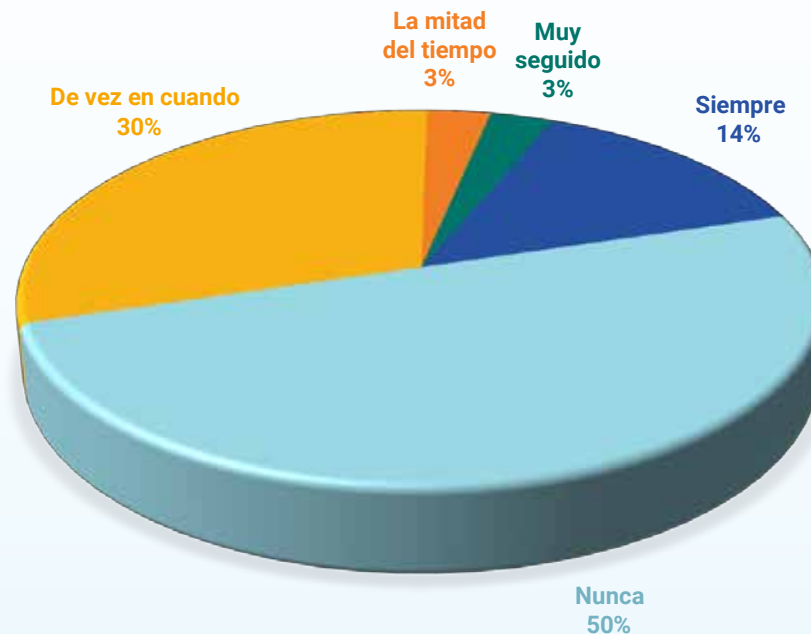


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Críticas cuando no cumple

La mitad de las personas entrevistadas, indicó que critica el comportamiento de la niña y el niño cuando este no cumple lo que desea o pide, estas críticas suceden con la frecuencia que se observa en el siguiente gráfico:

Critica el comportamiento cuando no cumple con lo que desea
-Porcentajes-



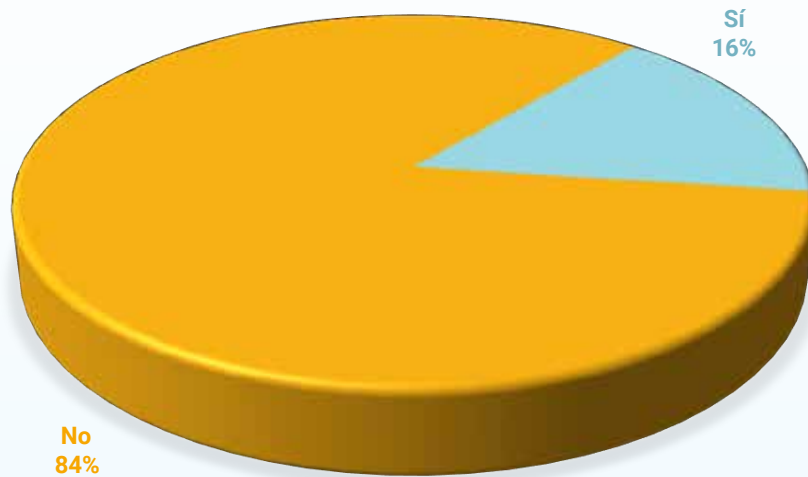
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Dificultades para el aprendizaje

Dificultad para aprender

A nivel general, un 16% de los padres madres o personas cuidadoras indicó que la niña o el niño tiene dificultades para aprender.

Considera que tiene dificultad para aprender
-Porcentajes-



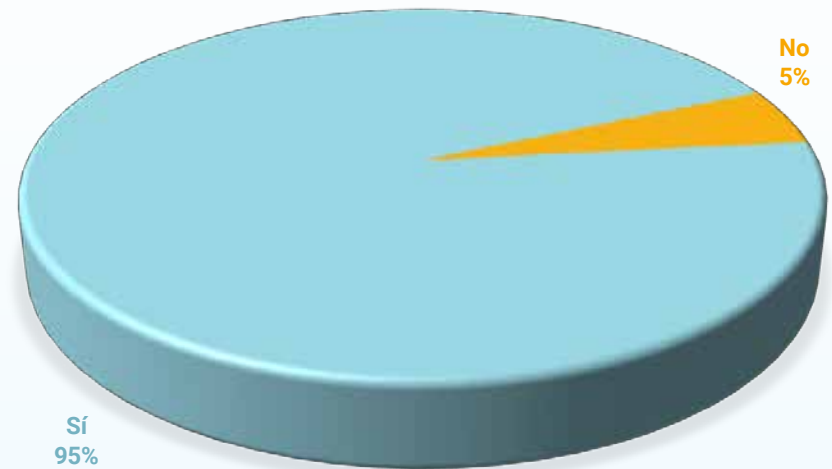
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Este porcentaje crece cuando en el hogar el cuidador tiene menor nivel de escolaridad, por ejemplo, en los hogares en los que el responsable del cuidado tiene al menos un año de educación superior, el porcentaje es el 8%, mientras que en aquellos donde la educación del responsable del cuidado es primaria -completa o incompleta- la percepción de la dificultad de la niña o el niño para aprender es de hasta el 19%.

Dificultades para seguir instrucciones

Para el 95% de los cuidadores, los niños y niñas siguen las instrucciones para hacer correctamente las cosas, principalmente para los niños de 5 años o más.

Sigue instrucciones para hacer correctamente las cosas
-Porcentajes-



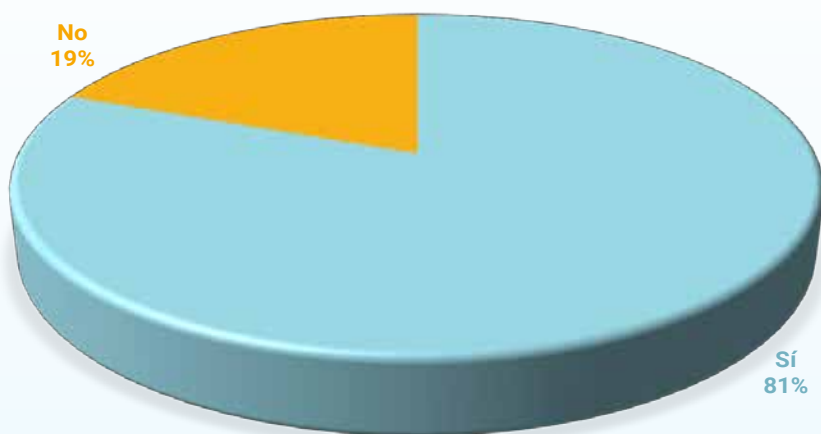
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

La lectura en el hogar

Lectura de libros, textos, revistas

En cuatro de cada cinco hogares los padres madres o cuidadores indicaron que los niños, niñas leen libros, ya sean novelas, de materias escolares, revistas de dibujos, entre otros. En los hogares en los que el padre, madre o cuidador tiene educación superior hay más probabilidad de que el niño, niña o adolescente lea.

Lectura de libros o dibujos de un libro por parte del niño o niña
-Porcentajes-



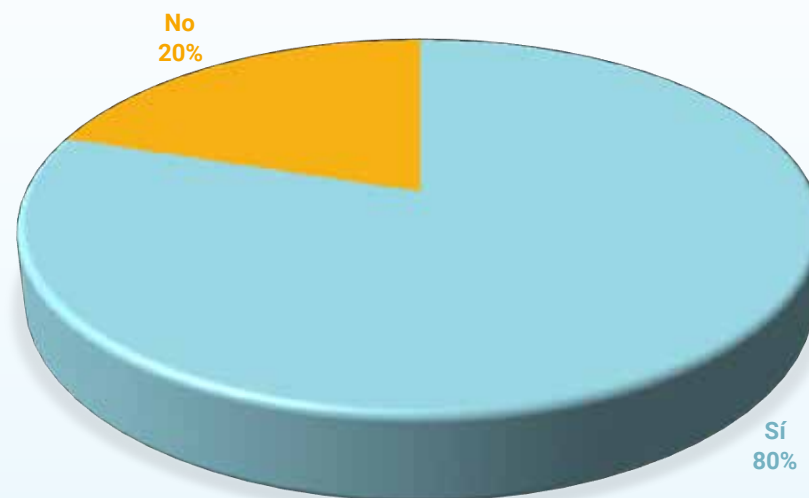
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

La lectura es un hábito que contribuye al aprendizaje, la creatividad y contribuye en el desarrollo de la niña o el niño, es conocido que durante los seis primeros años de vida las personas menores de edad construyen los cimientos para ser lectores competentes. Actualmente los niños o niñas entre los 5 y 10 años leen más (84%) en comparación con los que tienen 11 o más años (76%).

Presencia de libros para niñas y niños en casa

Un 80% indicó que en el hogar hay libros para niños o niñas en las edades de 1 a 12 años. Hay una relación entre la edad del padre madre o cuidador y la tenencia de libros en el hogar, aquellos hogares en los que el encargado del cuidado tiene mayor edad, la tenencia de libros es mayor, mientras que entre los más jóvenes el porcentaje disminuye. Por ejemplo, en hogares donde la edad del cuidador está entre el rango de los 18 a 29, la tenencia de libros es de 79%, mientras que en los hogares donde el responsable del cuidado tiene más de 50 años la tenencia de libros es de 84%.

Tenencia de libros para niñas y niños en casa
-Porcentajes-

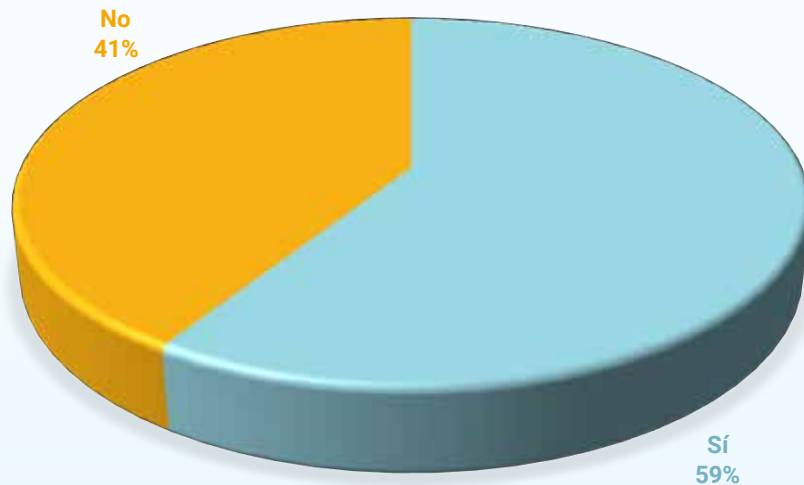


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Actualmente, el 59% de los padres madres o cuidadores indicó que lee cuentos a la niña al niño. En esto hay una diferencia entre el sexo del cuidador, son las cuidadoras mujeres las que en mayor medida lo hacen (61%) en comparación con los hombres (55%), esta diferencia no solo está presente en el sexo del cuidador, sino que persiste en el sexo del niño o la niña, a los niños se les lee en un 54% mientras que a las niñas el porcentaje aumenta hasta 10 puntos porcentuales, siendo la lectura de cuentos en estas del 64%.

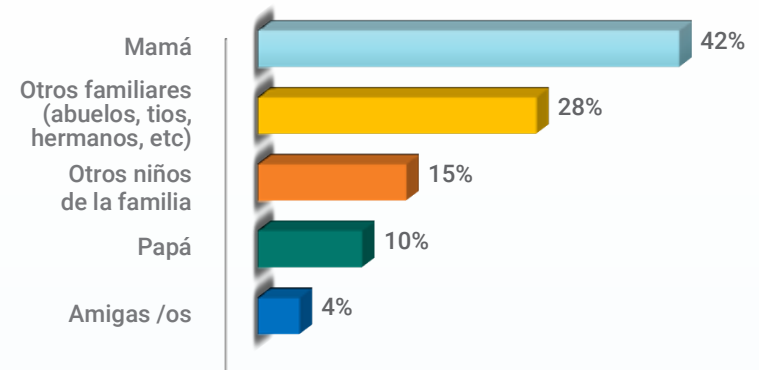
La mamá del niño, niña o adolescente es el principal actor cuando se trata de la lectura de cuentos, después, sobresalen otros familiares como: abuelos y abuelas, hermanos y hermanas y hasta los tíos o las tías, antes que los papás, quienes lo hacen solo en un 10% de los hogares del país.

Lee cuentos a la niña o el niño
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Con quien desarrolla la actividad de leer cuentos
-Porcentajes-



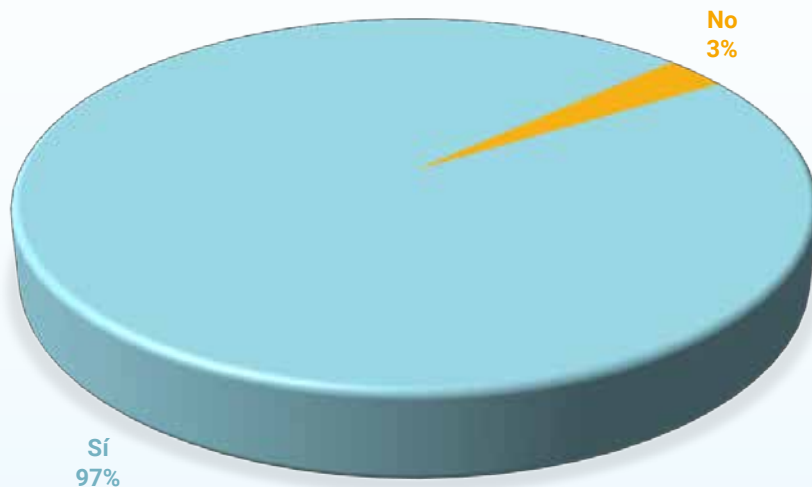
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Las tareas escolares

Casi todos los padres madres o cuidadores indicaron que los niños, niñas y adolescentes del hogar que están en edad para estudiar y lo hacen tienen tareas escolares. Los que indican que no es así, principalmente son de hogares de la zona rural, o colegios o escuelas en los que la estancia presencial es mayor, en comparación con el horario de las instituciones públicas.

Además, un 97% a nivel total de encargados del cuidado, indicó que ayuda con las tareas escolares a las niñas y niños del hogar, Este acompañamiento no presenta diferencias entre el sexo o educación de la persona cuidadora, pero sí con la edad del niño o la niña, por ejemplo, entre las niñas y niños de 5 a 6 años el acompañamiento en las tareas escolares es del 100%, pero conforme se avanza en edad, hasta las niñas y niños de 11 a 12 años el acompañamiento se reduce al 89%, es decir que, en el país en un 11% de los hogares no a los niños y niñas de 11 a 12 años los padres madres o encargados del cuidado no les ayudan hacer tareas escolares.

Tenencia de tareas escolares
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".



A group of children are playing in a grassy field. A boy in a blue shirt is holding hands with a girl in a white shirt and orange skirt. Other children are visible in the background, some wearing colorful clothing. The scene is outdoors with trees in the background.

06.

DIMENSIÓN DE RECREACIÓN-JUEGO



Jugar, recrearse y aprender

Una de las dimensiones en las que la niña y el niño goza, se divierte, se entrena, aprende y se forma es el juego y la recreación. De allí que la recreación y el juego resulte parte integral del proceso de crianza. El juego es a lo largo de la crianza la manera y el espacio en el que, mientras se recrean, aprenden y establecen relaciones con otros niños y niñas, sus familiares en el hogar y su contexto.

Es un momento ideal para crear y fortalecer vínculos principalmente entre la madre, padre o cuidador y la niña y el niño mientras descubren, se apropian de su entorno y se les estimula para desarrollar comportamientos positivos para la convivencia, así como hábitos para desarrollarse saludablemente en ambientes donde la niña y el niño se sientan sujetos y protagonistas de su propio desarrollo.

Reto importante es la tecnología, en principio para que sus aportes actúen de manera positiva como alternativas complementarias de recreación/juego, aprendizaje y comunicación, y no como el reemplazo de la persona responsable de la formación y crianza de las niñas y los niños. En este sentido, el acompañamiento de los padres, madres o personas encargadas es vital cuando los niños o niñas están tras la pantalla, esto con el fin de poder desarrollar de manera integral la parte física, emocional, cognitiva y social.

Los diferentes tipos de recreación, juego en sus distintas modalidades, implica un momento esencial para promover la crianza que lleve a la niña o al niño al desarrollo integral. Además de que es un derecho.

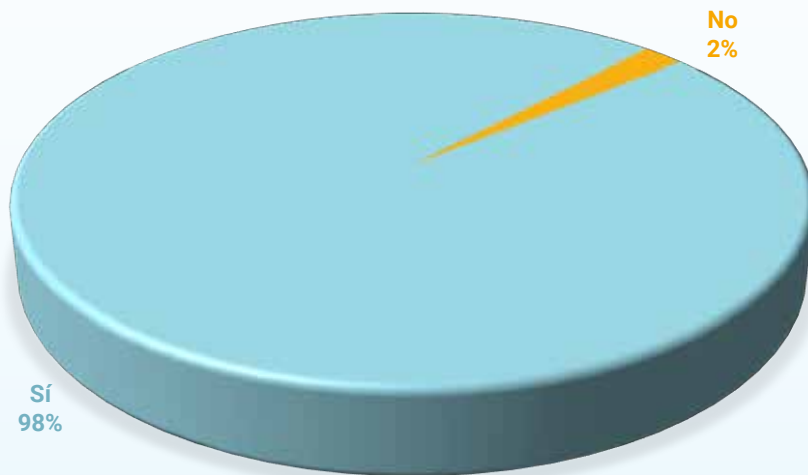
Por todo lo anterior, este estudio permite darnos una visión de cómo es la recreación/juego en la crianza de los hogares en Costa Rica en su relación o conectividad con las dimensiones de educación, salud y protección.

El tiempo de calidad para el desarrollo de la niña y el niño

Valoración del tiempo que se comparte con la niña o el niño

Actualmente, la mayoría (98%) de los padres, madres o encargados del cuidado en los hogares del país piensa que compartir tiempo con el niño o la niña es una buena práctica para el desarrollo integral de la niña y el niño.

Compartir tiempo con el niño o la niña como buena práctica para el desarrollo -Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

El porcentaje que indica que no (2%) generalmente se caracteriza por mayor edad y poca educación, y son en mayor medida, residentes de los hogares de las zonas rurales del país.

¿Cuánto tiempo se comparte con la niña y el niño?

A pesar de que hay un reconocimiento de lo positivo de compartir con el niño o la niña, al consultar acerca de si juega y pasa tiempo con ellos y ellas, un 11% indicó que no lo hace con frecuencia. Son los padres, las madres o personas cuidadoras de menor educación los que en mayor medida afirman estas respuestas.

Juega y pasa tiempo con la niña o el niño -Porcentajes-



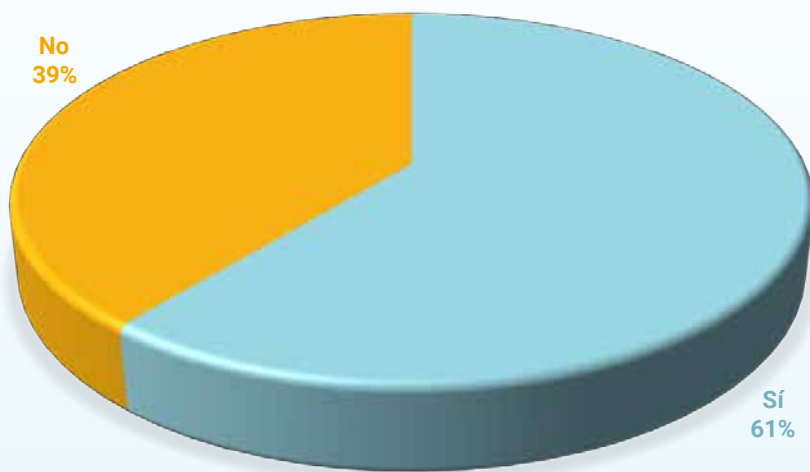
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

El deporte como parte de la recreación y crianza

Hacer ejercicio o practicar deporte como parte de la crianza

Según las personas consultadas, el 61% de las niñas y los niños hace ejercicio o practica algún deporte, el porcentaje aumenta cuando el encargado del cuidado tiene mayor edad, y este indicador de recreación aumenta cuando la edad está entre los 11 y los 12 años (67%).

El niño o niña práctica algún deporte
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

¿Con quién se practica deporte o se hace ejercicio?

El sexo de la persona en proceso de crianza y de la persona formadora o encargada de la crianza están correlacionados:

- Los encargados hombres reportan en mayor medida que las niñas y los niños a cargo hacen ejercicio o deporte (64%).
- En comparación con las cuidadoras mujeres (59%).
- Asimismo, también se encontró que los niños hacen más ejercicio (64%) o deporte que las niñas (56%).

Esto relacionado con las prácticas de crianza del hogar, por ejemplo, de las entrevistas cualitativas se desprende un comportamiento repetitivo, cuando se consulta a las madres o cuidadoras acerca de actividades que hacen las niñas y los niños, la mayoría indica y reafirma que las acciones recreativas como salir a caminar, jugar fútbol, u otras formas de deporte lo hacen más con el padre o cuidador masculino y, en muchos casos no es tarea habitual o recurrente, sino que depende del tiempo que tenga el papá o figura masculina:

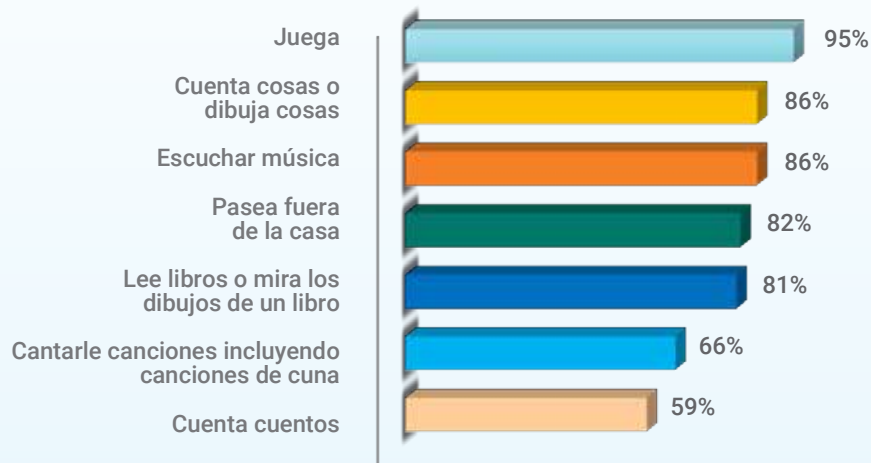
“Somos mi esposo y yo con mis dos hijas entonces es compartida la labor, generalmente soy yo la que más porque él trabaja y soy la que pasa más tiempo con ellas y estoy más relacionada con el estudio de mi hija que tiene 7 años y ya está en la escuela entonces ella no, no ha sufrido interrupción de clases entonces yo soy la que dedico con ella y mi esposo aunque él esté trabajando él está aquí desde la casa y me ayuda con la más pequeñita, a entretenerla y a jugar con ella, hacer cosas con ella mientras yo estoy con la otra entonces es compartida”

“En el caso mío sí recae más en mí porque yo paso todo el día con él, desde que me levanto hasta que me acuesto y mi esposo por su trabajo no se percata de muchas cosas, pero pienso que la responsabilidad más que todo recae en mí, a veces juega con él, pero no es siempre”.

Actividades implementadas por responsables de la crianza

Las principales actividades que las personas encargadas de la crianza de las niñas y niños promueven e implementan se detallan con su porcentaje en el siguiente gráfico:

Actividades que las personas cuidadores han realizado con las niñas o los niños
-Porcentaje-



Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

Jugar con las niñas y niños

Se les consultó a las personas entrevistadas por actividades que hacían con las personas menores de edad; siendo que, la mayoría (95%) indicó que juegan con las niñas y los niños. Se encontró en esta actividad en específico una correlación entre el sexo de la persona cuidadora y el sexo del niño o la niña, las niñas prefieren hacerlo con las mamás y los niños con los papás. Esta es una norma social que constantemente se apoya por los comentarios de los grupos focales, las cuidadoras mujeres a menudo expresan que “ciertas” actividades participan los niños y las desarrollan con los padres o cuidadores hombres (jugar pelota, carros, ejercicio, entre otros), y otras (jugar casita, supermercado, peinados, ordenar, limpiar, entre otros) son desarrolladas por ellas con las niñas.

Leer y dibujar

El 85% de las personas cuidadoras indicó que lee -libros, cuentos, historias- o dibuja con las niñas y los niños, esta actividad es mayormente desarrollada por personas encargadas del cuidado con edad de 55 años o más, también a medida que aumenta la educación de la madre, padre o cuidador el porcentaje de participación en este tipo de actividades crece, por ejemplo entre los informantes cuidadores con educación primaria el porcentaje que indicó contar cosas o leer cuentos fue de 85%, mientras que aquellos que tienen educación superior el porcentaje fue de 89%. Asimismo, se encontró que esta actividad en específico se lleva a cabo con más frecuencia en niñas (87%) en comparación con los niños (84%) del hogar. Además, en esta misma línea, el 81% de las personas cuidadoras indicó que lee libros o mira dibujos de un libro con el niño o la niña, y esta actividad la prefieren hacer con

la mamá en un 45%, con el papá en un 9% y con otro familiar en el porcentaje restante (46%).

Contar cuentos

Muy similar a lo anterior, un 59% de las personas informantes indicaron que cuenta cuentos a los niños o niñas, la conducta de preferencia en esta actividad es similar a la anterior, el 42% de las personas cuidadores indicaron que estas actividades las niñas y los niños prefieren hacerlo con la mamá, un 10% con el papá y el porcentaje restante (48%) con otros familiares.

Escuchar música

La música es otra de las actividades desarrolladas por los padres madres o cuidadores con los niños o niñas a su cargo en el hogar, esta práctica es llevada a cabo en mayor medida por las cuidadoras mujeres (88%), -en su mayoría madres- en comparación con los cuidadores hombres (84%); el tipo de música es variada, desde la radio, hasta las canciones de cantantes favoritos. Entre las niñas o niños de menor edad, el uso por medio de plataformas digitales es lo más usual, generalmente canciones apropiadas para la edad. Además, es más frecuente el escuchar música para los niños y niñas de 11 a 12 años (88%), en comparación con los que tiene menor edad. El sexo del niño o la niña también posee diferencias, por ejemplo, entre las niñas el porcentaje que escucha música es de 91% versus a un 82% en niños.

Salir de paseo

Pasear fuera de la casa, es una actividad que llevan a cabo en el 82% de los hogares del país, es importante mencionar que el 42% de las personas informantes indicó que esta actividad la prefieren hacer con la mamá. Ahora hay un comportamiento de respuesta que tiene a lo natural en este tipo de preguntas, por ejemplo, los padres contestaron en mayor media que el niño o la niña prefiere hacer esta actividad con ellos, y las madres indicaron en mayor media que el niño o la niña prefiere desarrollar dicha actividad con ellas.

Cantar canciones

El 66% de las personas informantes indicó que canta canciones al niño o la niña, en estas incluyendo las de cuna, antes de dormir, o al momento de la siesta. El porcentaje aumenta cuando los niños o niñas tienen edades entre los uno y seis años (79%) y decrece significativamente cuando están en edad de 11 y 12 años (38%).

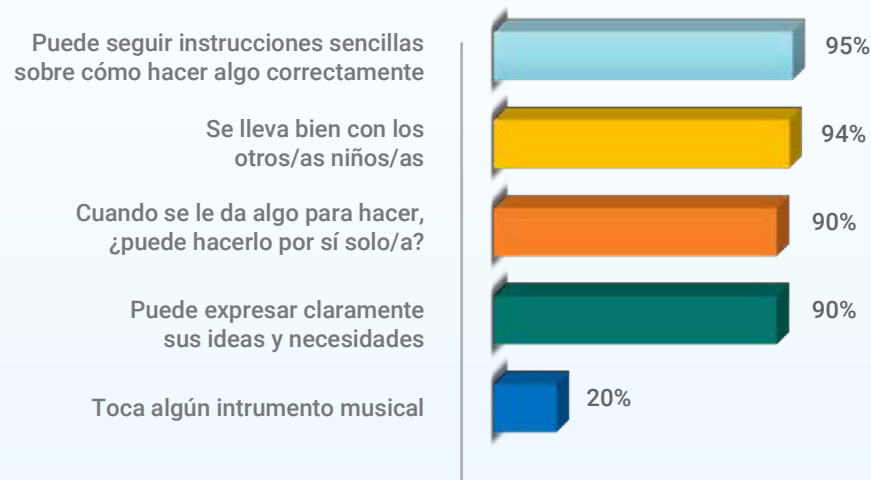


Actividades de recreación que realizan las niñas y los niños

Actividades que practican las niñas y niños

Entre las actividades que pueden desarrollar las niñas y los niños, están: jugar, ser cariñosos, seguir instrucciones simples, llevarse bien con las personas de su edad. El expresar con claridad las ideas, es una tarea sencilla para la mayoría de las niñas y los niños, según las personas cuidadoras. Aunque un 68% indicó que pueden distraerse con facilidad, principalmente aquellos menores de 11 años.

Actividades que pueden desarrollar las niñas y niños -Porcentaje-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

La permanencia de los niños y las niñas en casa también es un espacio para la diversión y al mismo tiempo aprender.

¿Con qué juegan las niñas y niños?

Este tipo de actividades son llevadas a cabo con lo que tienen en el hogar, el 59% de los padres madres o cuidadores indicó que el niño o la niña, juega con objetos que tienen a la mano como ollas, o artículos que se encuentran en el exterior del hogar, como palos, piedras, conchas u hojas. Para los padres esto contribuye al aprendizaje y a que los niños y niñas puedan controlar el estrés dentro del hogar.

Juguetes o artículos con los que juega la niña y el niño -Porcentaje-



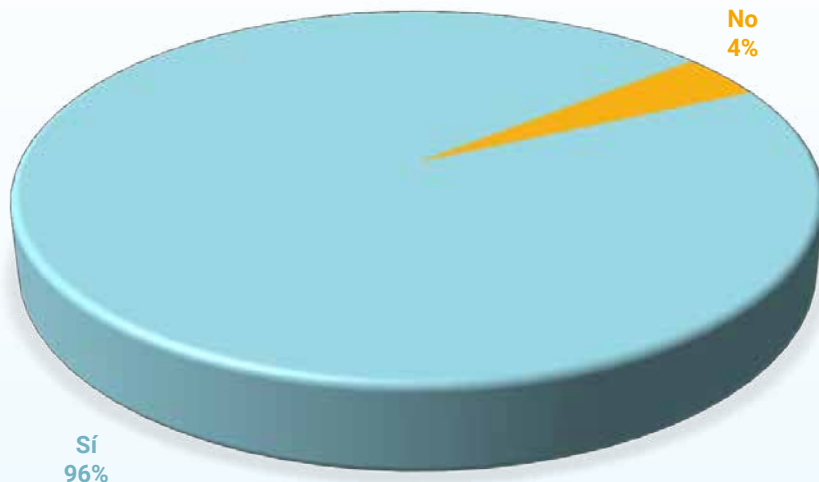
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Desarrollo de la autonomía con el juego

¿Juegan a cualquier hora?

El niño o la niña en Costa Rica, según indicaron las personas cuidadoras, juega a cualquier hora del día. No hay diferencia por el sexo de la niña y el niño, pero sí por edad, principalmente aquellos que tienen edades comprendidas entre los 1 a 6 años.

La niña y el niño juega a cualquier hora del día
-Porcentaje-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Seguir instrucciones sencillas y expresar necesidades

Otro de los indicadores positivos es que el 95% de los padres madres o cuidadores indicó que la niña o el niño, puede seguir instrucciones sencillas sobre cómo hacer algo correctamente, esto es parte de la crianza y del desarrollo integral del niño y la niña. En los grupos focales se menciona repetidamente que las niñas y los niños tienen un rol en el hogar, como parte de las responsabilidades que les enseñan desde que están en edad para entenderlo.

"Yo siento que los más grandes tengan responsabilidad en la casa tienen que cooperar. Los más pequeños jugar y ponerlos de vez en cuando a que pinten, para ir desarrollando las actividades."

"Darles pequeñas tareas en el hogar, claras, no abrumarlos pero que sientan que tienen un rol en el hogar, que los haga sentir que tienen responsabilidad."

Un 90% de los padres madres o cuidadores indicó que el niño o la niña puede expresar de manera clara sus necesidades, especialmente aquellos niños y niñas entre los 11 y 12 años. Un porcentaje igual indicó que cuando se le da una actividad específica para hacer, la niña o el niño puede desarrollarla por sí solo.

Jugar y recrearse en grupo

Tenencia de amigos

Los padres madres y cuidadores reconocen que a los niños les gusta jugar en grupo, reunirse con amigos, actualmente el 85% indicó que las niñas y niños tienen amigos y amigas de su edad, este porcentaje aumenta con los de 11 a 12 años de edad.

Tenencia de amigos de sus edad
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

La tecnología como parte de la recreación juego y aprendizaje

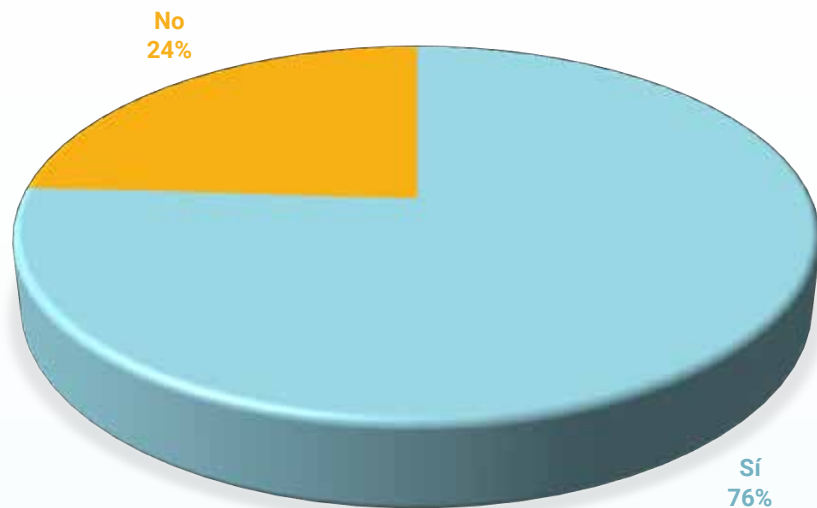
Tecnología como alternativa de recreación o juego

Los dispositivos electrónicos son una realidad que actualmente está presente en los hogares del país y forman parte de las alternativas de juego de las niñas y los niños, estos junto con la televisión pueden generar un efecto negativo en la salud física y emocional de los niños y niñas, impactando directamente su desarrollo social, habilidades académicas y en algunos casos su conducta.

Acceso a los dispositivos electrónicos

Actualmente, en el 76% de los hogares del país, la niña y el niño tiene acceso a dispositivos electrónicos como tabletas o teléfonos inteligentes y los padres utilizan esto para el entretenimiento de las niñas y los niños. Hay mayor presencia de tecnología en la zona urbana en comparación con la zona rural. Cuando se consultó acerca del acompañamiento y revisión de lo que los niños y niñas ven en los dispositivos tecnológicos el 7% de las personas cuidadoras indicó que no lo hace, versus a un 93% de los informantes que respondió afirmativamente, cuando la edad del niño o la niña aumenta el porcentaje de personas cuidadoras que dice estar alerta o acompañar disminuye, entre los hogares con un niño o niña de 11 a 12 años es de 81%.

**La niña o el niño juega con aparatos electrónicos
-Porcentajes-**

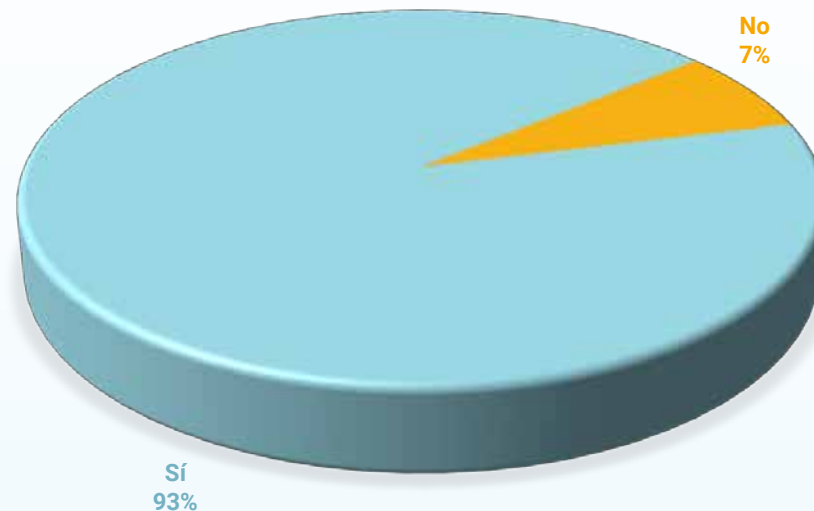


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Acompañamiento de personas adultas

Asimismo, cuando la edad del padre madre o personas cuidadora está por encima de los 55 años el acompañamiento de personas adultas en el juego y el uso de dispositivos es de un 89%.

**Personas cuidadoras que acompañan a la niña y al niño cuando está viendo o jugando frente a una pantalla
-Porcentajes-**



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".



Como parte de las exploraciones que se llevaron a cabo en la etapa cualitativa, se tiene lo siguiente:

“Actividades que no tengan como “niñera” a un dispositivo electrónico, Yo siento que ahorita en la actualidad los papás y las mamás están muy ocupados entonces le dan un dispositivo a los chiquitos y los ponen en una esquina y esa parte como que desmotiva y ya no pueden jugar y ya su imaginación prefieren estar sentados ahí que jugar verdad y con el bebé lo que hacemos aquí es que jugamos escondido, lo correteamos y tratamos de hacer actividad física con él, porque es importante andar en movimiento.”

“Deben tener quehaceres en la casa, estudiar y tener su espacio recreativo. Tener un espacio libre, jugar, ver televisión, ahora con los benditos teléfonos, la Tablet, el teléfono, Marisol y Victoria tienen Tablet, Sebastián tiene consola de videojuegos entonces siento que eso es el espacio recreativo ahora. Tampoco se puede salir mucho entonces de momento ese es como el espacio recreativo que pueden tener.”

Estos comentarios son repetitivos cuando se pregunta por las actividades que desarrollan las niñas y los niños en el hogar.

Manejo del estrés con juego, ejercicio y deporte

Las personas encargadas del cuidado manifiestan que de las niñas y los niños también se estresan en el hogar, un 52% de las personas cuidadoras indicó que el niño o la niña se estresa o se preocupa con facilidad.



Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

El estrés está presente, pero también las alternativas para que el niño o la niña tenga las herramientas para manejarlo, esto forma parte del desarrollo integral en la primera infancia y contribuye a la mejora de la salud mental de la niña y el niño. Estas alternativas incluyen los juegos en el hogar y actividades que fomenten el aprendizaje, como lectura y juegos educativos, por ejemplo:

“Jugar, yo la pongo a colorear casi toda la semana y como está aprendiendo a leer pues a hacer lecturas, jugar con muñecas o vemos televisión juntas un rato porque no me gusta que vea mucho y con lo de la pandemia, pues no comparte mucho con los vecinos, pero en el preescolar ella tiene muy buena relación con los compañeros.”



07.

DIMENSIÓN DE LA PROTECCIÓN





■ DIMENSIÓN DE LA PROTECCIÓN

Una protección integral contribuirá y da sentido para que la niña y el niño en su primera infancia aprenda y desarrolle su capacidad de pensar, sentir y relacionarse mientras crece físicamente en espacios para que el niño o la niña pueda desarrollarse de forma integral. Para lo cual es fundamental garantizar el goce de sus derechos vinculados a la categoría de protección en la Convención de los Derechos del Niño.

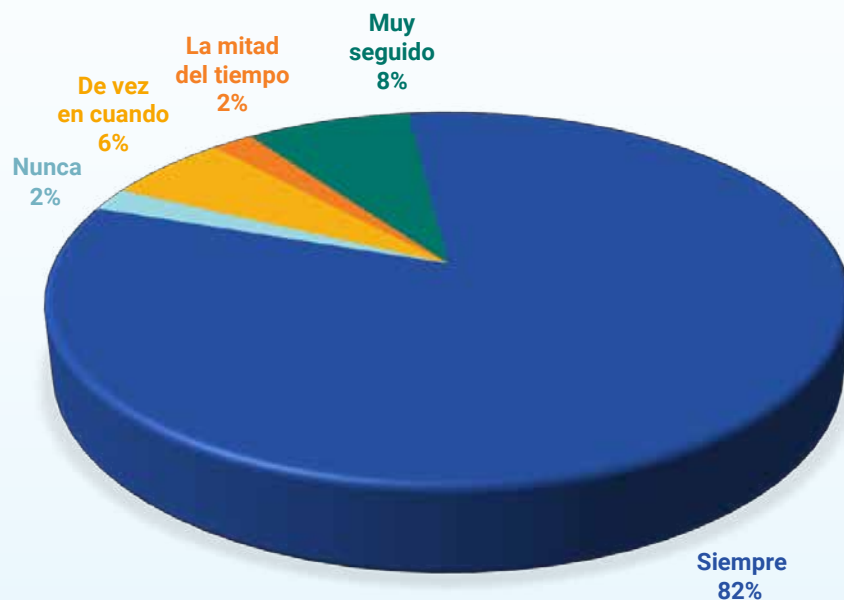
En este estudio, los principales hallazgos se relacionan con espacios y formas seguros para que la niña y el niño vivan y aprendan, el acompañamiento emocional y la comunicación acerca de cómo actuar en las situaciones cotidianas. En la primera infancia la persona entiende y desarrolla la confianza para comunicar en el hogar lo que sucede en su entorno, o comunicar a los padres madres o personas cuidadoras lo que sucede.

Otro aspecto importante es ayudar a que las personas cuidadoras de niñas y niños aprendan las formas de actuar ante eventualidades que pueden poner en peligro la integridad del niño o la niña y que garanticen la supervivencia.

Reforzamiento y acompañamiento emocional como forma de protección en la primera infancia

A las personas entrevistadas, que son los padres, madres o encargadas de la crianza de las niñas y niños, se les consultó si refuerza, estimula y felicita al niño o la niña cuando este cumple las normas del hogar, a lo que el 82% contestó que siempre lo hace, el restante 18% se divide en, un dos por ciento que indicó que nunca lo hace, un seis por ciento de “vez en cuando” un dos por ciento la mitad del tiempo y un ocho por ciento de manera seguida.

Reconoce, refuerza la conducta y le felicita a la niña o el niño
-Porcentajes-



Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

Reconocer y reforzar la conducta positiva

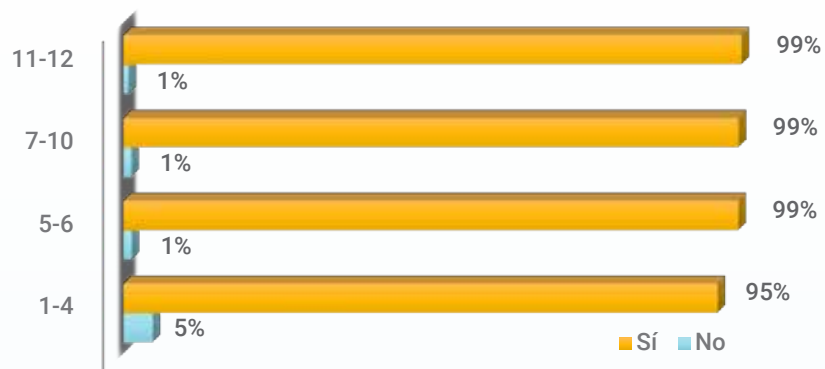
Es importante dentro de la supervivencia y desarrollo del niño y la niña y en un ambiente de protección, visualizar de manera integral y reforzar la parte emocional con este tipo de conductas, que reafirman una crianza positiva y contribuyen con la protección integral en la primera infancia. El porcentaje de personas cuidadoras que indica que nunca o “de vez en cuando” reconoce, refuerza la conducta y le felicita tiene la siguiente tendencia:

- Es mayor para los padres, madres o encargados del cuidado con mayor nivel de escolaridad, por ejemplo: aquellos que tienen al menos un estudio superior el porcentaje es del 4%.
- Los que cuentan solo con educación primaria (completa o incompleta) el porcentaje es hasta del 9%, principalmente de hogares de la zona rural del país.

La edad de la niña o el niño es otra variable que presenta una diferencia, entre los que tienen de uno a cuatro años el porcentaje de madres, padres o personas que indica nunca felicitar sube a un cuatro por ciento, mientras que entre los que tiene de 11 a 12 años es del uno por ciento.



Reconoce, refuerza la conducta y le felicita a la niña o el niño, según rangos de edad -Porcentaje-



Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

La mayoría percibe la importancia de reconocer, reforzar la conducta y felicitar como parte de la protección de niñas y niños. Algunos comentarios positivos acerca de la protección emocional desde el nacimiento surgen de los grupos focales llevados a cabo como parte de la investigación, principalmente, madres que cuentan con educación superior:

“Para mí la crianza positiva es darle a un niño estabilidad tanto emocional, física y espiritual desde el momento en que nace. Yo siento que desde el momento que está adentro de la pancita que ya ahí tiene que darse eso ¿verdad? y comenzar a inculcarle desde ahí la protección que tiene que dársele a un niño. Entre más se les dé cariño y amor a ellos es como darles positivismo. Digamos, si ella hace algo bueno pues yo le aplaudo y le digo mi amor sí se puede y le digo que venga la abrazo y le digo que todo en la vida se puede y que en la vida todo tiene solución, o sea, saberles decir y explicarles.”

Ayudar a entender y manejar las reglas y las emociones

Explicar las razones

Entre las maneras de protección del niño y la niña y como parte de la crianza para el control de las emociones está el explicarles las **razones de las reglas y su cumplimiento**, en el hogar y en la sociedad. Cuando se consulta por esta práctica el porcentaje que indica hacerlo de manera activa es del 82%, lo que implica que en alrededor de dos de cada cinco hogares esta explicación no se brinda a las niñas y los niños de manera regular. El porcentaje aumenta en la medida en que la educación del cuidador disminuye.

Explica la razón por las que las reglas se deben cumplir -Porcentajes-



Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

Manejo de emociones refuerza la comunicación y el vínculo

Estas explicaciones contribuyen también a crear lazos de conversación entre los niños y niñas que permitan tejer una relación de confianza entre las personas cuidadores y las que están bajo el cuidado. Esta medida de protección hace que ante eventualidades situaciones las niñas y los niños sientan que pueden expresar libremente sus sentimientos o confiar en la figura responsable del cuidado para contar las situaciones que están pasando dentro del hogar en otros entornos. Un comentario fuertemente apoyado por madres cuidadoras en la etapa cualitativa fue el siguiente:

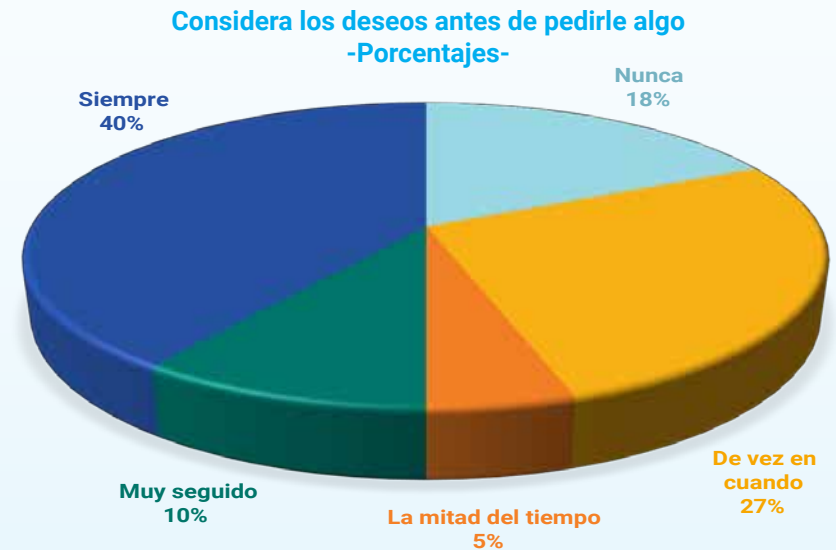
“Sí claro, es muy importante porque en este caso si fuese por muy sencilla que sea la conversación es necesario explicarlo, esto para que se generen conversaciones y si en un momento determinado existe algo más de peligro o en un caso de que a los niños los amenacen o algo puedan expresarlo ...escuchándolos los podemos ayudar y sacarlos de ese laberinto en el que están y que se sientan apoyados.”



El interés superior del niño y la niña, ponerse en su lugar

Consideración de la niña o el niño y sus deseos

Considerar a la niña y el niño como protagonista en su proceso de formación o crianza es vital, para promover su participación y generar empatía desde el punto de vista del entendimiento de sus necesidades. Esto con el fin de garantizar su protección, teniendo en cuenta el interés superior de la niña y el niño de acuerdo con su edad. Actualmente en el 18% de los hogares, y principalmente en los que la educación del encargado o responsable del cuidado es baja -primaria completa o incompleta- nunca se considera los deseos del niño o la niña antes de pedir algo. Siendo este “algo” cualquier elemento del día a día, desde una orden imperativa hasta desarrollo de actividades complementarias como que vestimenta usar o qué hacer en un día particular.



Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

Ser empáticos con las niñas y niños

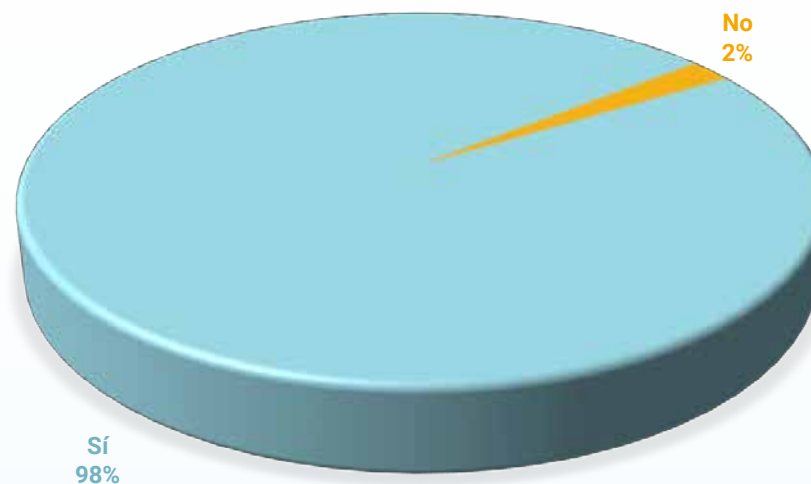
A pesar de que la actitud de lo anterior para el 45% de las madres cuidadoras es de hacerlo nunca o de vez en cuando, hay un reconocimiento de la importancia de este tipo de consideraciones, por ejemplo:

“Sí la verdad es que sí y cuesta a veces porque uno como adultos no ve las cosas como ellos, entonces una vez leí por ahí que cuando uno habla con un niño tiene que ponerse al nivel de él tanto emocional como físicamente y agacharse y hablar con ellos y que no lo vean como con miedo y que tengan miedo de contarle las cosas a uno.”

Facilitar que aprenda respetar límites respetuosos y realistas

A los padres, las madres y personas encargadas del cuidado se les consultó si, poner límites respetuosos y realistas es bueno para el niño y la niña, a esto la mayoría (98%) indicó que sí, este indicador refleja el conocimiento y no necesariamente la actitud y la práctica que hay acerca de poner los límites a las niñas y los niños.

Los límites respetuosos y realistas son buenos para la niña o el niño
-Porcentajes-



Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

En la etapa cualitativa se exploró el tema de los límites también, a lo cual hubo reacciones positivas en el sentido de lo favor que ven las madres, padres y cuidadores en este tipo de acciones. Por ejemplo:

“Enseñarles a ser personas pensantes sabiendo que todo tiene como consecuencias y digamos yo le digo que esto y esto y todo va a repercutir siempre para la sociedad y va a ser en un futuro y nosotros vivimos en un lugar muy problemático y los niños con los que él salía a jugar ya tienen aretes y todo y con lo de la pandemia no lo dejaba salir y hasta mi hermana me decía que yo nunca lo dejo salir y que no es por lo de la pandemia, pero yo le decía que no porque es un barrio donde los niños andan muy mal y va a ser lo mismo y si le enseño calle eso es lo

que va a agarrar y ¡hasta ahí llegó todo! Porque antes uno jugaba y era diferente y yo a él le explico las cosas y con respeto y que siempre haya ese límite que él vea que hasta aquí y que no va a haber más negociación, porque no se va a permitir y creo que sí tienen que haber límites y uno les tiene que hablar con claridad a los niños.”

“Sí, como le digo, con el transcurso del tiempo se debe ir implementando y ya no solo es golpes y a veces pues sí cuesta porque uno no tiene como que (tener) muchos conocimientos y me parece importante y aparte los papás que se quieren informar cómo puede hacer uno para que los chiquitos sean respetuosos y en lo mejor de los casos deberían.”

Reforzamiento e incentivo positivo sin castigo

Reconocer, reforzar la conducta y estimular a las niñas y los niños para que cumplan con las indicaciones de los padres, las madres o las personas cuidadoras es una práctica usual para el 18% de los hogares encuestados. Para este porcentaje de personas cuidadoras es una forma de reforzamiento positivo reemplazando el castigo constante por incentivos al conseguir que el niño o la niña realice las tareas asignadas. El 40% de los padres madres o cuidadores indicaron que no realiza este tipo de actividades con las niñas y los niños, no ven en esta medida un refuerzo positivo, estas personas principalmente poseen educación primaria -completa o incompleta- o son mayores de 55 años.

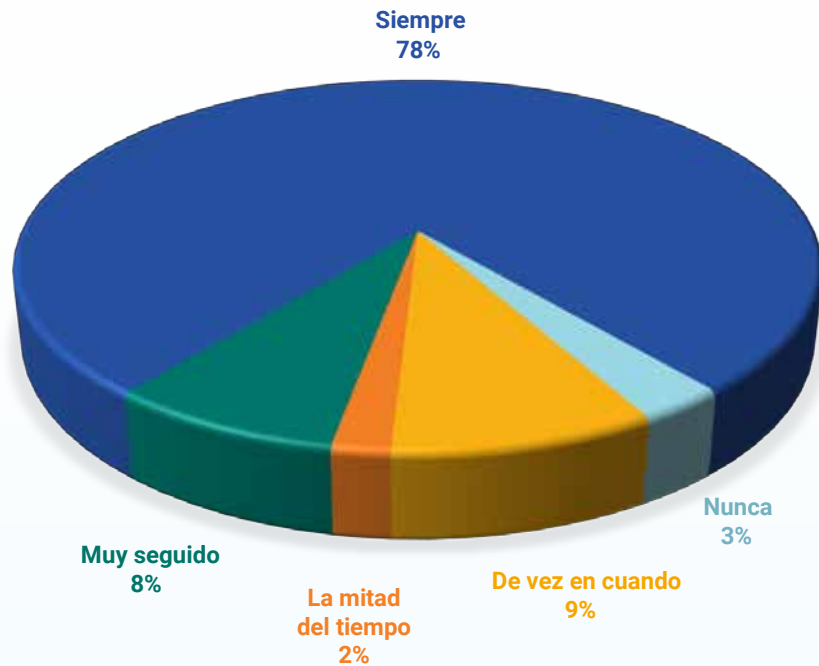


Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

Aprender que todo acto tiene sus consecuencias

Además, el 78% de los padres madres o cuidadores indicaron que habla con la niña o el niño para explicar las consecuencias de los actos. Para estas personas encuestadas, es importante que la niña y el niño entienda que las acciones tienen consecuencias y estas pueden ser positivas o negativas. Hay un 3% de cuidadores o cuidadoras que nunca realiza este tiempo de reforzamiento como parte de la crianza o cuidado. Estas personas principalmente tienen educación primaria, o viven en hogares de la zona rural del país.

Habla para explicar la consecuencia de los actos
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Importancia del afecto físico como protección

Al consultar a los padres, las madres o personas cuidadores por las muestras de afecto físico: cariño con besos y abrazos, hacia el niño o la niña, el 85% afirmaron que es una práctica presente durante la crianza o cuidado siempre. Esto favorece la salud emocional, solidifica la autoestima de las niñas y los niños fortaleciendo el crecimiento personal, y social que puedan tener con sus iguales o en la relación en otros espacios de la sociedad.

Muestra afecto físico: Cariño con besos y abrazos
-Porcentajes-



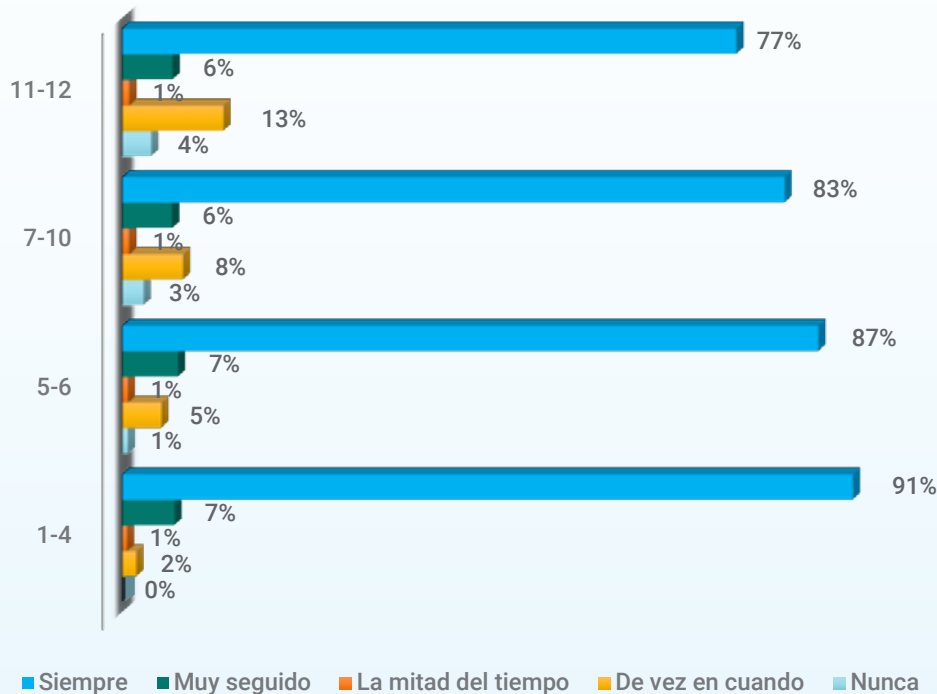
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".



Afecto físico según sexo y edad

No hay diferencias significativas entre el sexo de la niña o el niño, es decir que independientemente del sexo hay muestras de cariño físico, sin embargo, si hay diferencia significativa por la edad, en los niños y niñas más pequeños, de los uno a los cuatro años las muestras de afecto son mayores (91%), mientras que en los de edad de 11 a 12 años, disminuye a un 77%.

Muestra afecto físico: cariño con besos y abrazos según edad -Porcentaje-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Frecuencia de muestras de afecto físico

Otras de las diferencias encontradas están con el sexo de la persona cuidadora, lo que se percibe como una norma social en el comportamiento, por ejemplo, un 79% de los padres o encargados masculinos indicaron que siempre dan expresiones físicas positivas a los niños o niñas a su cargo, mediante besos y abrazos, versus un 88% que reportaron las madres o responsables femeninas.

Muestra afecto físico: Cariño con besos y abrazos -Porcentaje-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Estas formas de protección fueron expuestas a las personas participantes de los grupos focales, consultando directamente si conocían o habían escuchado de este tipo de actividades que fomentan el desarrollo de las niñas y los niños en la primera infancia. Algunos comentarios repetitivos apuntan a un reconocimiento de la importancia de estas actividades durante las prácticas de crianza.

“Sí, porque llegamos a lo mismo, Es mejor mostrar con amor y no a gritos y golpes porque yo pienso que sí entienden, pero hay que saber cómo expresarse bien como uno les va a decir las cosas.”

“...Uno siempre tiene que estarse informando con estas cosas. El amor se muestra de diferentes formas como protegiéndolos, preocupándose por ellos, un abrazo y muchas formas más y por lo general uno les demuestra amor con felicidad.”

“Me parece, porque lo que necesita un niño es un poco de amor, atención y comprensión.”

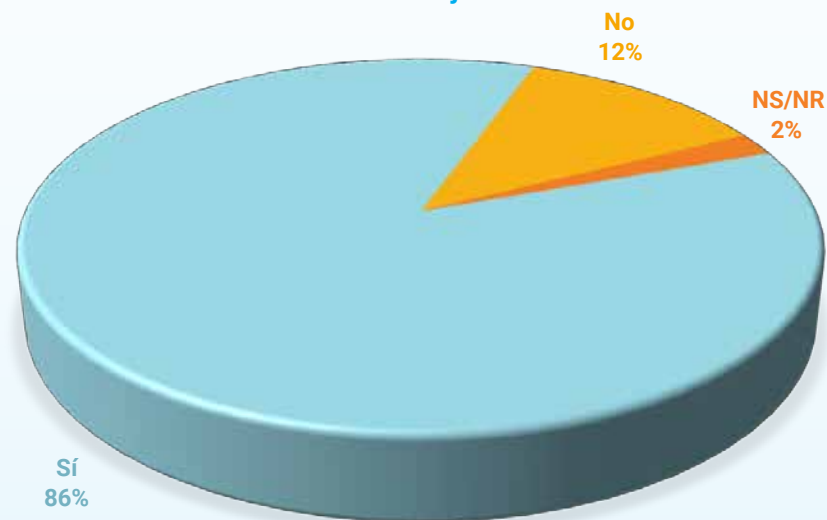
Saber qué hacer ante situaciones de violencia

En la medida en que los padres, madres o personas cuidadoras se mantengan informados de lo que sucede en el entorno de la niña o el niño, o de formas de cuidado se promueve el desarrollo integral de la crianza. El conocimiento de cómo actuar frente situaciones a las que están expuestos los responsables del cuidado o la crianza son formas de protección de los niños y las niñas.

Si la niña o el niño se pierde en espacio público

Al consultar acerca de si conocen qué hacer de cara a una situación en la que el niño o niña se pierda en público o en la calle, un 12% constató que desconocen de información que les puedan ayudar a enfrentar la situación de la mejor manera. Este desconocimiento aumenta entre las personas cuidadoras jóvenes, por ejemplo, entre los que tienen 55 años o más el porcentaje es del 8%, pero para los cuidadores de 18 a 29 años es del 16% -dos veces más-, es decir que, el desconocimiento acerca de información que pueda ayudar cuando un niño o niña se pierde -en la calle- es dos veces más entre los cuidadores más jóvenes, en comparación con los de 55 años o más.

Conocimiento de información que le pueda ayudar si el niño o la niña se pierde en público
-Porcentajes-

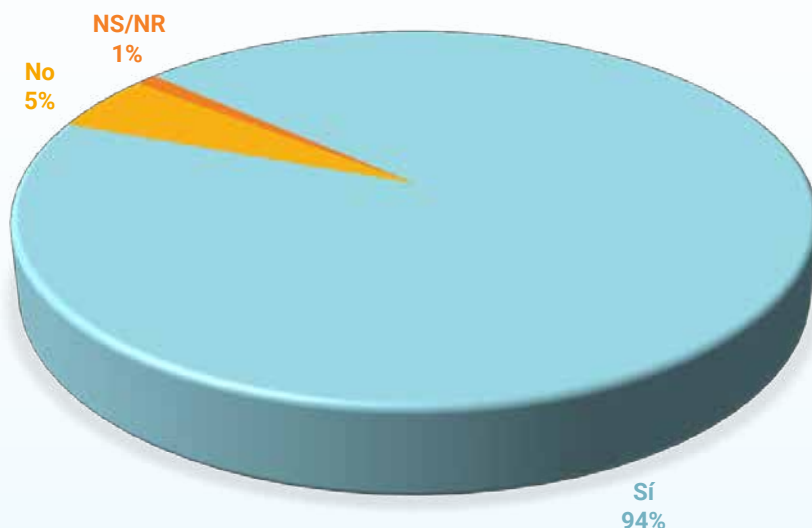


Fuente: Estudio “La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica”.

En situaciones de agresión

En esta misma línea, se consultó a las personas cuidadoras si sabían dónde acudir si el niño o la niña es agredido o si perciben inicios de agresión, a esto el 94% de indicó conocer, principalmente entre los que poseen educación superior.

Conocimiento de donde acudir si le agreden al niño o la niña
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

En situaciones de violencia intrafamiliar

En los grupos focales se exploró el pensamiento y posición de las personas participantes, padres y madres responsables de la crianza y cuidado, de la siguiente frase: **"La violencia que ocurre dentro de las familias es una cuestión privada, no debemos meternos."**

Surgieron dos posiciones, aquellos que reconocen que la crianza es una actividad que surge en el seno del hogar, pero también es responsabilidad del colectivo -comunidad, sociedad- proteger los derechos del niño y la niña como parte de los principios para el desarrollo integral en la primera infancia. Por otro lado, están quienes opinaron que la crianza -con o sin violencia- es un tema completamente del hogar y que compete a las personas responsables del cuidado, y siempre que no sea algo "muy violento" no se debe intervenir pues **"cada quien sabe cómo cría a sus hijos"**.

"No mucho porque hay familias de que si el problema no es tan grande es mejor no meterse."

"Yo digo que hasta un cierto grado de violencia porque cada padre debe corregir a sus hijos, pero si hay mucha violencia sí debe meterse uno."

"Debemos meternos porque la violencia genera violencia ¡y cuántas cosas no se pueden evitar! Aparte que uno no sabe que tan grave puede ser una situación o que tan mal pueda estar una persona como para tomar acciones y que después se pueda arrepentir entonces uno siempre tiene que intervenir y si conoce a las personas con mucha más razón y si no las conoce también."

Estar atentos a las preocupaciones de las niñas y los niños

La protección integral implica que los padres madres o personas cuidadoras tengan el conocimiento del entorno de los niños niñas, al consultar acerca de la frecuencia con la que conocen las preocupaciones de los niños y las niñas en la escuela o centro de estudio, el 21% indicó que nunca, 11% de vez en cuando. El porcentaje que opinó de manera favorable, en mayoría con educación superior, fue del 57%.

Frecuencia con la que conoce las preocupaciones del niño o la niña en la escuela o centro de estudio
-Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

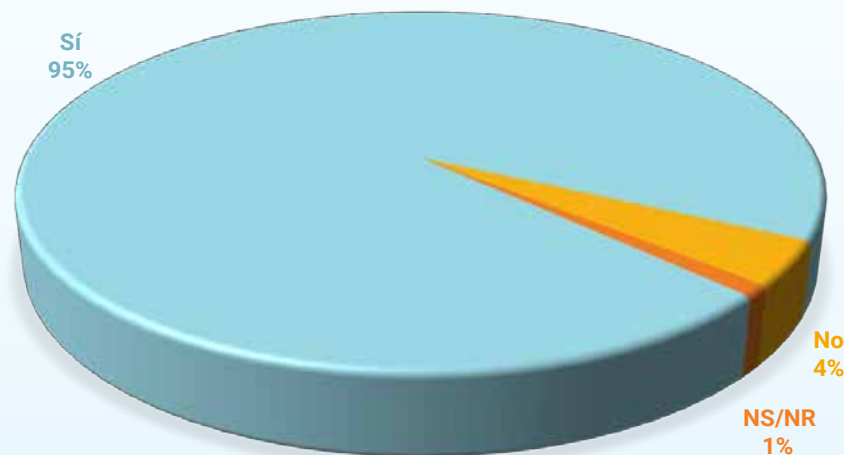
Cómo actuar ante situaciones de riesgo

El enseñar a las niñas y las niñas acerca de cómo actuar ante situaciones a las que pueden estar expuestos es una forma de protección que contribuye al desarrollo integral y de supervivencia.

Reconocimiento de las personas de confianza

En este sentido, proveer las herramientas de información a las niñas y los niños es crucial para su desarrollo. Al consultar acerca de si las personas cuidadoras le han dicho a los niños y niñas las formas de reconocer personas de confianza, el 95% indicó que sí, el porcentaje aumenta cuando en niños o niñas de 11 a 12 años.

Le han dicho formas de reconocer personas de confianza
-Porcentajes-

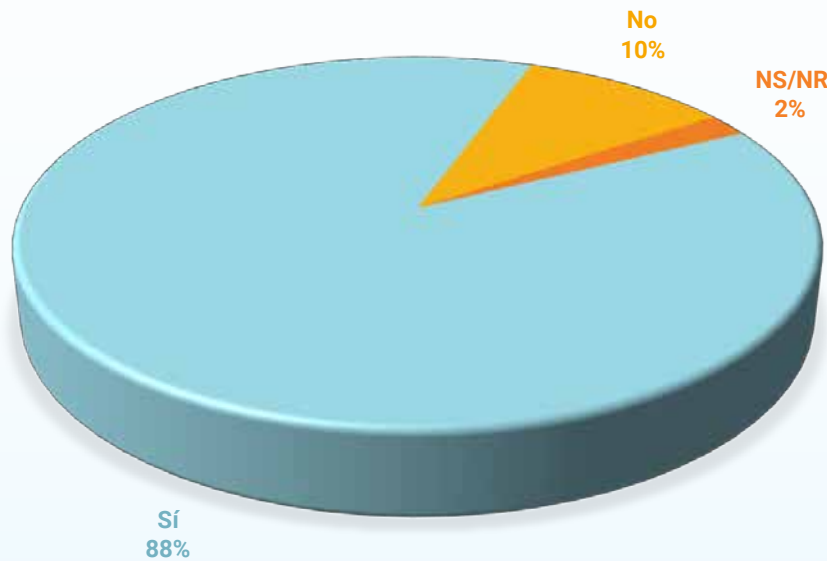


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Indicar a la niña o el niño qué hacer si se pierde

También, el 88% de los padres, madres o cuidadores indicaron que han hablado con la niña y el niño de qué hacer si se pierde o se extravía, el 12% que indicó no haberlo hecho -o no recordar-, en mayoría son personas cuidadores con baja escolaridad o de las zonas rurales del país.

Le han hablado acerca qué hacer si se pierde
-Porcentajes-



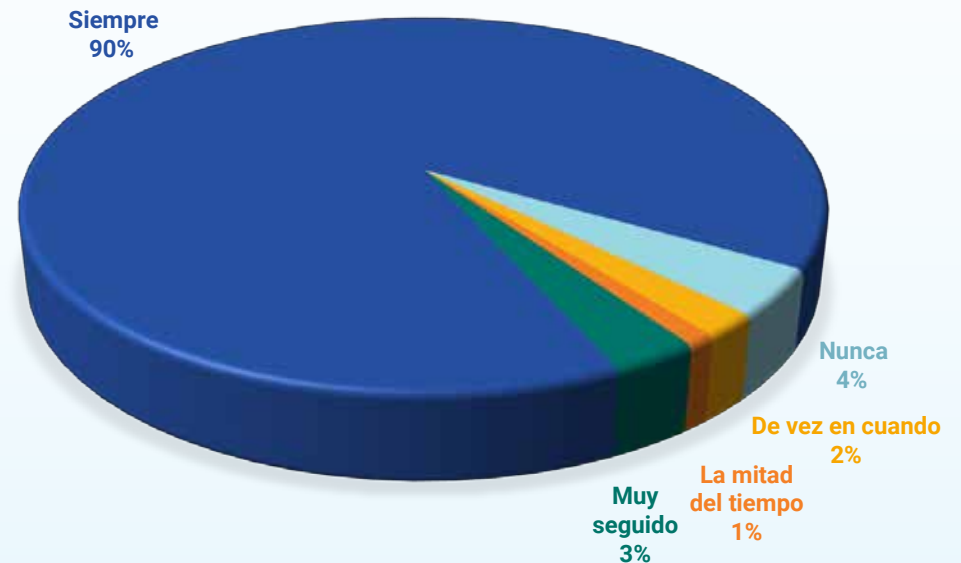
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Respeto a las niñas y las mujeres

Enseñanza del respeto a la mujer

Fomentar el respeto a las niñas y mujeres, quienes históricamente han sido una población vulnerabilizada, es parte del cuidado y crianza responsable, que contribuye con el futuro de mejores ciudadanos. Actualmente el 90% de las personas cuidadoras indicó que incluyen esta práctica en el proceso de enseñanza de los niños y niñas. Es importante señalar que en un cuatro por ciento de los hogares del país no se fomenta el respeto a las niñas y mujeres.

Enseñanza del respeto a las niñas y mujeres
-Porcentajes-

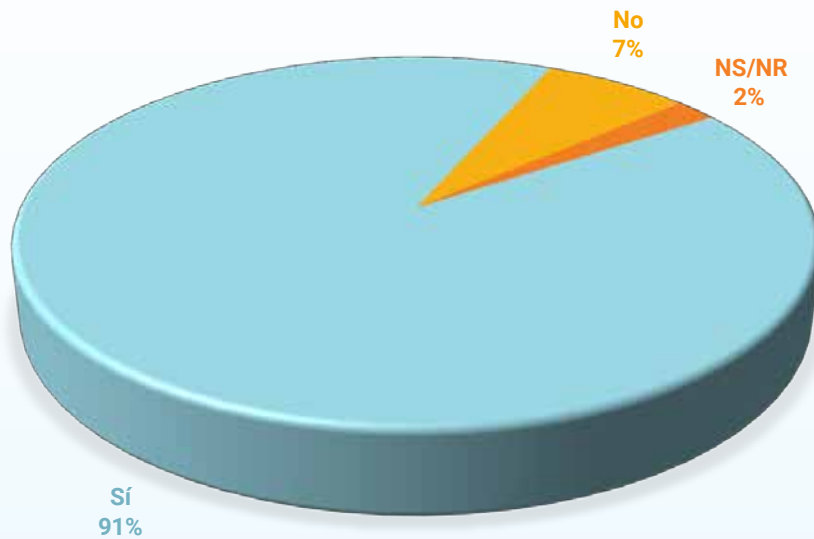


Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Comunicar cuando son agredidos

En el 91% de los hogares les han dicho a las niñas y los niños que hablen con los padres cuando sufren una agresión. Esto principalmente si el cuidador tiene educación superior. Además, no hay diferencia entre los niños o niñas, ni por la edad de estos.

Alguien le ha dicho al niño o la niña que hable con sus padres cuando lo golpean -Porcentajes-



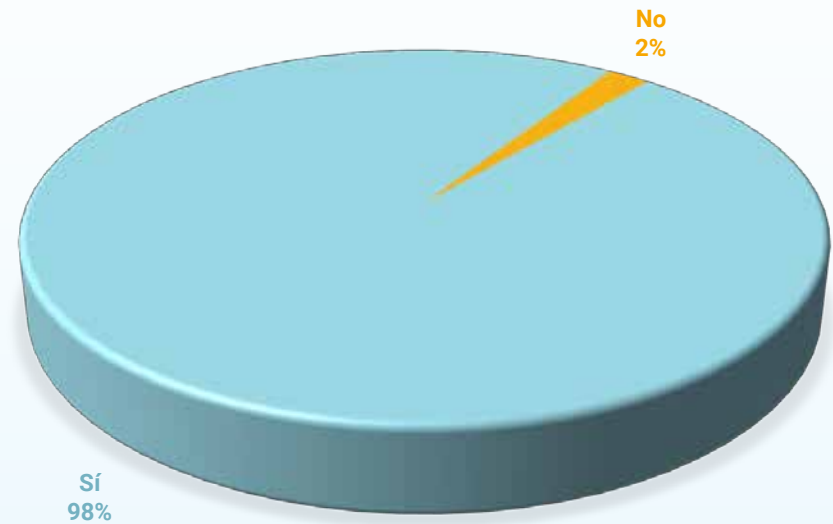
Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".

Respeto de su cuerpo

Le han dicho que nadie tiene derecho de tocarle

La mayoría de las personas cuidadoras indicó que han conversado con la niña o el niño acerca de que nadie tiene derecho a tocar su cuerpo. En los hogares en los que hay niñas el porcentaje es ligeramente mayor (99%) en comparación con los hogares en los que hay niños (96%).

Le han dicho que nadie tiene derecho a tocar su cuerpo -Porcentajes-



Fuente: Estudio "La Crianza/Formación de la Primera Infancia en Costa Rica".



08.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LA CRIANZA EN COSTA RICA



Los patrones de práctica en la crianza costarricense

La crianza es un proceso constante y permanente de comunicación para la enseñanza-aprendizaje que busca construir vínculos y el apego seguro, promover y garantizar que la niña y el niño aprendan de manera progresiva y se desarrollen en ambientes seguros y saludables. Esto trasciende la mera satisfacción de las necesidades de sobrevivencia y no se puede reducir a la transmisión de información. Incluye un conjunto de emociones, percepciones, actitudes y conductas que aplican en el cuidado, guía, orientación, formación y acompañamiento al proveer, satisfacer o solventar las necesidades que las niñas y los niños requieren en su crecimiento.

La crianza responde a patrones de comportamiento (conocimientos, actitudes y prácticas respaldadas por normas sociales) que los padres, madres o personas cuidadoras deben implementar, particularmente en la primera infancia, para garantizar el goce de los derechos y el desarrollo integral de la niña y el niño en lo físico, emocional, social y cognitivo.

Estos patrones de comportamientos para la crianza son parte de la cultura y el contexto pueden estar marcados y reflejan la influencia de la forma en que fueron criados (la formación y el trato que recibieron en su niñez); están condicionados por el nivel de escolaridad; y se relacionan directamente con el conocimiento, la aceptación y la práctica de una crianza positiva.

Los resultados del estudio realizado muestran la existencia de prácticas de crianza positiva; pero desarticuladas y sin un enfoque consciente y sistemático tendiente al desarrollo integral y el goce de los derechos de la niña y el niño. En contraste, se encontraron evidencias de patrones de crianza que no buscan la integralidad del crecimiento físico, emocional, social y cognitivo. Particularmente el establecimiento de una relación de poder adultocentrista en la que la figura predominante y protagónica es la persona adulta

y la niña y el niño tienen un rol dependiente este tipo de relación permea las cuatro dimensiones del desarrollo integral: salud, educación, recreación y protección. De esta manera se ignora el interés superior de la niña y el niño.

Estos patrones están presentes en las prácticas en los diferentes niveles: individual, interpersonal, comunitario y organizacional. Si bien es cierto hay políticas públicas y normativa para garantizar los derechos y enfocados en el desarrollo integral de la niña y el niño, no se evidencia una conciencia, un compromiso con conocimiento, actitudes y conductas que faciliten de manera coordinada y sistemática de estas prácticas en la crianza cotidiana.

Este capítulo presenta, a manera de conclusiones, patrones de prácticas o conductas en la crianza encontrados en la investigación que requieren un proceso de cambio para lograr una crianza positiva y el desarrollo integral de las niñas y los niños con enfoque de derechos. Están organizados en la generalidad y luego en cada una de las cuatro dimensiones: salud, educación, recreación/juego y protección, sin perder la perspectiva de integralidad y sinergia. Además, describe las brechas que se presentan entre los conocimientos, las actitudes y las prácticas.

Los primeros hallazgos en la generalidad

Las generalidades de esta investigación muestran un claro panorama de lo encontrado en los hogares en Costa Rica en relación con la crianza y formación de las niñas y los niños.

¿En quién recae la responsabilidad de la crianza de la niña y el niño?

Actualmente la responsabilidad de atender, formar, educar, criar, apoyar, entender y participar del proceso de crianza / formación para un desarrollo integral de las niñas y los niños garantizando sus derechos; recae principalmente en la madre, en segundo lugar, en otras figuras

femeninas del hogar como la abuela. El padre tiene un rol de proveedor y “espectador” durante este proceso de crianza. En algunos casos, participa como colaborador, mas no como responsable o corresponsable. Las madres reconocen y aceptan este rol -norma social-, bajo la justificación de que son los padres quienes trabajan y proveen y ellas las que deben cuidar a las niñas y los niños en el hogar.

El peso del pasado

Las experiencias negativas que recibieron las personas cuidadoras desfavorecen el proceso de crianza, porque no promovió un espacio de maternidad y paternidad responsable de cara a las necesidades y derechos en la primera infancia de los que ahora están a cargo de la crianza una generación después.

Tareas de crianza en la práctica

Las tareas que realizan las personas responsables de criar, formar están orientadas a corregir, disciplinar y enseñar valores, obligaciones y deberes. También, dan un apoyo emocional para el desarrollo integral y acompañamiento en actividades para el desenvolvimiento de las capacidades motoras y de relaciones interpersonales de las niñas y los niños. Como se mencionó anteriormente el padre colabora, pero como una figura de apoyo y vigilante:

“...Diay, el papá llega y yo le digo que me le eche un ojito al niño, que me lo vigile mientras yo termino todo lo demás...”

En las tablas siguientes se presentan los patrones de práctica en la crianza en Costa Rica, una breve descripción y la evidencia que fundamenta el hallazgo correspondiente en las dimensiones de salud, educación, recreación y protección de la niñez.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN SALUD



ALIMENTACIÓN: Satisfacer necesidades de alimentación.

Conocimiento y actitud

Hay un reconocimiento de la alimentación sana y saludable, con horario y tiempos establecidos por parte de la mayoría de los padres, madres o personas cuidadoras.

En el 29% de los hogares no hay un horario para que las niñas y los niños coman.

En el 3% de los hogares solo tienen 1 o 2 tiempos de comida.

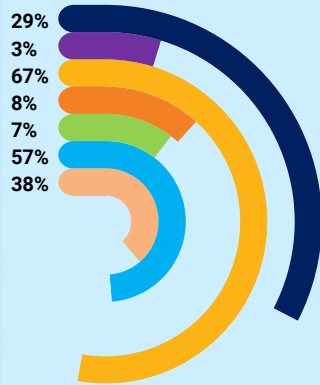
El 67% de las niñas y niños no consume proteínas de forma diaria.

El consumo de bebidas gaseosas diario es del 8% de los hogares.

El consumo de comida grasosa es del 7%.

El 57% consume frutas de manera diaria.

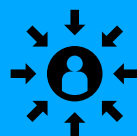
El 38% consume de forma diaria verduras.



Evidencia

Patrón de práctica "Busca satisfacer necesidades"

Práctica **centrada** en:



- Satisfacer una necesidad de consumo.
- No en la nutrición saludable.
- No apunta al desarrollo integral.

Enfoque de Derechos:



- No existe, se busca sobrevivir.
- No se busca el pleno goce del derecho.
- Sin perspectiva de desarrollo Integral.

Cambio deseado necesario

Proveen el alimento por mera obligación y deber instintivo e intuitivamente.



Padres y cuidadores informados y conscientes para garantizar el derecho a la alimentación procurando la salud y el desarrollo integral de la niña y el niño.

La brecha entre lo que conoce la gente y lo que práctica, en muchas ocasiones está agudizada por la falta de ingresos.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA **DIMENSIÓN SALUD**



ACTIVIDAD FÍSICA Y DESCANSO:

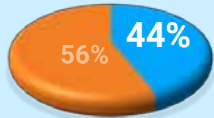
Desarticulada de la salud.

Conocimiento y actitud

La mayoría de los padres, madres y personas cuidadoras reconoce que actividad física y el descanso contribuye a la salud física y mental de las niñas y los niños, y son derechos esenciales y necesidades necesarios en el desarrollo, formación y crianza de la primera infancia.

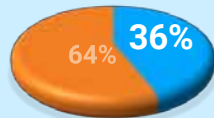
En el 39% de los hogares la niña o el niño **no hace ejercicio**.

NIÑAS



El 44% **NO** hacen ejercicio o practican algún deporte.

NIÑOS



El 36% los **NO** hacen ejercicio o practican algún deporte.



En promedio, las niñas y niños duermen nueve horas durante la noche.

Durante el día las niñas y niños descansan tomando siestas que en promedio duran 1 hora y 20 minutos.



Evidencia

Patrón de práctica "No prioritaria y desarticulada"

No son una necesidad:



- La actividad física y el descanso no se ven útiles para el aprendizaje, la salud y el desarrollo.
- No son una prioridad ni una necesidad vital y no se les destina tiempo en las actividades diarias.

Instintivas y no prioritarias:



- No se visualizan como un derecho.
- No se ven como parte de la salud.
- Sin perspectiva de desarrollo Integral.

Cambio deseado *necesario*

Son vistas como acciones instintivas, no prioritarias y desarticuladas de la salud.



Garantizar el derecho a la actividad física y el descanso como prioritarias conectadas al desarrollo integral.

Para el 39% de las personas consultadas no es una norma destinar tiempo al ejercicio y el descanso en las tareas diarias. Depende de los momentos libres de las madres, padres o personas cuidadoras.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN SALUD



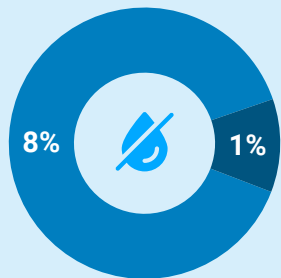
LAVADO DE MANOS:

Se tiene acceso al agua pero algunos no lo practican sistemáticamente.

Conocimiento y actitud

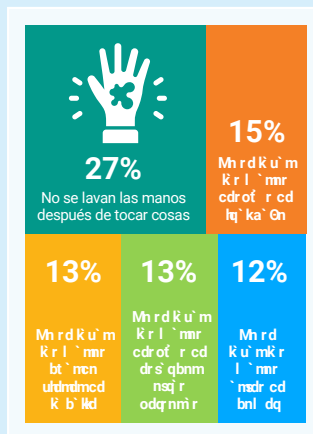
Todos los hogares consultados tienen acceso al agua potable. En general se lavan las manos en los momentos adecuados.

En los hogares:



- Interruption of water
- No hay pila para lavar las manos

Las niñas y los niños:



Evidencia

Patrón de práctica "No se practica sistemáticamente"

Práctica no consciente:



- Se lavan las manos por rutina.
- No hay conciencia plena de la importancia del lavado de manos para la salud.

Enfoque de Derechos:



- No se vincula el lavado de las manos y la higiene con los derechos.
- Es una práctica aislada no vinculada al desarrollo integral.

Cambio deseado necesario

Lavado de mano es una práctica de costumbre, pero no consciente.



Promover que las niñas y niños se laven las manos como un hábito consciente de higiene que contribuye a su salud y desarrollo.

El acceso al agua y la rutina de lavarse las manos no garantiza que en todos los hogares sea una práctica de salud.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN SALUD



ATENCIÓN DE LA ENFERMEDAD:

Sin tomar en cuenta la salud integral de la niña y el niño, y su derecho universal a la salud.

Conocimiento y actitud

Padres madres o personas cuidadoras dicen que la salud es esencial para el desarrollo. Reconocen la importancia del bienestar completo, físico y mental, pero no lo asocian con la salud de la niña y el niño.

En los hogares consultados en grupos focales evidencian que la dimensión de salud en la crianza se tiende a reducir acciones puntuales cuando se presentan afecciones:

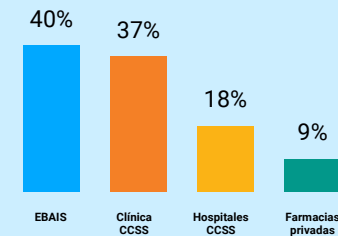
- Estar pendientes de las citas en el EBAIS.
- Cuando se enferman lo primero es ir a sacar cita al EBAIS.
- Si se enferman hacerles algo natural en la casa.

21% de las personas de la zona rural, desconocen si la niña o el niño tienen seguro médico.

74% de los hogares consultados la niña y el niño está asegurado en la Caja Costarricense del Seguro social.

Uno de cada cinco personas entrevistadas indica que la niña o el niño no tiene seguro médico.

Los centros de salud a los que acuden son:



Evidencia

Patrón de práctica "Asocian salud con atención de la enfermedad"

Centrada en la enfermedad:



- Salud reducida a enfermedad.
- No hay conciencia del impacto de la salud integral en el desarrollo.
- No se integra la promoción, prevención y atención de la salud.

Sin enfoque de Derecho:



- El derecho a la salud se reduce a la atención de enfermedades.
- Promoción, prevención y atención de la salud integral en el proceso de desarrollo.

Cambio deseado necesario

Hay un patrón de desconocimiento del derecho universal a la salud de las niñas y los niños.



Brindarle información a los padres sobre el acceso al seguro médico de las niñas y niños como un derecho garantizado en el código de la niñez.

La atención de la enfermedad es instintiva e inconsciente sin tomar en cuenta la salud integral de la niña y el niño, y su derecho universal a la salud.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN



MANDAR, INDICAR Y ACONSEJAR:

Sin conciencia de promover aprendizaje y crear vínculo para el apego.

Conocimiento y actitud

Reconocen que la crianza/formación se basa en dedicar tiempo de calidad, el respeto, el amor y otros valores que contribuyen al aprendizaje, a crear el del apego en el marco del desarrollo integral de las niñas y los niños.

En los hogares de las personas consultadas:



32%

desconoce el término crianza positiva que estimula el aprendizaje y el vínculo.



6%

desconoce la crianza por medio del afecto, tiempo de calidad y la escucha atenta.



50%

critica a la niña y al niño cuando no cumplen con las indicaciones.



49%

le grita a la niña o el niño.



20%

no habla (nunca o de vez en cuando) al niño de sus sentimientos, problemas y preocupaciones.



11%

no motiva (nunca o de vez en cuando) al niño o la niña a hablar de sus problemas y preocupaciones.

Evidencia

Patrón de práctica "Busca satisfacer necesidades"

Educación reducida a:



- Indicar, dar órdenes aconsejar y disciplinar.
- Sin conciencia de crear vínculo para el apego.
- La mera transmisión de información, no el aprendizaje.

Enfoque de Derechos:



No se promueve derecho a la educación para que la niña y el niño aprenda, fortalezca el vínculo y se desarrolle integralmente.

Cambio deseado necesario

Se forma al mandar, aconsejar, disciplinar con castigo, transmitir información sin afecto, ni tiempo de calidad.



Prácticas de comunicación y formación afectiva y consciente que permitan el aprendizaje intencionado, la construcción del vínculo para el apego y el desarrollo integral.

La niña y el niño siempre aprenden, en todo lugar, toda circunstancia y momento. Fomentar aprendizaje en la crianza implica guiar, acompañar, orientar, estimular, instruir, formar y dirigir para que se desarrollen integralmente en el pleno goce de sus derechos.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN



CASTIGO: Método para educar y corregir.

Conocimiento y actitud

Los padres, las madres o las personas cuidadoras reconocen la importancia de la comunicación afectiva basada en el diálogo para educar, poner, límites y corregir.

En los grupos focales se concluye que **se disciplina con castigo en los hogares.**



Evidencia

Patrón de práctica "Corregir y disciplinar con castigo"

Práctica **centrada** en el castigo:



- Desobediencia y mal comportamiento se condena y castiga.
- Se establecen límites con castigos violentos.

Enfoque de Derechos:



- Se ignora el derecho a educación.
- Se desconoce el interés superior de la niña y el niño.
- Se violentan los derechos.

Cambio deseado *necesario*

Educar es sinónimo de corregir y disciplinar con castigo.



Manejar las situaciones como oportunidad guiar y enseñar con diálogo, amor y respeto a la niña y el niño.

Es necesario tomar conciencia que el castigo físico, y la violencia no educan, y dejan consecuencias negativas y una huella en la niña y el niño.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN



ADULTOCENTRISMO:

Relación de poder de la persona adulta sobre la niña o el niño.

Conocimiento y actitud

Se reconoce la importancia de la comunicación con la niña y el niño en relaciones de respeto y amor basado el interés superior de la niña y el niño.

Padres, madres o personas cuidadoras:



41%

con poca frecuencia se toma en cuenta la opinión de la niña o el niño.



20%

no permite que la niña o el niño opinen o den su punto de vista (es visto con inferioridad).



18%

de las personas adultas, al equivocarse, no se disculpan con la niña o el niño.



17%

no se explica por qué se deben cumplir las reglas.



22%

no habla con la niña o el niño para que entienda las consecuencias de sus comportamientos.



25%

no hay motivación para que la niña o el niño se exprese.



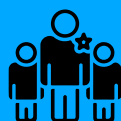
24%

Ante la pregunta ¿por qué debo obedecer? se responde: "porque yo lo digo", o "porque soy tu padre/madre".

Evidencia

Patrón de práctica "Relación de superioridad adulta"

Práctica **centrada** en:



- Relación de superioridad y poder adulto.
- Se invalida la opinión de la niña y el niño.
- Se imponen reglas sin explicación.

Enfoque de Derechos:



- No se reconoce a la niña y al niño como persona sujeta de derechos.
- Ausencia del interés superior de la niña y el niño.

Cambio deseado necesario

Relación adultocentrista basada en el poder de la persona adulta sobre la niña y el niño.



Relación de diálogo, amor y respeto reconociendo el interés superior de la niña y niño para que aprenda y se desarrolle integralmente.

El patrón de práctica adultocentrista es una réplica de la carga del pasado y de la experiencia de cómo las personas adultas fueron criadas.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN



TAREA ESCOLAR: Solo se aprende en la escuela.

Conocimiento y actitud

Se reconoce la importancia de la educación de la niña y el niño y no se visualiza la posibilidad de que se aprenda en casa y se limita a la ayuda en las tareas escolares.



19%

de los hogares, niñas y niños **no leen ningún tipo de texto.**



20%

de los hogares, **no hay libros** para niñas y niños de 1 a 12 años.



41%

de los hogares **no se lee cuentos** a niñas y niños.



97%

del aprendizaje en casa se reduce a **ayudar con las tareas asignadas desde la escuela.**



100%

de **acompañamiento para tareas** escolares de niñas y niños de 5 a 6 años.



11%

de niñas entre 11 y 12 años **solamente recibe apoyo** para las tareas escolares.

Evidencia

Patrón de práctica "Solo se ayuda con tareas escolares"

Aprendizaje asociado:



- A la educación escolarizada y formal.
- La tarea principal se le deja solo al personal docente.

Enfoque de Derechos:



- Se niega el derecho a aprender siempre y en todas partes.
- Se cumple con mandarlos a la escuela.

Cambio deseado necesario

La tarea de facilitar el aprendizaje se reduce a enviarlos a la escuela y apoyarles en las tareas escolares.



Guiar, orientar, estimular el aprendizaje en todos los momentos y espacios de las niñas y los niños articulados con la escuela.

Limitar la educación a la escuela y la ayuda en las tareas escolares es una práctica que los responsables de la crianza heredaron de sus padres, madres o personas cuidadoras.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN RECREACIÓN/JUEGO



JUEGO: Solo para distracción.

Conocimiento y actitud

Se reconoce que compartir tiempo de calidad con la niña y el niño durante el juego y la recreación es importante para el bienestar y desarrollo integral.

Patrón de práctica "Distraer a la niña y al niño"

El juego es asumido:



- Para la distracción.
- Se ignora el potencial de aprendizaje.
- La persona adulta solo vigila mientras realiza otras actividades.

Enfoque de Derechos:



- El juego no se ve como un derecho.
- El juego no se practica para promover el vínculo y el desarrollo integral.



Los padres, las madres o personas cuidadoras en el juego y la recreación con niñas y niños:

NO

- Juega: **11%**
- Dedicar tiempo de calidad: **26%**
- Platica o cuenta cosas, ni escucha música: **14%**
- Canta canciones, ni baila con las niñas y niños: **34%**
- Lee cuentos o libros: **41%**
- Camina o sale de paseo: **18%**

Evidencia

Cambio deseado necesario

El juego se usa para que la niña y el niño se distraigan y permitan a la persona adulta realizar otras actividades sin estimular el aprendizaje.



Involucrarse en el juego conscientemente para estimular el aprendizaje, crear vínculo mientras se divierte y recrea.

El tiempo de calidad con la niña y el niño en el juego está sujeto a la disponibilidad de las personas adultas y no es una prioridad para promover el desarrollo integral.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN RECREACIÓN/JUEGO



USO DE LA TECNOLOGÍA: Abuso y mal uso.

Conocimiento y actitud

La tecnología está en la vida de las niñas y niños y puede aportar positivamente a la recreación/juego, aprendizaje y comunicación, pero con el cuidado de las personas cuidadoras.

En los hogares consultados:



76%

la niña o el niño **juegan con celulares, "tablet" y aparatos electrónicos** como la televisión, reproductores de música, videojuegos, entre otros.



7%

de los hogares los padres, madres o personas encargadas **no acompañan** a la niña o el niño en lo que ven o juegan frente a una pantalla.

Evidencia

Patrón de práctica "Abuso y mal uso"

Los dispositivos se usan:



- Para distraer y entretener a la niña o el niño y que no molesten.
- Sustituyen a la persona cuidadora.

Enfoque de Derechos:



- Se pone en riesgo la salud de la niña y el niño.
- No se cuida, ni se les acompaña.
- Se ignora el derecho a aprender.

Cambio deseado *necesario*

Uso de la tecnología para entretener y distraer a la niña y el niño para que no interfieran en las tareas de la persona cuidadora.



Acompañar y guiar a niñas y niños en el uso de la tecnología para recreación/juego y el aprendizaje lúdico.

En muchos hogares no hay conciencia del valor positivo de las tecnologías; se abusa de ellas para entretener o distraer a la niña y el niño para que no interfieran en las labores domésticas.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN RECREACIÓN/JUEGO



DEPORTE: Una práctica secundaria.

Conocimiento y actitud

El 98% de los padres, las madres o las personas cuidadoras indicó que compartir con la niña o el niño es una buena práctica para su desarrollo integral durante la crianza.

Patrón de práctica "Vista como secundaria"

Práctica sin aprendizaje:



- No es prioridad acompañar a la niña y al niño en la práctica de deportes.
- No es una práctica de promoción de la salud y el aprendizaje.

Enfoque de Derechos:



- No se considera como parte de los derechos de la niña y el niño.
- No se aprovecha para el desarrollo integral.

39%



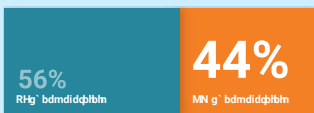
de las niñas o niños no practica actividad física, ejercicio o deporte.

33%



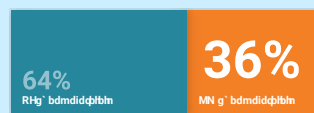
de las niñas y niños entre 11 y 12 años no hacen ejercicio o practican algún deporte.

NIÑAS



El 44% **NO** practican algún deporte.

NIÑOS



El 36% **NO** practican algún deporte.

Cambio deseado *necesario*

La práctica de deporte sin acompañamiento de personas cuidadoras y desarticulado de la recreación y aprendizaje.



Promover la práctica del deporte como un componente esencial para el desarrollo integral que requiere acompañamiento.

Evidencia

Se requiere una toma de conciencia de la importancia del deporte para una vida saludable que contribuye al desarrollo del pensar, sentir, actuar y relacionarse de la niña y el niño.



PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN PROTECCIÓN

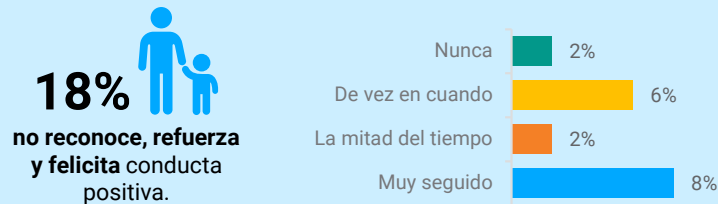
FORTALECIMIENTO EMOCIONAL:

Factor protector y de desarrollo.

Conocimiento y actitud

La mayoría percibe la importancia de reconocer, reforzar la conducta positiva el manejo de emociones como parte de la protección de niñas y niños al darles estabilidad emocional con cariño, amor a y positivismo.

Acompañamiento emocional como forma de protección de la niña y el niño:



18% no siempre explica las razones de las reglas y porque se deben cumplir.

40% no incentiva positivamente y sin castigo para que realicen las acciones que indican los padres.

Evidencia

Patrón de práctica "Busca satisfacer necesidades"

Practica lo emocional:



- No se fortalece como una medida de protección.
- No se incentiva positivamente.
- No se practica como parte del desarrollo.

Enfoque de Derechos:



- No se garantizan los derechos de protección integral.

Cambio deseado necesario

Mala gestión de las emociones sin reforzar las conductas positivas.



Reforzar las conductas positivas y el manejo de emociones como un factor de protección y de interés superior de la niña y el niño.

Los padres, madres y personas con menor nivel de escolaridad tienen mayor dificultad para acompañar emocionalmente y reforzar las conductas positivas a las niñas y los niños.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN PROTECCIÓN



INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑA Y EL NIÑO

Conocimiento y actitud

En el momento de la formación y crianza no se visualiza una intención por parte de los padres, las madres o las personas cuidadoras de reconocer a el interés superior de la niña y el niño sobre todo en lo relacionado con su protección integral.

Los padres, las madres o las personas cuidadoras:



18%

nunca considera los deseos de las niñas y los niños al solicitarles algo.



27%

considera los deseos solo de vez en cuando.



21%

desconoce las preocupaciones de las niñas y los niños.



23%

siempre dicen a la niña o el niño frases como: "porque yo lo digo", o "porque soy el que te cuida".



10%

nunca o solo de vez cuando han fomentado el respeto a las niñas y mujeres.



45%

no es empático con las niñas y los niños.

Evidencia

Patrón de práctica "No se prioriza el interés superior"

Práctica **centrada** en:



- En una relación autoritaria y adulto céntrica.
- Ausencia del interés de la niña y el niño.
- Vista como situación puntual.

Enfoque de Derechos:



- No se busca garantizar los derechos de protección integral.
- Desarticulado del Desarrollo integral.

Cambio deseado *necesario*

Se atienden las situaciones de manera puntual y desde la perspectiva adultocéntrica.



Promover una protección integral centrada en el interés superior de la niña y el niño.

La protección está inmersa en una relación de superioridad -el mayor protege al menor- y no en la garantía de derechos y del interés superior de las niñas y los niños.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN PROTECCIÓN

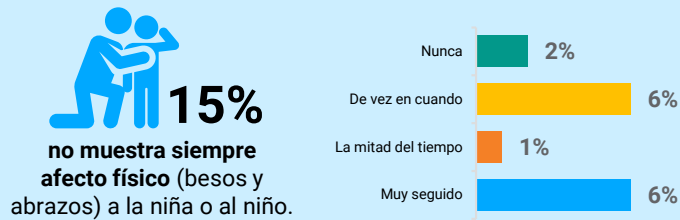


AFECTO FÍSICO: Ausente en la protección.

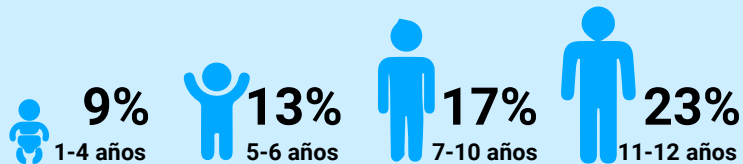
Conocimiento y actitud

El afecto físico en la crianza es reconocido y valorado como factor de protección un y estimulador del desarrollo integral de la niña y el niño.

Los padres, las madres o las personas cuidadoras:



No dan afecto físico a niñas y niños de las edades:



Evidencia

Patrón de práctica "Ausente en la protección"

Practica el afecto físico:



- No se valora como factor de protección
- A medida que crece la niña y el niño disminuye el afecto físico.

Enfoque de Derechos:



- No se valora el afecto físico como parte de los derechos.
- No está integrado como esencial para el desarrollo integral.

Cambio deseado necesario

Crianza sin prácticas de afecto físico que contribuyan a la protección de la niña y el niño.



Promover las prácticas de afecto físico como factor protector y de desarrollo integral basado en sus derechos.

La carga del pasado y las experiencias negativas llevan a algunos padres, madres y personas cuidadoras a negarse la posibilidad de dar afecto a sus niñas y niños.

PATRONES DE PRÁCTICA EN LA DIMENSIÓN PROTECCIÓN



ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA:

Reacción sin preparación.

Conocimiento y actitud

Se reconoce la importancia de estar a lo que sucede en el entorno de la niña o el niño, instruirlos y saber cómo actuar frente situaciones de violencia se garantiza la protección.

Los padres, las madres o las personas cuidadoras:

- 9% no le han dicho a la niña y al niño que les comuniquen cuando son agredidos.
- 14% desconocen qué hacer si el niño se pierde.
- 6% no sabe dónde acudir si le agreden a la niña o el niño.
- 5% no le ha dicho a la niña o a los niños las formas de reconocer a las personas de confianza.



Evidencia

Patrón de práctica *busca satisfacer necesidades*

Práctica **centrada** en:



- En la atención.
- No se forma para prevenir la violencia.
- Ni para actuar ante eventualidades que violentan a niñas y niños.

Enfoque de Derechos:



- No se fomenta el respeto de la niña o niño y de sus derechos.
- No se les protege con la garantía de sus derechos.

Cambio deseado *necesario*

Se reacciona de manera desinformada y sin preparación ante las situaciones de violencia.



Preparar a la niña y al niño y estar atento para prevenir y enfrentar situaciones de violencia.

Algunos padres, madres o personas cuidadoras consideran que “la violencia que ocurre dentro de las familias es una cuestión privada, no debemos meternos.”



09.

REFERENCIAS

REFERENCIAS

Asamblea de las Naciones Unidas. (1989). **Convención sobre los Derechos del Niño**. ONU. Nueva York, USA.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1998). **Código de la Niñez y Adolescencia**. Número 7739. San José, Costa Rica.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1996). **Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia**. Número 7648. San José, Costa Rica.

Buaiz, Y. (2003). **La doctrina para la protección integral de los niños**. Ministerio de Salud. Costa Rica.

CNNA y MIDEPLAN. (2009). **Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021**. Rectoría Sector Social y Lucha contra la Pobreza, Gobierno de Costa Rica; CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, MIDEPLANADOLESCENCIA, MIDEPLAN, PANI, UNICEF. San José, Costa Rica.

CNNA y UNICEF. (2015). **Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia: Metas y compromisos 2015 - 2021**. CNNA/Gobierno de la República de Costa Rica. San José.

PANI. **Subsistemas Locales de Protección**: como base comunitaria del sistema nacional de protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Patronato Nacional de la Infancia - PANI. (2016). *Academia de crianza*. PANI.

Sitios web

Álamos, C. (s. f.). *¿Cuál es la diferencia entre educar y formar a tu hijo?* COLEGIO ALAMOS, <https://blog.alamos.edu.mx/diferencia-entre-educar-y-formar-a-tu-hijo>

Esteban, E. (2021, 5 agosto). *7 herramientas indispensables para educar a un niño sin castigar*. Guiainfantil.com. <https://www.guiainfantil.com/educacion/castigo/7-herramientas-indispensables-para-educar-a-un-nino-sin-castigar/>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. (2017). *La violencia en la primera infancia. Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe*. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/media/686/file/PDF%20La%20violencia%20en%20la%20primera%20infancia.pdf>.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. (Julio de 2013). *Superando el adultocentrismo*. UNICEF. https://web.archive.org/web/20150411235401/http://www.unicef.cl/web/wp-content/uploads/doc_wp/Superando%20el%20Adultocentrismo%204.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. (Junio de 2017). *Standards for ECD Parenting Programmes in Low- and Middle-Income Countries*. UNICEF. https://www.unicef.org/earlychildhood/files/UNICEF-Standards_for_Parenting_Programs_6-8-17_pg.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. (Mayo de 2013). *Estado mundial de la infancia 2013. Niñas y niños con discapacidad*. UNICEF. https://www.unicef.org/spanish/publications/index_69379.html

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. (septiembre de 2017). *La primera infancia importa para cada niño*. UNICEF. https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF_Early_Moments_Matter_for_Every_Child_SP.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. (septiembre de 2014). *Eliminar la violencia contra los niños y niñas: seis estrategias para la acción*. UNICEF. https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Ending_Violence_Spanish_WEB_240215.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Fundación Paniamor, Asociación Empresarial para el Desarrollo y Procter&Gamble - UNICEF/ Fundación Paniamor/AED/Procter&Gamble. (2010). *Estudio de Conocimientos, Actitudes y Prácticas en materia de Patrones de Crianza en Costa Rica. Informe técnico de la encuesta nacional sobre patrones de crianza*. UNICEF/Fundación Paniamor/AED/Procter&Gamble. <https://www.unicef.org/costarica/media/1431/file/Estudio%20de%20conocimientos,%20actitudes%20y%20pr%C3%A1cticas%20en%20materia%20de%20patrones%20de%20crianza%20en%20Costa%20Rica.%20Informe%20t%C3%A9cnico%20de%20la%20encuesta%20nacional%20sobre%20patrones%20de%20crianza..pdf>

Fondo Naciones Unidas-España para el Logro de los Objetivos del Milenio (F ODM). (s/f). *Mapeo y caracterización de la situación de la oferta de servicios de cuidado de niñas y niños en Desamparados y Upala*. UNICEF. <https://www.unicef.org/costarica/media/1441/file/Mapeo%20y%20caracterizaci%C3%B3n%20de%20la%20situaci%C3%B3n%20de%20la%20oferta%20de%20servicios%20de%20cuidado%20de%20ni%C3%B1as%20y%20ni%C3%B1os%20en%20Desamparados%20y%20Upala.pdf>

Iglesias, S. L. (2021, 12 junio). *La pedagogía del querer: así se cría a un niño desde el amor*. EL País. <https://elpais.com/mamas-papas/2021-06-12/la-pedagogia-del-querer-asi-se-cria-a-un-nino-desde-el-amor.html>

Ley 7739, Código de la Niñez y la Adolescencia. La Gaceta No. 26, San José, Costa Rica, 6 de febrero de 1998. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=43077&nValor3=118776¶m2=1&strTipM=TC&lResultado=10&strSim=simp

Ley 8654, Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes a la disciplina sin castigo físico ni trato humillante. La Gaceta 168, San José, Costa Rica, 1 de septiembre de 2008. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=63842&nValor3=73689&strTipM=TC

Pérez Porto, Julian y Ana Gardey. Publicado: 2017. Actualizado: 2018. Definición de: Definición de crianza (<https://definicion.de/crianza/>)

Pérez, A. (2021, 1 abril). *PEDAGOGÍA DEL AMOR Y LA TERNURA*. Antonio Pérez Esclarín. <https://antonioperezclarin.com/2013/11/28/pedagogia-del-amor-y-la-ternura/>

Reglamento Evaluación Psicológica de Idoneidad Mental para laborar en Centros de Atención Integral. La Gaceta, San José, Costa Rica, 23 de enero de 2019. <https://psicologiacr.com/reglamentos/>

Sabater, V. (2015, 3 diciembre). *Educación Paulo Freire para criar a los niños en esperanza*. Madres Hoy. https://madreshoy.com/educacion-paulo-freire-para-criar-a-los-ninos-en-esperanza/#Ideas_basicas_de_la_pedagogia_de_Paulo_Freire



unicef 
para cada infancia